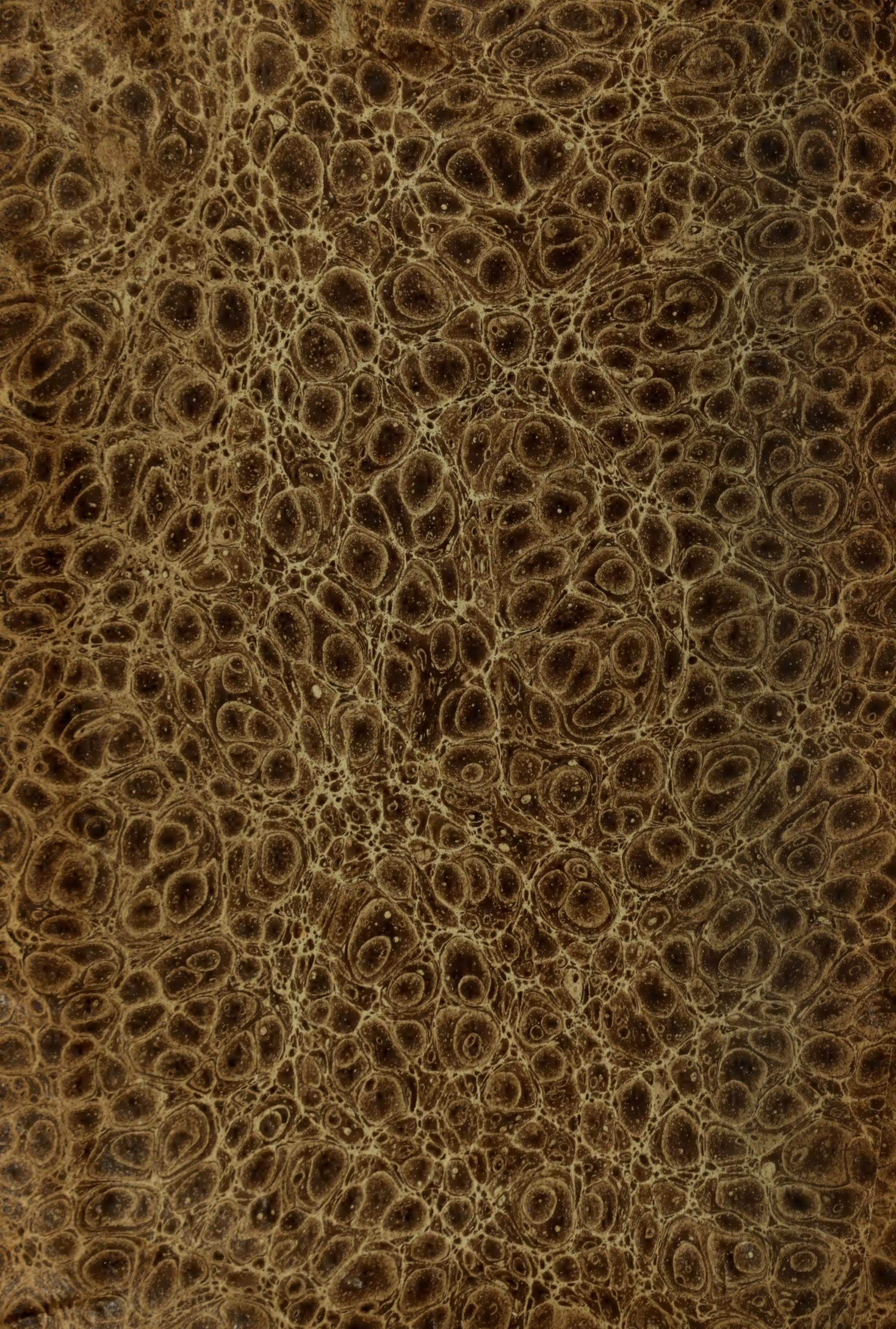
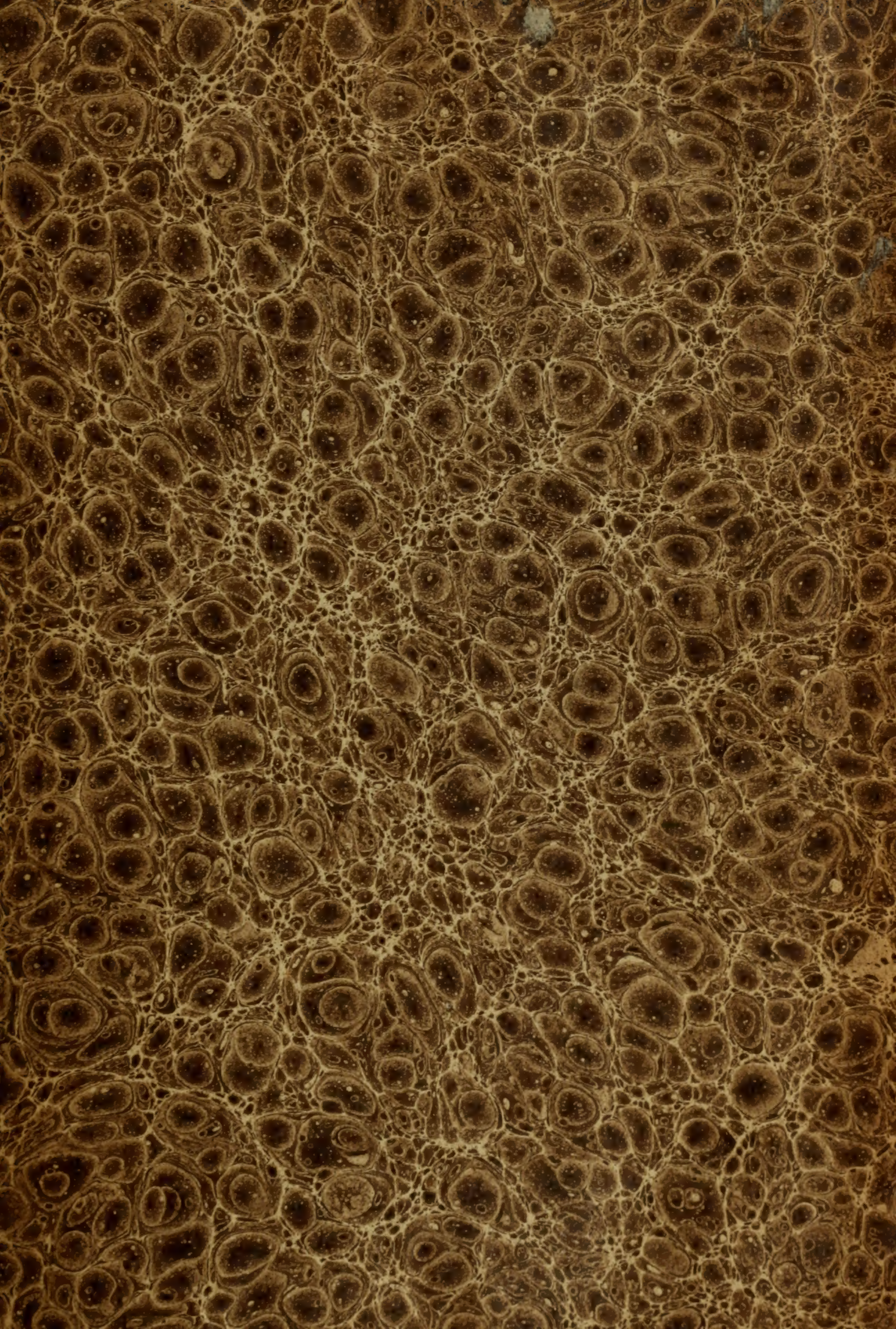

3 1761 06394794 9





La Avellaneda

AUTOBIOGRAFÍA Y CARTAS DE LA ILUSTRE POETISA

HASTA AHORA INÉDITAS,

CON UN PRÓLOGO Y UNA NECROLOGÍA

POR

D. LORENZO CRUZ DE FUENTES,

Catedrático del Instituto Gral. y Técnico de Huelva,

Indivíduo correspondiente de la Real Academia de la Historia,

&c., &c.

Publícase á expensas de la Ilma. Sra. D.ª María de Córdova y Govantes,

VIUDA DE CEPEDA

HUELVA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE MIGUEL MORA Y COMPAÑÍA, SAGASTA, 6

1907

La Avellaneda

AUTOBIOGRAFÍA Y CARTAS DE LA ILUSTRE POETISA

HASTA AHORA INÉDITAS,

CON UN PRÓLOGO Y UNA NECROLOGÍA

POR

D. LORENZO CRUZ DE FUENTES,

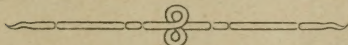
Catedrático del Instituto Gral. y Técnico de Huelva,

Indivíduo correspondiente de la Real Academia de la Historia,

&c., &c.

Publícase á expensas de la Ilma. Sra. D.ª María de Córdova y Govantes,

VIUDA DE CEPEDA

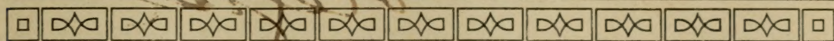


HUELVA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE MIGUEL MORA Y COMPAÑÍA, SAGASTA, 6

1907

Para el "Colegial"
J. Cepeda



PRÓLOGO

Las obras de D.ª Gertrudis Gómez de Avellaneda están ya juzgadas definitivamente por la crítica literaria y el nombre ilustre de su inspirada autora ocupa lugar preeminente entre los más esclarecidos poetas que brillaron en el parnaso español, y como el primero entre las poetisas, que hablaron la lengua de Cervantes. No seré yo quien repita aquí sandia y torpemente lo que con tan profundo conocimiento de la materia y por elegante modo dejaron consignado en luminosos artículos periodísticos, en cartas laudatorias ó en eruditos prólogos, varones tan preclaros como D. Juan Nicasio Gallego, don Alberto Lista, D. Nicomedes Pastor Díaz, D. Juan Valera, D. Pedro Antonio Alarcón, D. Severo Catalina y el Duque de Frías, por no citar más, que sobresalen en la república de las letras, unos como poetas, otros como críticos, otros como novelistas, y todos como maestros consumados del bien decir.

Pero con tener el público un perfecto conocimiento del soberano arte de la Avellaneda desde que salieron á luz los cinco tomos de sus obras literarias[1], que nos la presentan ceñida su frente de la triple corona de novelista, de poeta lírico y de autor dramático, todavía nos es posible conocerla bajo un nuevo aspecto por todos ignorado, como modelo en el estilo epistolar, merced á unos manuscritos, que paran hoy en nuestro poder, trasmitidos por el que fué su propietario el Ilmo. Sr. D. Ignacio de Cepeda y Alcalde; quien mirando en mí, no

(1) *Obras literarias de la Señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda—Colección Completa—Madrid—Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, número 3—1869.*

seguramente al más hábil de sus amigos, sino á uno de los más devotos y sinceros, quiso confiarle el honroso encargo, que yo acepté agradecido como un halago de la fortuna, de dar á los moldes de la imprenta tan preciosas reliquias. Hasta aquí habíamos apreciado los altísimos méritos de la ilustre hija de Puerto-Príncipe, de la insigne Tula, como familiarmente era llamada, por los escritos dedicados á ver la luz pública, en los que quiso ella darse á conocer al mundo literario como artífice de la palabra y del pensamiento, más ahora han de ser avaloradas también esas sus bellas cualidades de escritora correctísima, espontánea como pocas, y de muy profunda pensadora, aún en aquellas producciones que trazó su pluma, condenadas al nacer por su autora á ser rotas ó quemadas sin remisión alguna, cruel sentencia que por suerte no llegó á cumplirse. Estas son la autobiografía y las cartas que publicamos, inspiradas en la más ardiente y noble pasión amorosa que puede concebirse y dirigidas, con el sigilo de que tanto gustan los enamorados, al que fué sagrado objeto de sus más puros y dulces amores, *á su ídolo, á su Dios*, como repetida vez le llama.

Corría el año 1839 cuanda la Srta. Gertrudis Gómez de Avellaneda, que ya había acreditado el pseudónimo *La Peregrina* con que firmaba algunas de sus producciones poéticas, conoció en Sevilla entre la buena sociedad, que le aplaudía y le admiraba, á D. Ignacio de Cepeda, joven entonces de 23 años, hijo de noble familia ursaonense, estudiante de la Facultad de Derecho, tipo de hermosura varonil, culto sin presunción, elegante sin amaneramiento, bondadoso y afable por naturaleza, y para que nada le faltase para llenar las aspiraciones del más exigente corazón femenino, era rico por su casa, que poseía cuantiosos bienes de fortuna en la dicha ciudad, en Osuna, en Villalba del Alcor y en Almonte. Con estas raras cualidades, difíciles de reunir en un solo sujeto, no es de extrañar que la eminente poetisa, que también se hallaba en la exuberancia de la juventud, empezando por ser su amiga *más sincera*, no tardase en ver prendida en su pecho la llama del amor y que aceptase como un don del cielo á aquél su amigo, que satisfacía los estímulos de su corazón de fuego, y en el cual se armonizaban y sintetizaban las realidades de

la vida con los ensueños de mujer, que en su portentosa imaginación se había forjado.

Pero esas ilusiones, ese férvido entusiasmo de que están, no llenas, sino rebosantes las cartas de aquélla época, fueron para la genial cubana como *el heno, verde á la mañana, seco á la tarde*, ó cual gentil amapola tronchada al nacer por rudo arado. La revolución operada en su espíritu fué súbita y dolorosa: *el ídolo cayó de su profanado altar y se destruyó el culto*. ¿Cual fué la causa de tanta desventura? No lo sabemos á ciencia cierta. Los celos tal vez; la pasión absorvente, avasalladora, que no conocía límites, de la *franca india*, como graciosamente á sí propia se llamaba la simpática Tula; y la templanza sostenida del Sr. Cepeda ante el temor instintivo de entregarse con armas y bagaje á aquella inteligencia poderosa, que algún día podría anularle con su superioridad indiscutible, debieron hacer el milagro. El hecho es, que en los primeros meses del año 1840, pierden las cartas su tinte apasionado, para reducirse paulatinamente á una correspondencia entre dos amigos muy íntimos, muy queridos, pero nada más que amigos, como antes lo habían sido; y que esa transformación de afectos costó á la poetisa una de esas crisis morales, que forman época en la vida del individuo, dejando en el alma huellas imborrables. «En un rapto de mal humor —decía—he rasgado dos actos de mi drama[1]. En otro rapto de mal humor hice trizas el vestido que debía ponerme esta noche..... no será extraño, que en otro me arroje por el balcón..... Á Dios, ten compasión de una mujer, que pudo ser algo en el mundo y que ya es nada. Ámame ó mátame..... no hay para mí otra alternativa. ¡Tantos días sin verte!... tienes de hielo el corazón?..... ¿qué significa esto?..... te pesa ya mi amor?..... Acaso te pese, pero no tanto como á mí la vida.»[2]

---

(1) El drama *Leoncia* que entonces escribía y que fué estrenado en Sevilla el 6 de Junio de 1840.

(2) Carta escrita en Sevilla y remitida á la Posada de la Castaña, calle del Burro (hoy Alfonso el Sabio), con esta indicación en el sobrescrito—«Á D. Ignacio Cepeda en S. M.» *(su mano)*. No tiene fecha, cosa muy común en esta correspondencia, pero de su contenido se deduce que fué escrita en los Carnavales de 1840.

De aquí nacieron el pesimismo, la tristeza, el desengaño y la melancolía, que impregnaron su alma tierna y apasionada desde sus años juveniles y de que van saturadas muchas de las poesías líricas engendradas por su fecundo numen. Bien lo echa de ver sin acertar con la explicación el eximio poeta y profundo crítico Sr. Gallego[1]. «Al lado—dice—de las ideas nobles y de la elevación de espíritu, que distinguen á nuestra poetisa, se notan ciertos suspiros de desaliento, desengaño y saciedad de la vida, que harán creer al lector (como nosotros lo creímos al ver algunas muestras en un periódico de Cádiz) que son fruto de la edad madura, de esperanzas frustradas, de ilusiones desvanecidas por una larga y costosa experiencia. ¡Cual fué, pues, nuestro asombro cuando nos encontramos con una señorita de veinte y cinco años, en extremo agraciada, viva y llena de atractivos!..... Posible es, que la señorita Avellaneda tenga fundadas razones para estar disgustada, hasta el punto de pintarse consumida de tedio (tal es el asunto de uno de sus más bien torneados sonetos)[2], cuando su condición social, sus pocos años y sus dotes personales debieran lisonjearle infinito; pero es harto más probable que esté algún tanto contagiada de la manía del siglo y sea más ficticio que real el desaliento que nos pinta en algunas de sus composiciones. Acaso tendrán en esto no pequeña influencia las horas desusadas que dedica á su estudio, y suelen ser desde la una á las cuatro de la mañana.»

Y en parecida equivocación no pudo menos de incurrir por falta de datos el gran estilista, el sabio maestro de las letras patrias, don Juan Valera, al juzgar en notabilísimo artículo[3] con la altura de miras, que le era propia, las producciones líricas de la Avellaneda, de la cual asegura con sobrado fundamento, que en ese género—«no tiene ni tuvo nunca rival en España, y sería menester, fuera de

(1) D. Juan Nicasio Gallego en el prólogo á la 1.ª edición de las poesías de la Avellaneda, Madrid. 1841.

(2) Alude, sin duda. al titulado *Mi Mal,* que figura el último en la edición mencionada en la nota anterior.

(3) Publicado con motivo de la aparición de las *Obras Literarias* de la Avellaneda, Madrid, 1869, y reproducido recientemente en el número extraordinario la Revista *Unión Ibero-Americana,* correspondiente al 30 de Abril de 1905.

España, retroceder hasta la edad más gloriosa de Grecia para hallarle rivales en Safo y en Corina, si no brillase en Italia, en la primera mitad del siglo XVI, la bella y enamorada Victoria Colonna, Marquesa de Pescara;»—pero abunda en la misma opinión del Sr. Gallego, de que nuestra poetisa se había contagiado del menosprecio del mundo y de los hombres, —«sentimiento propio de este siglo y fuente de rica y elevada aunque amarga inspiración;»—y al establecer un paralelo entre ambas poetisas, afirma de la española, que—«se había visto obligada acaso á conservar con frecuencia su ideal en abstracto y en vago, por no poderlo fijar, ni concretar, ni determinar en persona alguna de las que ha encontrado por el mundo,» —mientras que la italiana tuvo en su marido, el heróico Marqués de Pescara, vencedor en cien batallas, *il suo bel sole*, el motivo perenne de sus apasionados versos.

De hoy más podrá asegurarse, sin miedo de caer en evidente error, que ese desdén misantrópico, ese desaliento y tedio de la vida, que cual ténue sombra envuelve á casi todas las poesías líricas de la Avellaneda, no nacieron de su prurito de imitar á los vates melancólicos, muy de moda en aquella era, antes bien, fueron los ópimos, aunque amargos frutos de un estado psicológico, determinado por el choque de pasiones, que en tempestad tumultuosa se desencadenaron en su pecho, y que el ídolo que adoraba, deshecho y *profanado* en 1840 y renacido á los siete años como el fénix de sus cenizas, no era un ser extraterrenal, abstracto, ni quimérico, sino vivo, animado, de carne y hueso como los demás hombres, y de altiva frente,

«Que alumbrada parecía
Por resplandores del alma.»

Para nadie será ya un secreto, que D. Ignacio de Cepeda era el afortunado mortal, por quien sonaron los acentos más delicados de la apasionada lira de la Avellaneda; ora cante en bien pulidas estrofas el placer de haber hallado el tierno objeto de sus amores,

Reflejaba su mirada
El azul del cielo hermoso;
No cual brilla en la alborada,

Sino en la tarde, esmaltada
De tornasol misterioso.

....

Yo, en profundo arrobamiento,
De su hálito los olores
Cogí en las alas del viento,
Mezclado con el aliento
De las balsámicas flores.

....

Porque era, no hay duda, tu imagen querida,
Que el alma inspirada logró adivinar... .
Aquella que en alba feliz de mi vida
Miré para nunca poderla olvidar.
Por tí fué mi dulce suspiro primero;
Por tí mi constante, secreto anhelar.....
Y en balde el destino, mostrándose fiero,
Tendió entre nosotros las olas del mar[1];

ora llore en sentidísimas endechas su ausencia y definitivo apartamiento,

No existe lazo ya: todo está roto:
Plúgole al cielo así: ¡bendito sea!
Amargo cáliz con placer agoto:
Mi alma reposa al fin: nada desea.

....

....

Cayó tu cetro, se embotó tu espada.....
Mas ¡ay! ¡cuan triste libertad respiro!
Hice un mundo de tí, que hoy se anonada,
Y en honda y vasta soledad me miro.
¡Vive dichoso tu! ¡Si algún día
Ves este *adios*, que te dirijo eterno,

---

(1) Poesía titulada *A Él,* que figura en la edición de 1841 y fué escrita por la Avellaneda á fines del año 1839.

Sabe que aún tienes en el alma mía,
Generoso perdón, cariño tierno[1].

A la primera época, de las dos que dejamos indicadas, pertenece la autobiografía escrita á ruegos del Sr. Cepeda, ó lo que parece más verosímil, por propia iniciativa de su autora, que quiso dar á conocer su pasado al hombre á quien ya había entregado su corazón. Aparecen en ella consignados con notable ingenuidad los recuerdos de la niñez y de la primera juventud, su venida á España y á Sevilla, y hasta secretos del hogar doméstico, por lo que exigía en el primer párrafo, que llamaríamos *prólogo*, que el fuego devorase aquel papel inmediatamente que fuera leído, y que nadie más tuviese noticia de su existencia; y como dudando de que se hubieran cumplido tan duras condiciones, decía á los pocos días en carta al Sr. Cepeda[2]: «Respecto al cuadernillo, que dí á V., sabe V. mis condiciones. Están en él consignadas las personas por sus nombres y encierra confianzas, que sólo á V. pudiera yo haber hecho, pues soy sumamente reservada en asuntos domésticos. Por todo esto no estaré tranquila hasta saber que ha sido quemado por V. mismo: lo ruego y lo exijo.»—Igual advertencia hace en algunas de sus cartas que corresponden al citado año 1839, y en las que fueron escritas en la segunda época de relaciones amorosas, ó sea el otoño de 1847, cuando, ya viuda de su primer marido la eminente poetisa, volvió á tratar de cerca al Sr. Cepeda, que se detuvo en Madrid larga temporada al emprender su viaje, no de recreo, sino de instrucción, por diversas cortes europeas.

Unas y otras, así como la autobiografía, fueron guardadas con

(1) Poesía titulada también *Á Él,* como la anterior, publicada en la edición de 1850 y que probablemente escribiría su autora en Noviembre de 1847, luego de quedar rotas para siempre sus relaciones amorosas con el Sr. Cepeda.

Además de las dos composiciones *Á Él,* hay otras en la colección completa de sus obras (1869) como el «Soneto imitando una oda de Safo», «Amor y Orgullo», «Mi Mal», «El Porqué de la Inconstancia», &c., &c., respecto á las cuales es también evidente el motivo de su inspiración.

(2) Escrita en Sevilla probablemente el 3 de Agosto de 1839 y mandada á la Posada de la Castaña con esta indicación en el sobre: «Al Sr. D. Ignacio de Cepeda, el joven, en S. M.»

esmero y cariño, como oro en paño, por su ilustre propietario, no ciertamente por vanidad, que nunca conoció esa pasión, sino por grato recuerdo de sus años juveniles; y así, no consintió jamás en que fueran publicadas en vida suya, limitándose á dar su permiso para que salieran á luz después de su muerte,—«si podían servir para enaltecer más y más el mérito de la insigne escritora y satisfacer la curiosidad de querer conocer hasta el último punto sus más íntimos pensamientos,»—como me decía en carta de 16 de Julio de 1902, contestando á mi amistoso requerimiento de que no quedasen condenados á perpétuas tinieblas manuscritos tan preciados. Comprendiéndolo así la Ilma. Sra. D.ª María de Córdova y Govantes, viuda del Sr. Cepeda, ha querido rendir un homenaje de cariño á la veneranda memoria de su esclarecido esposo, costeando la presente edición, que seguramente le agradecerán los amantes de las buenas letras, y á la que se ha creido oportuno agregar por el autor de estas líneas una Necrología del Sr. Cepeda, que por sus talentos y sus méritos fué digno objeto del amor de la primera de las poetisas españolas.

Hora será ya de terminar este desmedrado prólogo, para que los lectores (si alguno paró mientes en él) puedan saborear las hermosas páginas que dejó trazadas la pluma de la inspirada escritora.

AUTOBIOGRAFÍA

AUTOBIOGRAFÍA

de la Sra. D.ª Gertrudis Gómez de Avellaneda

"23 de Julio á la I de la noche." (1)

Es preciso ocuparme de V.(2); se lo he ofrecido; y, pues, no puedo dormir esta noche, quiero escribir: de V. me ocupo al escribir de mí, pues sólo por V. consentiría en hacerlo.

La confesión, que la supersticiosa y tímida conciencia arranca á una alma arrepentida á los pies de un ministro del cielo, no fué nunca más sincera, más franca, que la que yo estoy dispuesta á hacer á V. Después de leer este cuadernillo, me conocerá V. tan bien, ó acaso mejor que á sí mismo. Pero ecsijo dos cosas. Primera: que el fuego devore este papel inmediatamente que sea leido. Segunda: que nadie más que V. en el mundo, tenga noticia de que ha existido.

---

(1) En el original no se dice el año, ni el lugar de la confección de este *cuadernillo,* como le llamó su autora, que consta de 21 hojas en cuarto, sin foliar; pero su contenido y los antecedentes, que he tenido á la vista, no dejan lugar á la menor duda de que fué escrito en Sevilla el año 1839.

La poetisa escribe constantemente *devo, deve, devia; adoctar; tube, tubo; prohivir, prohivia; conserbo; ecsesiba, encesibamente; acia,* (proposición); *aprovar, aprovaba;* y usa rara vez de la *X,* supliéndola por *S* cuando le sigue consonante y por el grupo *C S* cuando le sigue vocal. Estas ligeras faltas, así como el uso de *S* por *C* ó por *Z,* ó de letra mayúscula por minúscula ó viceversa, se han respetado en la presente edición tales como aparecen en el original; lo cual se advierte desde ahora para que los lectores no carguen á cuenta del cajista lo que es propio del descuido y abandono con que en esta ocasión escribía la Sra. Avellaneda.

(2) D. Ignacio de Cepeda y Alcalde, á quien se le entregó este cuaderno. En el texto se le nombra varias veces por su apellido).

V. sabe, que he nacido en una ciudad del centro de la Isla de Cuba[1], á la cual fué empleado mi papá el año de nueve y en la cual casó algún tiempo después con mi mamá, hija del país[2].

No siendo indispensables estensos detalles sobre mi nacimiento para la parte de mi Historia, que pueda interesar á V , no le enfadaré con inútiles pormenores, pero no suprimiré tampoco algunos que pueden contribuir á dar á V. más esacta idea de hechos posteriores.

Cuando comencé á tener uso de razón, comprendí que había nacido en una posición social ventajosa: que mi familia materna ocupaba uno de los primeros rangos del país, que mi padre era un caballero y gozaba toda la estimación que merecía por sus talentos y virtudes, y todo aquel prestigio que en una ciudad naciente y pequeña gozan los empleados de cierta clase. Nadie tubo este prestigio en tal grado: ni sus antecesores, ni sus sucesores en el destino de comandante de los puertos, que ocupó en el centro de la Isla; mi padre daba brillo á su empleo con sus talentos distinguidos, y había sabido proporcionarse las relaciones más honoríficas en Cuba y aun en España.

Pronto cumplirán 16 años de su muerte, mas estoy cierta, muy cierta, que aun vive su memoria en Puerto Príncipe, y que no se pronuncia su nombre sin elogios y bendiciones: á nadie hizo mal, y ejecutó todo el bien que pudo. En su vida pública y en su vida privada, siempre fué el mismo, noble, intrépido, veraz, generoso é incorruptible.

Sin embargo, mamá no fué dichosa con él: acaso porque no puede haber dicha en una unión forzosa, acaso porque siendo demasiado joven y mi papá más maduro, no pudieron tener simpatías. Mas siendo desgraciados, ambos fueron por lo menos irreprochables. Ella fué la más fiel y virtuosa de las esposas, y jamás pudo quejarse del menor ultraje á su dignidad de mujer y de madre.

Disimúleme V. estos elogios: es un tributo que devo rendir á los autores de mis días, y tengo cierto orgullo cuando al recordar las virtudes, que hicieron tan estimado á mi padre, puedo decir: soy su hija.

---

(1) Puerto Príncipe ciudad harto atrasada entonces, que no tenía escuelas públicas, ni teatro.

(2) Sabido es que los padres de la Avellaneda fueron el capitán de navío D. Manuel Gómez de Avellaneda y D.ª Francisca de Arteaga.

Aun no tenía nueve años cuando le perdí[1]. De cinco hermanos que éramos, sólo quedábamos á su muerte dos: Manuel y yo; así es que éramos tiernamente queridos, con alguna preferencia por parte de mamá *acia* Manolito y por papá *acia* mí. Acaso por esto, y por ser mayor que él cerca de tres años, mi dolor en la muerte de papá fué más vivo que el de mi hermano Sin embargo, ¡cuán lejos estaba entonces de conocer toda la estensión de mi pérdida!

Algunos años hacía que mi padre proyectaba volverse á España y establecerse en Sevilla; en los últimos meses de su vida esta idea fué en él más fija y dominante. Quejóse de no dejar sus huesos en la tierra nativa, y pronosticando á Cuba una suerte igual á la de otra Isla vecina[2], presa de los negros, rogó á mamá se viniese á España con sus hijos. Ningún sacrificio de intereses, decía, es demasiado: nunca se comprará cara la ventaja de establecerte en España. Estos fueron sus últimos votos, y cuando más tarde los supe deseé realizarlos. Acaso éste ha sido el motivo de mi afición á estos países y del anhelo con que á veces he deseado abandonar mi patria para venir á este antiguo mundo.

Quedó mamá joven aún, viuda, rica, hermosa (pues lo ha sido en alto grado) y es de suponer no le faltarían amantes, que aspirasen á su mano. Entre ellos Escalada[3], teniente coronel del regimiento que entonces guarnecía á Puerto Príncipe, joven también, no mal parecido, y atractivo por sus dulces modales y cultivado espíritu. Mamá le amó acaso con sobrada ligereza, y antes de los 10 meses de haber quedado huérfanos, tuvimos un padrastro. Mi abuelo, mis tíos y toda la familia, llevó muy á mal este matrimonio; pero mi mamá tu*b*o para esto una firmeza de carácter, que no había manifestado antes, ni ha vuelto á tener después. Aunque tan niña, sentí herido de este golpe mi corazón; sin embargo, no eran consideraciones mezquinas de in-

---

(1) Los tenía cumplidos, puesto que nació el 23 de Marzo de 1814, y según su propia cuenta, su padre había muerto á fines de 1823. Igual equivocación dejó anotada en algunas de sus cartas. Los editores de sus poesías en 1850, la supusieron nacida en 1816.

(2) Santo Domingo.

(3) D. Gaspar Escalada, Teniente Coronel del Regimiento de León.

tereses las que me hicieron tan sensible á este casamiento: era el dolor de ver tan presto ocupado el lecho de mi padre y un presentimiento de las consecuencias de esta unión precipitada.

Afortunadamente sólo un año estuvimos con mi padrastro, pues, aunque una real orden inícua y arbitraria nos obligaba á permanecer bajo su tutela, la suerte nos separó. Su regimiento fué mandado á otra ciudad, y mamá no se resolvió á dejar su país y sus intereses para seguirle. Ocho años duró esta separación; sólo dos ó tres meses cada año iba Escalada á Puerto Príncipe con licencia, y se portaba entonces muy bien con mamá y con nosotros. Por tanto, éramos felices! Aunque tenía mamá otros hijos de sus segundas nupcias, su cariño para con nosotros era el mismo. Á Manuel, sobre todo, siempre le ha querido con una especie de idolatría, y á mí lo bastante para no poder formar la menor queja. Dábaseme la más brillante educación que el país proporcionaba, era celebrada, mimada, complacida hasta en mis caprichos, y nada esperimenté que se asemejase á los pesares en aquella aurora apacible de mi vida.

Sin embargo, nunca fuí alegre y atolondrada como lo son regularmente los niños. Mostré desde mis primeros años afición al estudio y una tendencia á la melancolía. No hallaba simpatías en las niñas de mi edad; tres solamente, vecinas mías, hijas de un emigrado de Santo Domingo, merecieron mi amistad. Eran tres lindas criaturas de un talento natural despejadísimo. La mayor de ellas tenía dos años más que yo, y la más chica dos años menos. Pero esta última era mi predilecta, porque me parecía, aunque más joven, más juiciosa y discreta que las otras. Las Carmonas (que este era su apellido) se conformaban fácilmente con mis gustos y los participaban. Nuestros juegos eran representar comedias, hacer cuentos, rivalizando á quien los hacía más bonitos, adivinar charadas y dibujar en competencia flores y pajaritos. Nunca nos mezclábamos en los bulliciosos juegos de las otras chicas con quienes nos reuníamos.

Más tarde, la lectura de novelas, poesías y comedias, llegó á ser nuestra pasión dominante. Mamá nos reñía algunas veces de que siendo ya grandecitas, descuidásemos tanto nuestros adornos, y huyésemos de la sociedad como salvajes. Porque nuestro mayor placer

era estar encerradas en el cuarto de los libros, leyendo nuestras novelas favoritas y llorando las desgracias de aquellos héroes imaginarios, á quienes tanto queríamos.

De este modo cumplí trece años. ¡Días felices, que pasaron para no tornar más!....—Cepeda! mañana continuaré escribiendo. Estoy fatigada y la pluma es malísima, ¿qué hará V. ahora? Dormir acaso! Ojalá!

"25 por la mañana,,

Hoy no le veré á V. verosímilmente, pues según su sistema, creo que no irá á la ópera, á la cual iré yo. Creo, empero, que el motivo de no ir V. no será hallarse malo, pues me molestaría infinito esta suposición, creyendo que mis impertinentes instancias de anoche para que fuese V. á Cristina[1], fuesen la causa de ello.—Voy á continuar mi relación y procuraré abreviarla.

Mi familia me trató casamiento con un caballero del país, pariente lejano de nosotros. Era un hombre de buen *(aspecto)* personal y se le reputaba el mejor partido del país. Cuando se me dijo que estaba destinada á ser su esposa, nada ví en este proyecto que no me fuese lisonjero. En aquella época, comenzaba á presentarme en los bailes, paseos y tertulias, y se despertaba en mí la vanidad de mujer. Casarme con el soltero más rico de Puerto Príncipe, que muchas deseaban, tener una casa suntuosa, magníficos carruajes, ricos aderezos, etcétera, era una idea que me lisonjeaba. Por otra parte, yo no conocía el amor sino en las novelas que leía, y me persuadí desde luego que amaba locamente á mi futuro. Como apenas le trataba y no le conocía casi nada, estaba á mi elección darle el carácter que más me acomodase. Por decontado me persuadí, que el suyo era noble, grande, generoso y sublime. Prodigóle mi fecunda imaginación ideales perfecciones, y ví en él reunidas todas las cualidades de los héroes de

---

(1) Paseo junto al Guadalquivir, frente al palacio de San Telmo, donde se reunía la buena sociedad sevillana en las noches de verano.

mis novelas favoritas: El valor de un Oroondates, el ingenio y la sensibilidad apasionada de un Saint-Preux, las gracias de un Lindor y las virtudes de un Grandisón. Me enamoré de este ser completo, que veía yo en la persona de mi novio. Por desgracia, no fué de larga duración mi encantadora quimera; á pesar de mi preocupación, no dejé de conocer harto pronto, que aquel hombre no era grande y amable sino en mi imaginación; que su talento era muy limitado, su sensibilidad muy común, sus virtudes muy problemáticas. Comencé á entristecerme y á considerar mi matrimonio bajo un punto de vista menos lisonjero. En aquella época, mi futuro tu*b*o precisión de ir á la Habana, y su ausencia, que duró diez meses, me proporcionó la ventaja de poder olvidar mis compromisos. Como no veía á mi novio, ni casi se me hablaba de él, apenas, rara vez, me acordaba vagamente, que e*cs*istía en el mundo. La Amistad ocupaba entonces toda mi alma. Adquirí una nueva amiga en una prima, que educada en un Convento, comenzó entonces á presentarse en sociedad. Era una criatura adorable; yo, que no amaba á ninguna de mis otras primas, me incliné á ella desde el primer momento en que la ví.

He notado en el curso de mi vida, que si bien alguna vez se ha engañado mi corazón, más frecuentemente ha tenido un instinto feliz y prodigioso en sus primeros impulsos. Rara vez he encontrado simpatías en aquellas personas, que á primera vista me han chocado, y muchas he adivinado en dicha primera vista, el objeto de mi futuro afecto.

Mi prima obtuvo desde luego mi simpatía y no tardó en ocupar un lugar distinguido en mi amistad. Únicamente Rosa Carmona la rivalizaba, pues ninguna de las otras dos Carmonas fueron de mí tan queridas como ella. Cuando estábamos todas reunidas, hablábamos de modas, de bailes, de novelas, de poesías, de amor y de amistad. Cuando Rosa, mi prima y yo estábamos solas, solíamos ocuparnos de objetos más serios y superiores á nuestra inteligencia. Muchas veces nuestras conversaciones tenían por objeto los cultos, la muerte y la inmortalidad. Rosa tenía mucho juicio en cuanto decía, y yo admiraba siempre la e*s*actitud de sus raciocinios: En cuanto á mi prima, era como yo, una mezcla de profundidad y ligereza, de tristeza y alegría,

de entusiasmo y desaliento: Como yo, reunía la debilidad de mujer y la frivolidad de niña con la elevación y profundidad de sentimientos, que sólo son propios de los carácteres fuertes y varoniles. ¡Yo no he encontrado en nadie mayores simpatías!

Siendo las cinco jóvenes, no feas, y gozando reputación de talento, fuimos bien pronto las señoritas de moda en Puerto Príncipe. Nuestra tertulia, que se formó en mi casa, era brillantísima para el país: En ella se reunía la flor de la juventud del otro sexo y las jóvenes más sobresalientes. Todos los forasteros de distinción, que llegaban á Puerto Príncipe, solicitaban ser introducidos en nuestra sociedad, y nos llevábamos todas las atenciones en los paseos y bailes. Atrajimos la envidia de las mujeres, pero gozábamos la preferencia de los hombres, y esto nos lisonjeaba.

Volvió en eso mi novio, pero yo no le ví sin una especie de horror: Desnudo del brillante ropaje de mis ilusiones, parecióme un hombre odioso y despreciable. Mi gran defecto es no poder colocarme en el medio y tocar siempre en los estremos. Yo aborrecía á mi novio tanto como antes creí amarlo. Él no pudo apercibir mi mudanza, porque jamás habíale yo mostrado mi afecto. Mis ilusiones nacieron y acabaron allá en el secreto de mi corazón, porque, tan tímida como apasionada, no concebía yo entonces que se pudiera, sin morir de vergüenza, decir á un hombre: *yo te amo*. Como no de*v*ía casarme hasta los 18 años, y sólo tenía 15, y como mi novio me visitaba muy poco, aquel matrimonio me ocupaba menos de lo que de*v*ía. Mirábalo remoto, gozaba lo presente y no interrogaba al porvenir.

Lola (la segunda de las Carmonas) y mi prima, entablaron relaciones de amor casi al mismo tiempo, y esta circunstancia, al parecer sencilla para mí, tu*b*o, no obstante, una notable influencia: Ellas amaban y eran amadas con entusiasmo: yo era la confidenta de ambas. Entonces se operó en mí una mudanza repentina y estraña. Híceme uraña y caprichosa: Las diversiones y el estudio dejaron de tener atractivos para mí: Huía de la sociedad y aun de mis amigas; buscaba la soledad para llorar sin saber por qué, y sentía un abismo en mi corazón. Yo no era ya el objeto más amado de dos de mis amigas: ellas gozaban en otro sentimiento una felicidad, que yo no conocía. ¡Yo

sentía celos y envidia! Pensando en aquella ventura, que mi imaginación engrandecía, invocaba al objeto que podía dármela: ¡aquel objeto ideal que formé en los primeros sueños de mi entusiasmo! Creía verle en el Sol y en la Luna, en el verde de los campos y en el azul del cielo: las brisas de la noche me traían su aliento, los sonidos de la música el eco de su voz: Yo le veía en todo lo que hay de grande y hermoso en la naturaleza!; ¡deliraba como con una calentura!

Sin embargo, aquella situación no estaba destituida de encantos. Yo gozaba llorando, y esperaba realizar algún día los sueños de mi corazón.

¡Cepeda! ¡cuánto me engañaba!.... ¿dónde e*cs*iste el hombre que pueda llenar los votos de esta sensibilidad tan fogosa como delicada? ¡En vano le he buscado nueve años!; ¡en vano! He encontrado hombres!, hombres, todos parecidos entre sí: ninguno ante el cual pudiera yo postrarme con respeto y decirle con entusiasmo: Tú serás mi Dios sobre la tierra, tú el dueño absoluto de esta alma apasionada. Mis afecciones han sido por esta causa débiles y pasajeras: Yo buscaba un bien que no encontraba y que acaso no e*cs*iste sobre la tierra. Ahora ya no le busco, no le espero, no le deseo: por eso estoy más tranquila.

Esta tarde ó mañana continuaré escribiendo. Á Dios!

"25 por la tarde,,

Fué introducido en nuestra tertulia un joven, que apenas conocía. Una antigua enemistad, trasmitida de padres á hijos, dividía las dos familias de Loynaz y Arteaga. El joven pertenecía á la primera y mamá á la segunda; por consiguiente, ninguna relación existió hasta entonces entre nosotros. Un primo mío había sido el primero que rompiera la valla, uniéndose en amistad con un Loynaz. Las familias, que en un principio llevaron muy á mal dicha amistad, por fin se desentendieron, y Loynaz, prevaliéndose de ella, solicitó visitarme. Mamá lo reusó algún tiempo, pero tanto instó mi primo, tanto ridiculicé yo aquella enemistad rancia y pueril, que al fin cedió y Loynaz tuvo entrada en casa. No tardó en granjearse la bene-

volencia de mamá y en ser el más deseado de la tertulia. Aunque muy joven, su talento era distinguido, su figura bellísima y sus modales atractivos.

Mis compromisos y la enemistad de nuestras familias eran dos motivos poderosos para alejar de él toda esperanza respecto á mí; pero sin tomar el aire de un amante, él supo mostrarme una preferencia, que me lisonjeaba. Nuestras relaciones eran meramente amistosas, y toda la tertulia las consideraba así. En cuanto á mí, no me detenía en e*cs*aminar la naturaleza de mis sentimientos: Leía con Loynaz poesías, cantaba dúos al piano con él, hacíamos traducciones, y no tenía yo tiempo para pensar en nada, sino en la dicha que era para mí la adquisición de un tal amigo.

Por el verano nos fuimos al campo, á una posesión pró*cs*ima á la ciudad, y llevé conmigo á Rosa Carmona, que, desde que mi prima tenía amante, había llegado á ser mi amiga predilecta. Loynaz, mis primos y muchos amigos de ambos sexos, iban á visitarnos con frecuencia. ¡Tu*b*e días deliciosos! Sin embargo, entonces mismo se me ofrecieron motivos de inquietud y de penas. Yo estaba encantada con Loynaz, pero me hallaba muy lejos de creerle el hombre según mi corazón. Encontrábale más talento que sensibilidad, y en su carácter un fondo de ligereza que me disgustaba. Como amante, no llenaba él mis votos, mas le miraba como amigo y me había aficionado infinito á su trato. Rosa me hizo entrar en aprensión. Empeñóse en persuadirme, que nuestra pretendida amistad no era más que un amor disfrazado, y por lo mismo más peligroso. Recordábame sin cesar mis compromisos y hacía de mi novio elogios, que hasta entonces no le había yo oido. Ponderando las ventajas de aquel matrimonio, me intimidaba al mismo tiempo con suponerlo inevitable, porque sólo con escándalo y afligiendo á mi familia, decía ella, podría yo romper un empeño tan serio y tan antiguo.

Á fuerza de decirme que yo amaba á Loynaz, llegó á persuadírmelo; pero como siempre conocía yo que no era él quien podía comprenderme y que no me inspiraba ni estimación, ni entusiasmo, aquel amor no me hacía dichosa cual yo deseaba, y en vez del orgullo que de*v*e sentir un corazón, que encuentra lo que busca, yo sentía aquella

especie de humillación, que nos causa la persuasión de habernos aficionado á un objeto, que no nos merece.

Volvimos á la ciudad en el mes de Septiembre á asistir á las bodas de mi prima, que se casó entonces con el hombre que amaba. Sus amores y los de Lola Carmona habían comenzado al mismo tiempo, como ya he dicho, y al mismo tiempo casi se casaron ambas, aunque de un modo bien diferente. Mi prima vió aprovada su elección por toda la familia; Lola, contrariada por la suya, se casó depositada y se marchó inmediatamente á la Habana con su marido. Así me ví privada de una de mis amigas.

Acompañé al campo á los reciencasados, y cuando volví un mes después, encontréme una gran mudanza. Loynaz había sido despedido de casa, y, bajo el pretesto de que quería marcharse con su marido, mamá había fijado para dentro de tres meses mi matrimonio, que antes señalara para el cumplimiento de mis 18 años. El novio á todo se prestaba: ni me amaba (según he creído siempre) ni me aborrecía. Deseaba establecerse con una niña de su familia, que tubiese inocencia y alguna hermosura. Mi abuelo le había dicho que yo era la que buscaba, y que me daría además todo su quinto[1] (que ciertamente no era despreciable), si me casaba con aquel hombre. Esto le había decidido á él y esto era lo que le movía.

Al llegar yo y saber las novedades ocurridas, quedé anonadada, y sin saber á qué atribuirlas. Pero no tardé en saberlo todo y en sufrir el primero y más terrible de mis desengaños.

Es tarde, Cepeda, continuaré luego.

"Á la 1 de la noche„

He visto á Curro[2] en el Teatro, á V. no: tampoco lo esperaba. ¿Pero habrá de continuar V. un género de vida semejante? No es cierto que el solo disgusto de la Sociedad le inspire á V. esa especie de mi-

---

(1) La quinta parte de su capital.

(2) D. Francisco Cepeda, hermano de D. Ignacio.

santropía; no, no es posible. Se necesita haber padecido mucho, haber sido la víctima de la sociedad para aborrecerla en ese grado. V. que no tiene motivos positivos para estar quejoso de ella; V. puede conocer sus vicios é injusticias, y no entregarse á ella con la imprudencia de la inesperiencia y la sencillez; pero no es posible que sin poderosísimos motivos huya V. de ella tan obstinadamente á los 23 años. Si no la sociedad, la música por lo menos pudiera atraer á V. á la ópera. Yo, que he padecido sin duda penas más reales que las que V. pueda tener, yo que conozco tanto como V. por lo menos, el mundo y la Sociedad, no siento esa misantropía; y aunque no vea ni á la sociedad ni al mundo al través del encantado prisma de las ilusiones, aún conozco que necesito del uno y de la otra: ¿qué secreto es, pues, ese que V. me oculta? ¡ingrato! V. se apodera de mi confianza y me reusa la suya: V. se llama mi amigo y disimula V. conmigo! Escuche V. No le demando á V. sus secretos, no; yo los respeto; pero pídale V. á Dios que no los haya yo adivinado.

Si la idea que desde anoche me persigue no es una aprensión mía; si la vida retirada, que V. hace, tiene el motivo que sospecho.... yo seré siempre su amiga de V., pero conoceré que V. no lo es mío. Más; conoceré que es V. capaz de arterías y pequeñas falsedades, conoceré que V. no me ha comprendido, y... qué sé yo!, veré en V. *un hombre* como todos los demás: De anoche acá V. ha decaído tanto en mi opinión, que.... (por qué no he de decirlo todo?) que casi temo aumentar con el nombre de V. la lista de mis desengaños Yo perderé, si así fuere, yo perderé una ilusión, una última ilusión que me ha lisonjeado algunos días; pero V. perderá más: sí. Porque, ¿dónde hallará V. otra amiga como yo? V. no sabe, no puede saber, cuán puro, cuán desinteresado, cuán tierno es el afecto que me inspira. Pero, ¿á dónde voy á parar?; yo me contradigo!—No, caro Cepeda, no perderá V. mi amistad mientras ella tenga para V. algún valor; pero yo le suplico á V. en nombre del cielo y de la sinceridad de mi alma, yo le conjuro á V., que si esta amistad perjudica á intereses del corazón más caros, que si teme V. escite ella celos y origine disgustos á un objeto querido, no se valga V. de pretestos para evitarlos. Oiga V. Es demasiado noble y pura nuestra amistad para que sufra las sombras del misterio; yo no

podré tolerarlo ciertamente; pero si la manifestación de ella puede ofender al amor, el amor es primero: la amistad de*v*e ser sacrificada, y lo será: yo lo e*cs*ijo. Mi corazón no variará por esto y en él siempre ocupará Cepeda un lugar distinguido. (1)

Mañana continuaré mi historia y acaso la concluiré; pero no la tendrá V. tan pronto, porque mañana no nos veremos. Es preciso evitar un trato tan frecuente, porque su sociedad de V. me haría disgustar de cualquier otra, y yo no deseo estrechar el círculo de mis goces, sino ensancharlo lo posible. Á Dios, hasta mañana, es decir, hasta mañana en este papel, pues repito que voy á probar, si me es ya necesaria absolutamente la sociedad de V., estando tantos días como posible me sea sin verle.

"26 por la mañana,,

La despedida de Loynaz y la pro*cs*imidad de mi casamiento fueron para mí dos golpes tan sensibles como inesperados: pero ¡cuál quedé al saber la mano de la cual me habían sido asestados!..... Rosa, mi amiga, mi confidente Rosa, había persuadido á mamá, que e*cs*istía una correspondencia amorosa entre Loynaz y yo, que él me inducía á romper mis compromisos, y conociendo ella mejor que nadie la pureza de mis sentimientos y rectitud de mis intenciones, fué bastante vil para aparentar temores de que, arrastrada por la pasión, que me suponía, diese algún paso imprudente é irremediable. ¡Logró completamente su objeto! ¡Cepeda!; ¡y sólo tenía 15 años aquella mujer!; !qué habrá llegado á ser después!

Yo no conocía ni el mundo, ni los hombres: era tan inocente é ine*s*perta como en el día en que nací; había creído que Rosa me amaba y que era incapaz su corazón de una perfidia: El conocimien-

---

(1) Como habrán observado los lectores, la poetisa suspende en todo este *apartado* la narración de su autobiografía para dejar escape al impulso de los celos, que comenzaban á levantarse en su pecho, y que, como indicamos en el PRÓLOGO, fueron una de las causas de la ruptura de relaciones amorosas con el señor Cepeda.

to de aquella primera decepción fué para mí un golpe mortal, que cayó de lleno sobre mi alma.

Pero, admire V. mi candor y sencillez! Rosa logró persuadirme, que sólo mi interés y la ternura de la amistad la habían de*s*idido á aquel paso, y me juró, que sus intenciones eran las más puras y desinteresadas. La creí y la perdoné!

Loynaz me escribió, y por primera vez dejó de designar con el nombre de Amistad el sentimiento que yo le inspiraba. Refería cómo mamá le había prohi*v*ido continuar visitándome y se quejaba de un desaire, que no había merecido. «No ignoro, me decía, los compromisos que respecto á V. ha contraído su familia, y V. sabe mejor que nadie con cuanta delicadeza los he respetado, pero, pues no se ha sabido apreciar mi conducta, no quiero por más tiempo violentarme: sepa V. que la amo y que á todo estoy dispuesto, si encuentro en V. iguales sentimientos.»

Me pareció que había en aquella carta más orgullo que pasión, pero me conmoví sin embargo. Tratando á aquel joven, nunca le hubiera amado, porque su frivolidad, tan visible, era un antídoto colocado felizmente junto á cualquiera dulce emoción que me inspiraba: pero cuando no le ví, cuando le creí desairado injustamente, ofendido y desgraciado por mi causa, mi afecto *acia* él tomó una vehemencia, que acaso jamás hubiera tenido de otro modo. Sin embargo, tu*b*e bastante prudencia para dominarme, y en mi contestación le decía, que estaba resuelta á sacrificarme por complacer á mi familia, casándome con un hombre, que aborrecía. «No soy insensible á su afecto de V. (le decía al concluir), pero respetaré mis vínculos, y suplico á V. no vuelva á escribirme.»[1]

No hizo caso de esta súplica: me escribió, dos veces más, cartas muy apasionadas, invitándome á romper un empeño, que le hacía infeliz y á mí igualmente, pero no le contesté y cesó de escribirme.

A pesar de esta conducta tan prudente y de la resignación con

---

1) La precisión que da á esta cita y á la anterior la Sra. Avellaneda al cabo de diez años, que habían sido escritas las cartas, demuestra que conservaba los originales de Loynaz y los borradores de las contestaciones.

que me prestaba á un enlace aborrecido, sufría mucho de parte de mi familia. Mamá era y es un Angel de bondad, pero el gran defecto suyo es un carácter tan débil, que la constituye juguete de las personas que la cercan. Mis tíos la inducían á tratarme con rigor y contínuamente la disponían en mi contra, interpretando odiosamente mis más sencillas operaciones. ¿Y pensará V. que mis tíos deseaban mucho la realización de mi matrimonio? Nada de eso; aparentábanlo así, pero hubiesen dado cualquier cosa por impedir dicho enlace. En primer lugar les pesaban las mejoras, que mi abuelo se disponía á hacerme; en segundo, deseaban para su hija mi novio, y acaso al emplear tanto y tan inmerecido rigor conmigo, no tenían otro objeto sino precipitarme á una resolución atrevida, que secundase sus miras secretas: ¡harto lo lograron!

Estaba ya en vísperas de mi matrimonio; casa, ajuar, dispensa, todo estaba preparado. Pero hubo un momento en que no me hallé con fuerzas para consumar el sacrificio, uno de aquellos momentos en que se obra sin pensar. Yo dejé furtivamente mi casa, y me refugié con mi abuelo, que estaba en una quinta prócsima á la ciudad. Me arrojé desolada á sus pies, y le dije que me daría la muerte antes que casarme con el hombre, que me destinaban.

Aquel rompimiento fué ruidoso: toda mi familia se mostró altamente sorprendida é indignada de mi resolución: mis tíos, que en su interior se regocijaban, fueron los primeros en declararse contra mí: sólo en mi abuelo hallé bondad é indulgencia, aunque nadie sintió tanto como él la rotura de un casamiento, que él había formado: ¡yo sufría mucho!; no ignoraba que la opinión pública me condenaba; ¡despreciar un partido tan ventajoso! ¡tener el atrevimiento de romper un compromiso tan serio, tan adelantado, tan antiguo! ¡dar un golpe mortal á mi familia! Esto pareció imperdonable: se dijo desde luego, que yo era una mala cabeza (mis tíos y mis primas fueron los primeros en decirlo), que mi talento me perdía, y que lo que entonces hacía, anunciaba lo que haría más tarde, y cuanto haría arrepentir á mamá de la educación novelesca que, me había dado. Mi padrastro fué entonces á Puerto-Príncipe y se apuró la medida de mis sufrimientos.

Una especie de fatalidad, que me persigue, hace que siempre se tomen circunstancias y casualidades funestas para hacer parecer más graves mis ligerezas: digo ligerezas, aunque ciertamente no creo lo fuese la de romper un compromiso, que mi corazón reprobaba.

Circunstancias independientes de mí, enteramente independientes, originaron disgustos entre mi abuelo y mi padrastro. Éstos llegaron á ser tales, que mi abuelo salió de casa, donde vivía cuando no estaba en el campo, y se fué á la de uno de mis tíos. El público que sabía la rotura de mi casamiento y nó los disgustos posteriores, que hubiera entre Escalada y mi abuelo, no dejó de declarar, que mi abuelo salía de casa altamente indignado conmigo. Mi tío y mis primas, que siempre vieron con envidia y temor la predilección, que mi abuelo tenía por mamá y por mí, se aprovecharon de tenerlo en su casa para combatir dicha preferencia, haciéndole creer que era inmerecida. Pintóseme como una loquilla novelera y caprichosa: dijeron que mamá me perdía con su e*cs*esi*b*a indulgencia y la libertad que me dejaba de seguir mis estravagantes y peligrosas inclinaciones; en fin, no desperdiciaron ningún medio para prevenir en contra de mamá y de mí al pobre viejo paralítico, que, sin vigor físico ni moral, era una cera á propósito para recibir todas las impresiones. ¡Consiguieron su objeto!: mi abuelo murió tres meses después de mi rompimiento y apareció un testamento, que anulaba el que había hecho á favor de mamá y de mí, dejando su tercio y su quinto á mi tío Manuel, en cuya casa murió.

Mi padrastro, para descargarse de la culpabilidad de ser causa de esta mudanza y de los perjuicios de mamá, pregonaba que por la incomodidad, que le causara mi rompimiento, había mi abuelo dejado la casa y variado sus disposiciones á favor de mi tío, echando sobre mí la culpa, que sólo él tenía. Mi tío y mis primas (que no me perdonaban el tener algún mérito, ni aun después que me habían robado el afecto de mi abuelo), decían, que el golpe mortal, que yo le había dado al pobre anciano, había precipitado su muerte: en fin, todo el mundo decía, que mi locura en romper el matrimonio había privado á mamá del tercio de mi abuelo y á mí misma de su quinto.

Yo tenía un alma superior á intereses de esta especie, y ¡sábelo

Dios!, en las lágrimas que vertí, una sola no fué arrancada por el pesar de perder aquella codiciada herencia. Pero mi corazón estaba desgarrado por las injusticias de que era objeto. Yo tenía el íntimo convencimiento de que mi abuelo no se fuera de casa por causa de mi rompimiento: sabía cuánta indulgencia y cariño había yo hallado en él después de aquella pretendida locura, que se decía haberle e*cs*altado tanto: ningún remordimiento tenía de ser causa de su muerte, pero, no obstante, sentía que me agoviaba el dolor y el arrepentimiento. ¡Cuántas veces lloré en secreto lágrimas de hiel, y pedí á Dios me quitase la e*cs*istencia, que no le había pedido, ni podía agradecerle! ¡Cuántas envidié la suerte de esas mujeres, que no sienten ni piensan; que comen, duermen, vejetan, y á las cuales el mundo llama muchas veces mujeres sensatas! Abrumada por el instinto de mi superioridad, yo sospeché entonces lo que después he conocido muy bien: Que no he nacido para ser dichosa, y que mi vida sobre la tierra será corta y borrascosa[1].

Faltaba una cosa para colmar la medida de mis pesares y la suerte no me la reusó. Supe, sin poder dudarlo, que Rosa Carmona y Loynaz se amaban. Sólo entonces comprendí los motivos de la anterior conducta de aquella falsa mujer, y el más profundo desprecio sucedió en mi corazón á una amistad indignamente burlada.

Estas fueron, ¡oh Cepeda!, estas las primeras lecciones que me dió el mundo: Esto encontré, cuando inocente, pura, confiada, buscaba amor, amistad, virtudes y placeres; ¡inconstancia¡ !perfidia! ¡sórdido interés! ¡envidia! crimen, crimen y nada más. ¿Soy culpable, pues, de no amarle? ¿puedo tener ilusiones?..... Pero vivo como si las tu*b*iera, porque el mundo, amigo mío, se venga cruelmente del desprecio, que se le hace. Es preciso aparentar vida en la frente, aun cuando se lleve la muerte en el corazón.

Cepeda!, querido Cepeda! ¿Será cierto que V. siente como yo cuán poco vale este mundo y sus corrompidos placeres?; ¿no será V.

---

(1) No se equivocaba la eximia escritora. Su vida fué breve, puesto que no cumplió los 59 años de edad, y las contrariedades, que sufrió su espíritu, fueron grandísimas, aun en medio de los triunfos literarios, que un día alcanzara.

otra nueva decepción para mí?; ¿quién me asegura que no es V. un hipócrita?; ¿quién me garantiza su sinceridad?. .. Cepeda!, Cepeda!, si V. no es el primero de los hombres, forzoso es que sea V. el último, y..... lo confieso, vacila mi juicio entre estos dos estremos. Sin embargo, ya ve V. que mi imprudencia me arrastra: Este cuaderno es una prueba de ello. Acaso me arrepentiré algún día de haberlo escrito. ¡Qué importa! Será un desengaño más, pero será el último.

"Por la tarde,,

Mi única amiga era ya mi prima Angelita; era como yo desgraciada, y como yo lloraba un desengaño. Su marido, aquel amante tan tierno, tan rendido, se había convertido en un tirano. ¡Cuánto sufría la pobre víctima! ¡y con cuán heróica virtud! Mi cariño *acia* ella llegó al entusiasmo, y mi horror al matrimonio nació y creció rápidamente. Yo no trataba sino á mi prima, y aquella vida sedentaria, triste y contemplativa, alteró mi salud. Púseme tan delgada y enferma, que alarmada mamá me llevó al campo. Allí pasé tres meses de soledad: ¡soledad esterior y soledad del corazón!; no me mejoré y volvimos á la ciudad. ¡Triste, muy triste fué aquella época de mi vida!; aun me aflije el recordarla. Tenía la esperanza de morir pronto, pero momentos tenía en que me parecían demasiado lentos los progresos de mi mal y sentía impulsos de apresurar yo misma su resultado. Mis principios religiosos y el afecto entrañable, que tenía por mamá y mi hermano,[1] sofocaban este impulso.

Mi padrastro tenía también una salud quebrantada, y lo atribuía al clima. Persuadióse que moriría, si no se venía á España, y como no aborrecía la vida como yo, determinó realizarlo. Este proyecto me sacó de mi desaliento; deseaba otro cielo, otra tierra, otra existencia: amaba á España y me arrastraba á ella un impulso del corazón. Disgustada

---

(1) Aunque tenía tres hermanos, Pepa, Emilio y Felipe Escalada, del segundo matrimonio de su madre, quiso aquí la poetisa referirse exclusivamente á su hermano entero D. Manuel Gómez de Avellaneda, por quien sintió siempre un cariño entrañable.

de mi familia materna, anhelaba conocer la de mi padre, ver su país natal y respirar aquel aire, que respiró por primera vez. Tomé, pues, un empeño en decidir á mamá á establecerse en este antiguo mundo. Escalada, por su parte, usaba de toda su influencia á fin de determinarla, pintándo*la*(1) mil ventajas en el cambio. Pero mamá resistía apoyada por sus parientes.

Á pesar de esto, Escalada vino á Puerto Príncipe y empezó á vender tierras y esclavos, y á mandar sobre los bancos de Francia todo el numerario posible. Luego, creyendo más fácil de*s*idir á mamá si la sacaba de su país y familia, *la* propuso ir á parar algunos meses en Cuba,(2) donde estaba de guarnición su regimiento. Todos secundamos sus esfuerzos y lo conseguimos.

Sensible, más sensible de lo que yo creía, me fué el arranque de mi país y la separación de mi prima; pero al llegar á Cuba los objetos nuevos me dieron nueva vida.

Santiago de Cuba es una ciudad poco más ó menos como Puerto Príncipe, y más fea é irregular. Pero su bellísimo cielo, sus campos pintorescos y magníficos, su concurrido puerto y la cultura y amabilidad de sus habitantes, la hacen muy superior bajo cierto aspecto. Tu*b*e en aquella ciudad una aceptación tan lisonjera, que á los dos meses de estar allí ya no era yo una forastera. Jamás la vanidad de una mujer tu*b*o tantos motivos de verse satisfecha. Yo fuí generalmente querida y obsequiada, y jamás podré olvidar los favores, que he de*v*ido á los habitantes de Cuba. Entonces volví á tener gusto al estudio y á la sociedad.

Hice algunos versos que fueron celebrados con entusiasmo; entreguéme á las diversiones, en las cuales era deseada y colmada de obsequios. V. supondrá que no me faltaron aspirantes: tengo algún orgullo en decirlo: los jóvenes más distinguidos del país se disputaban mi preferencia. Ninguno, empero, la consiguió e*s*clusiva. Mi predilecto en un baile era el mejor danzador, en un paseo el que montaba con

(1) El uso del *la*, como dativo, en vez de *le*, es incorrección, que no debe imitarse. En igual defecto incurre varias veces la inspirada poetisa en este escrito: sirva la presente advertencia para lo sucesivo.

(2) Quiso decir *Santiago de Cuba*.

más gracia un hermoso caballo, en tertulia el que tenía más amena y variada conversación. Ninguna ilusión de amor tu*b*e en Cuba, y por consiguiente, no saqué de ella ningún desengaño. Acaso por esto la amo tanto.

Loynaz fué á Cuba cuatro meses después que nosotros, é intentó renovar sus preten*s*iones. E*s*cusaba sus amores con Rosa diciendo, que ella le había en cierto modo comprometido, y me juraba que yo era su primero y único amor, y que su viaje no tenía otro objeto que obtener mi perdón y reconciliarse conmigo. Yo no me negué ni á la una ni á lo otro: Perdonéle y le otorgué mi amistad, pero fuí infle*c*sible respecto al amor. Antes de volverse á Puerto Príncipe, solicitó la promesa de seguir con él correspondencia por escrito, y, mediante que prometió serían sus cartas meramente amistosas, condescendí á su demanda. En efecto, ambos seguimos dicha correspondencia con admirable e*s*actitud hasta su muerte, acae*s*ida á mediados del año de 37, cuando él cumplía los 25 de su edad y cuando ya estaba yo en España.

Mi padrastro supo aprovechar tan bien su ascendiente sobre mamá, y yo por mi parte le secundé de tal modo, que al fin logramos determinarla á venir á España.—El día 9 de Abril de 1836, nos embarcamos para Burdeos en una fragata francesa, y sentidas y lloradas, abandonamos ingratas aquel país querido, que acaso no volveremos á ver jamás.

Perdone V.!; mis lágrimas manchan este papel;[1] no puedo recordar sin emoción aquella noche memorable en que ví por última vez la tierra de Cuba.

La navegación fué para mí un manantial de nuevas emociones. —«Cuando navegamos sobre los mares azulados, ha dicho Lord Byron, nuestros pensamientos son tan libres como el Occéano.»—Su alma sublime y poética de*v*ió sentirlo así: la mía lo e*s*perimentó también. Hermosas son las noches de los Trópicos, y yo las había gozado; pero son más hermosas las noches del Occéano. Hay un embeleso indefinible en el soplo de la brisa, que llena las velas ligeramente e*s*tremecidas, en el pálido resplandor de la luna que reflejan las aguas, en

---

(1) Aún se ven en el manuscrito las manchas de las lágrimas.

aquella inmensidad que vemos sobre nuestra cabeza y bajo nuestros pies. Parece que Dios se revela mejor al alma conmovida en medio de aquellos dos infinitos—¡el cielo y el mar!—y que una voz misteriosa se hace oir en el ruido de los vientos y de las olas. Si yo hubiese sido atea, dejaría de serlo entonces.

También esperimentamos tempestades y puedo decir con Heredia:

«Al despeñarse el huracán furioso,
al retumbar sobre mi frente el rayo
palpitando gocé................»

Por fin, después de malos y buenos tiempos y de sentir todas las impresiones consiguientes á una larga navegación, el primero de Junio saludamos con júbilo las risueñas costas de *la* Francia.

Los días que pasé en Burdeos me parecen ahora un lisonjero sueño. Abríase mi alma en aquel país de luces y de ilustración. No amé, no sufrí, apenas sé si pensaba. Estaba encantada y mi corazón y mis ojos no me bastaban. Fué forzoso dejar aquella seductora ciudad y no lo hice sin lágrimas.

Ningunas simpatías podía yo encontrar en Galicia, y viniendo de una de las primeras ciudades de Francia, la Coruña me pareció inferior á lo que realmente es, pues hoy la creo una de las más bonitas poblaciones de España. Pero el carácter gallego me desagradaba y el clima me sentaba mal. Sin embargo, acaso me hubiese acostumbrado y se disiparía la primera impresión desagradable que sentí al llegar á ella, si motivos inesperados no me hubiesen dado reales y positivos pesares. Á Dios, hasta luego.

"Por la noche"

Mi padrastro se había manejado bien con nosotros hasta entonces: entonces se desenmascaró. Estaba en su país y con su familia, nosotros lo habíamos abandonado todo. Su alma mezquina abusó de estas ventajas.

No molestaré á V. con detalles enojosos de nuestra situación doméstica; bástele saber que no hubo pesares y humillaciones, que

yo no devorase en secreto. Mamá era muy infeliz, y yo carecía de fuerzas para sufrir sus pesares, aunque llevaba los míos con constancia. Manuel[1] tu*b*o precisión de marcharse al e*s*trangero; tan comprometido se vió por mi padrastro. ¡Oh! sería nunca acabar, si quisiera contar por menor las ridiculeces, tiranías y bajezas de aquel hombre, que yo de*v*o y quiero respetar todavía como marido de mi madre. Dios lo sabe, y será algún día juez de ambos.

En aquella situación doméstica tan desagradable conocí á Ricafort y fuí amada de él: también yo le amé desde el primer día, que le conocí. Pocos corazones e*cs*istirán tan hermosos como el suyo; noble, sensible, desinteresado, lleno de honor y delicadeza. Su talento no correspondía á su corazón: era muy inferior por desgracia mía. Conocí pronto esta desventaja: aunque generoso Ricafort parecía humillado de la superioridad que me atribuía: sus ideas y sus inclinaciones contrariaban siempre las mías. No gustaba de mi afición al estudio y era para él un delito que hiciese versos. Mis ideas sobre muchas cosas le daban pena é inquietud. Temblaba de la opinión y decíame muchas veces:—qué lograrás cuando consigas crédito literario y reputación de ingenio? Atraerte la envidia y e*cs*itar calumnias y murmuraciones.—Tenía razón, pero me helaba aquella fría razón.

Aunque mostraba de mi corazón el concepto más elevado y ventajoso, no se me ocultaba que le desagradaba mi caracter, y me repetía que este caracter mío le haría y me haría á mí misma desgraciada. Yo me esforzaba en reprimirlo y sofocaba mis inclinaciones por darle gusto; pero esta continuada violencia me entristecía, y notándolo él se convencía de que no podría nunca hacerme dichosa. Sin embargo de todo esto, nos amábamos más cada día.

Mis pesares domésticos llegaron á afectarme tanto, que necesité desahogar mi pecho y se los comuniqué: ¡nunca olvidaré aquel momento! ¡Yo ví sus ojos arrasados de lágrimas! Entonces, con aquel acento, que la falsedad no podrá nunca imitar, me rogó aceptase su corazón y su mano y le diese el derecho de protejerme y vengarme.

---

(1) Su hermano, ya citado en otra nota.

Muchos dias vacilé; mi horror al matrimonio era estremado, pero al fin, cedí: mi situación doméstica tan insufrible, mi desamparo, su amor y el mío, todo se unió para determinarme, y cuando le dije que consentía en ser su esposa, tomé la resolución de consagrar mi e*cs*istencia á hacer la suya dichosa, y quitármela en aquel momento en que no pudiese llenar este objeto. Talento, placeres, todo se aniquiló para mí: sólo deseaba llenar las severas obligaciones, que iba á contraer, y hacer cuanto en mi poder estu*b*iese para aligerar á Ricafort las cadenas, que le imponía. ¡Oh Dios mío!, porqué no pude hacerlo!.... Tú sabes si eran puras mis intenciones y sinceros mis votos!: porqué no los escuchaste*s*?[1] Yo no aseguraré, que hubiera amado siempre á Ricafort, ¿porque quién puede responder de su corazón?, pero cierta estoy de que siempre le habría estimado, y que nunca le obligaría á maldecir el día en que se uniera á mi suerte, pues si no puedo responder de mis sentimientos, puedo por lo menos responder de mis acciones. Pero nada de esto de*v*ía ser: la funesta debilidad de mi caracter de*v*ía trastornarlo todo.

Nuestra unión no pudo verificarse por de pronto. Él era altivo y yo también: ni uno ni otro queríamos depender de nuestras familias ni un solo día, y gracias á mi padrastro, mis intereses estaban embrollados, y Ricafort no contaba sino con un sueldo mal pagado. Hice proposiciones racionales á mi padrastro, que no las admitió!: solicité de la Corte el derecho de mayoría pintando mi situación e*s*epcional, pero antes de obtener resultado fué depuesto Ricafort, padre, y el hijo tu*b*o orden de reunirse á su regimiento. Hice justicia al General[2]: Conocía su caracter y franqueza y no dudaba, que hallaría en él un padre; pero yo tenía demasiado orgullo para entrar en su familia como una mendiga, y resolví no casarme hasta no poder aclarar mis intereses y decir á Ricafort cuáles eran éstos y la mayor ó menor seguridad que presentaban.

En fin, después de muchas vacilaciones y penosas escenas Rica-

---

(1) Sobra la *s* final.

(2) El Sr. Ricafort. padre, que por lo visto era el Jefe de la comandancia militar de la Coruña.

fort marchó á su destino. Dolorosa me fué, muy dolorosa esta separación, aunque estaba yo muy lejos de creerla eterna: pero pasados los dos primeros meses pensé mucho en las diversidades, que e*cs*istían entre Ricafort y yo, me pregunté á mí misma, si aquella superioridad, que él me suponía, no sería tarde ó temprano un origen de desunión, y refle*cs*ionando en las contras del matrimonio y las ventajas de la libertad me dí el parabién de ser libre todavía. Vino mi hermano por entonces á la Coruña.... mucho necesito ahora de la indulgencia de V., querido Cepeda, porque me avergüenzo todavía de mi ligereza. Vino mi hermano y desaprobó mi unión. Representóme la triste suerte de los militares en las actuales circunstancias[1]: hablóme con entusiasmo de un viaje, que quería hiciésemos juntos á Andalucía para conocer la familia paterna (de la cual me hizo elogios que hoy conozco inmerecidos) y de lo dichosa que sería yo con mi mayoría, pudiendo gozar una vida cómoda é independiente conforme á mis indicaciones: sobre todo me dijo, y fué lo que más impresión me hizo, que, si me casaba con Ricafort y le seguía, nos separaríamos él y yo para siempre acaso. ¿Qué diré á V. para justificarme?.... nada, nada es bastante. Fuí debil é inconsecuente. Marché con mi hermano á Lisboa: no he vuelto á saber de Ricafort.

Si se eceptua el dolor de la separación de mamá, puedo decir que dejé con placer *la* Galicia. Eran muy pocas las personas, que en ella me merecían algún afecto, y no ignoraba yo que tenía muchos enemigos: De este número eran todos los parientes de Escalada. Gracias al cielo no podían herirme en mi honor por mucho que lo desearan, pero daban mil punzadas de alfiler á mi reputación bajo otro concepto. Decían, que yo era atea, y la prueba que daban era que leía las obras de Ruseaux[2], y que me habían visto comer con manteca un viernes. Decían, que yo era la causa de todos los disgustos de mamá con su marido y la que *la* aconsejaba no darle gusto. La educación que se da en Cuba á las Srtas. difiere tanto de la que se les

---

1) Ocioso parece advertir al lector, que se estaba en plena guerra carlista.

2) Sin duda quiso escribir *Rousseau* (Juan Jacobo), cuyos libros, sobre todo el *Contrato social* y el *Emilio,* andaban tan en boga en aquella época.

da en Galicia, que una mujer, aun de la clase media, creería degradarse en mi país *eg*ercitándose en cosas, que en Galicia miran las más encopetadas como una obligación de su sexo. Las parientas de mi padrastro decían por tanto, que yo no era buena para nada porque no sabía planchar, ni cocinar, ni calcetar; porque no la*b*aba los cristales, ni hacía las camas, ni barría mi cuarto: Según ellas yo necesitaba veinte criadas y me daba el tono de una princesa. Ridiculizaban también mi afición al estudio y me llamaban *la Doctora*. Una hermana de Escalada dió de bofetones á una criada de casa, porque interrogada respecto á mí, en una casa en que ella había dado tan *brillantes* informes, tu*b*o la pobre mujer la e*s*travagancia de decir que yo era un Angel, y que, lejos de ser imperiosa ni e*cs*igente en la casa, todas las criadas me querían por mis buenos modos.

V. supondrá cuán poco sentiría dejar aquel país y si podré volver á él con gusto, aun cuando tenga la desgracia de que vuelva á él mi familia.

Luego que rompí mis compromisos y me ví libre, aunque no más dichosa, persuadida de que no de*v*ia casarme jamás y de que el amor da más penas que placeres, me propuse ado*c*tar un sistema, que ya hacía algún tiempo tenía en mi mente. Quise que la vanidad reemplazase al sentimiento y me pareció que valía más agradar generalmente que ser amada de uno solo: tanto más cuanto que este uno nunca sería un objeto que llenase mis votos. Yo había perdido la esperanza de encontrar un hombre según mi corazón. No busqué ya pues ni amor ni amistad: deseaba impresiones débiles y pasajeras, que me preservasen del tedio sin promover el sentimiento. Sin embargo, no podía aturdirme por más que me esforzaba. Separada por primera vez de mamá, sin esperanza de volver á ver á Ricafort (al cual amaba aún), sintiendo más que nunca el vacío de mi alma, disgustada de un mundo que no realizaba mis ilusiones, disgustada de mí misma por mi impotencia de ser feliz, en vano era que quisiera aturdirme y sofocar en mí este fecundo germen de sentimientos y dolores.

Otro desengaño tu*b*e además, y no de los menos dolorosos. Yo amaba mucho á mi hermano: con él había llevado el desinterés hasta

un grado que otros me vituperaron: con él había sido siempre afectuosa, condescendiente y delicada. Al verme sola con él por el mundo esperaba que su conducta conmigo correspondiese á la mía: ¡me desengañé muy pronto! Conocí que el hombre abusa siempre de la bondad indefensa, y que hay pocas almas bastante grandes y delicadas para no querer oprimir cuando se conocen más fuertes.

Hubiera yo querido mudar mi naturaleza. Creí que sólo sería menos desgraciada cuando lograse no amar á nadie con vehemencia, desconfiar de todos, despreciándolo todo, desterrando toda especie de ilusiones, dominando los acontecimientos á fuerza de preveerlos, y sacando de la vida las ventajas que me presentase, sin darles no obstante un gran precio. Yo me avergonzaba ya de una sensibilidad, que me constituía siempre víctima.

Más de un año hace que trabajo por conseguir mi objeto, no sé si será trabajo perdido. En este tiempo dos veces he contraido pasageras relaciones; tan pasageras que una de ellas no duró quince días. Mi corazón, no las formó, fué la cabeza únicamente, la necesidad de una distracción, el ejemplo de la sociedad en que vivía: nada más. Fueron empeños de sociedad más bien que de amor.

Bien en breve me fastidié, y rompí sucesi*b*amente aquellos semiamores sosos con tanta ligereza como los había contraido. No hablaré del proyecto de mi tío Felipe[1] de casarme en Constantina[2] con un mayorazgo del país, y de cómo mi hermano, que tan opuesto era á que yo me casase, tomó un empeño entonces á favor de mi novio. Esto no merece mayores detalles, pues en nada ha influido semejante proyecto ni en mi corazón ni en mi destino. Pero de*v*o e*s*tenderme más en la relación de un compromiso recientemente concluido y que V. no ignora. Es preciso no callar nada y que sepa V. los motivos, que tu*b*e para formarlo y para concluirlo. ¡Los motivos que tu*b*e para formarlo!... embarazada me veré para decirlos: mas no importa. Mi franqueza e*cs*ije que yo los diga; la delicadeza de V. le ordena olvidarlos tan luego concluya de leer ésta.

---

(1) D. Felipe Gómez de Avellaneda, hermano del padre de la poetisa.

(2) Pueblo de la provincia de Sevilla donde nació el padre de la Avellaneda.

Adios: necesito un momento de descanso: Además son las diez y voy á vestirme para ir á buscar á Concha[1] para el Duque[2]. Espero que yendo yo tan tarde no encontraré á V. en casa de Concha.

"Á la 1 de la noche,,

En efecto, no encontré á V. y he sabido que no estu*b*o. ¡Mil gracias! Conozco ahora que e*cs*iste realmente entre los dos una prodigiosa simpatía. Veo que al mismo tiempo hemos tomado una misma resolución. Sí, es preciso: es absolutamente preciso vernos menos frecuentemente. Nos haríamos de otro modo cada vez más insociables y raros. Por tanto, declaro á V., que yo por mi parte voy á huir á V. con esmero. Estamos los dos demasiado tristes y desilusionados para querer estarlo más. Preciso es que busque V. sociedad más alegre y yo lo mismo. Pero no busque V. una amiga sincera: yo reclamo este título, ¿entiende V?: por fin, me resuelvo á quebrantar mi propósito. Sí; yo ofrezco á V. *mi amistad*. Pero tenga V. entendido, que puedo ser su amiga sin verle diariamente, ni acaso nunca; y que será V. mi amigo, mi *único amigo*, pero no deseo, ni de*v*e V. desear ser mi tertuliano y acompañante. Mañana acabaré esto: no sé cuando se lo daré á V. Buenas noches: tengo una terrible jaqueca.

"Hoy 27 por la tarde,,

Al mismo tiempo que empezó á obsequiarme Méndez Vigo[3] dirigíame *otro*[4] algunas atenciones. Este *otro* me agradaba más de lo que yo deseaba. Sentíame inclinada á él por una fuerza e*s*traña y caprichosa y me e*s*tremecía al pensar que aun podía amar, tanto más cuanto que, creyendo entonces que existía una enorme diferencia en-

---

(1) La Srta. Concepción Noriega, amiga íntima de la poetisa.

(2) La plaza de Sevilla llamada entonces *Duque de Medina Sidonia* y poco después, como ahora, *Duque de la Victoria*.

(3) D. Antonio, á quien cita luego por su nombre.

(4) El propio D. Ignacio de Cepeda, para quien se escribió esta autobiografía.

tre los caracteres é inclinaciones de aquel dicho sujeto y yo, preveía en un nuevo amor un nuevo desengaño. Sin embargo, un instinto del corazón parecía advertirme, que era llegado el momento en que devía espiar[1] mis pasadas inconsecuencias, y sin saber porqué me sentía dominada.

Sé cuanto más fuerte se hace una inclinación combatida y no quise combatir la mía, pero no quise tampoco entregarme á ella esclusivamente, por que temía se hiciese de este modo omnipotente. Era, pues, preciso oponer la vanidad al sentimiento y distraer con un pasatiempo el interés demasiado vivo que sentía.

¡Cepeda!, yo prescindo de todo para ser sincera: por Dios!, no me juzgue V. con severidad.

El hombre que me interesaba se desviaba de mí, y el que no me agradaba redoblaba sus atenciones y asiduidades. El primero me causaba con su influencia en mi corazón serias inquietudes y me picaba con su indecisión; el segundo me lisonjeaba y me divertía con su amor de niño y me parecía bien poco peligroso.

Hice lo que me pareció más conveniente á mi tranquilidad y lo que supuse de menos consecuencia. Admití los afectos del uno y procuré sofocar los que el *otro* me inspiraba. ¡Ya está dicho todo!: ahora olvídelo V.

No disimularé que el candor de mi joven amante, su amor entusiasta y mil prendas apreciables, que descubría en él, llegaron á conmoverme ¡Pobre niño! ¡cuánto me ha amado!; ¿porqué este caprichoso corazón no supo corresponder dignamente?..... no lo sé!

Me inspiraba un afecto sin ilusiones, sin calor: un afecto indefinible, que algunas veces me parecía devía semejarse al que una madre siente por su hijo: no se ría V. de esta comparación. En qué consistía que ese joven no me produjese otra clase de amor? Yo no podré decirlo, porque no lo sé á fé mía. No es mal parecido, ni tonto, V. lo sabe, y aun puedo decir, que ecsisten ciertos puntos de simpatía entre

---

(1) Como se ve fácilmente, por usar con frecuencia de la *S* en vez de *X*, cuando va seguida de consonante, ha dicho la poetisa *espiar* por *expiar*, vocablos de muy distinta significación.

nuestro modo de sentir, pero él me amaba á mí como yo amaría, si encontrase un hombre según mis deseos. Pero él no era este hombre: en vano me esforzaba, y á fuerza de decirle que le amaba quería persuadírmelo á mí misma: en vano me reprochaba de caprichosa é ingrata interiormente: en vano! Confesaré á V. lo que entonces no quería confesarme á mí misma: Al lado de aquel joven sentía momentos de insoportable tedio, y sus e*s*presiones más apasionadas hallaban frío mi corazón y me producían á veces un no sé qué de hastío.

¡Era esto un capricho ine*s*plicable del corazón, porque yo le quería! ¡Sábelo Dios! Yo le quería, repito, pero no podré, sin desmentir mi íntimo convencimiento, decir que le amaba. No puedo e*s*plicar esta diferencia, pero la concibo perfectamente.

Estaba él demasiado enamorado para limitar sus deseos á unas sencillas relaciones, pasageras sin duda. Quiso arrancarme la promesa de que sería su esposa y absolutamente la reusé. Manifestéle mi repugnancia al matrimonio, y tampoco le oculté que mi amor no era de naturaleza tal, que me inspirase el deseo de ser suya. Llamóme muger original, fría, sin corazón: ¡Cuántas lágrimas! ¡Cuántas reconvenciones!

Yo hubiera roto con él, si la compasión no me hubiese inspirado esperar para hacerlo á que se pasase, como no dudaba sucedería, esa e*cs*altación de amor, que entonces le poseía. Le ví padecer tanto, que me conmoví, y como se ofrece la luna á un chiquillo, que llora por ella, le ofrecí yo á él que sería suya algún día.

Una vagatela le indispuso luego con mamá, y le trataba ésta con tal esquivez y aun desatención, que, ofendida yo, le prohi*ví* por su propio decoro venir á casa en algunos días, para que se calmase mamá y hacer*la* yo entender lo desatenta que estaba con él por un motivo tan pueril. El pobre muchacho creyó ya que no volvería á verme: qué sé yo lo que pasó en aquella cabeza. Lo cierto es, que hizo mil locuras irreparables Después de algunos días de afán y mortal inquietud, que mis cartas las más tiernas no podían calmar, cometió la imprudencia de hablar á su padre y escribir á mi hermano diciendo el deseo y resolución que tenía de casarse conmigo; sin haber consultado antes mi voluntad, acaso porque dudaba de ella.

Interrogada por mi familia, desde luego declaré seriamente que no pensaba en semejante matrimonio, y mi hermano se lo escribió así á Méndez Vigo.

Entonces fué Troya!: no molestaré á V. con pormenores enfadosos. El pobre chico creo que se trastornó, pues, entre mil disparates que dijo y hizo, me escribió una carta (que conser*bo* como casi todas las suyas) en la que me juraba se daría un pistoletazo, si no me casaba con él antes de tres meses.

Temí cualquier cosa de él, mucho más cuando supe, (Bravo[1] lo sabe también) que andaba llorando en los paseos y *cafees* como un loco: tu*b*e, pues, á su situación todas las consideraciones, que e*cs*ijía, le escribí cartas llenas de ternura y le ofrecí que sería suya más tarde.

Pero nada bastó: no sé qué espíritu maligno se había apoderado del pobre joven. Saben sus amigos hasta que punto se e*s*traviaba por momentos su razón.

La piedad tal vez me hubiera determinado á casarme con él (á pesar que menos que nunca me inspiraba aprecio ni confianza aquel carácter tan débil y aquella cabeza tan frágil), si el orgullo de mi nombre no me lo hubiera absolutamente prohi*v*ido.

El padre de ese joven, que, según tengo entendido, es responsable á su hijo del dote considerable que le llevó su primera esposa (y que sin duda no deseaba desposesionarse de él, como tendría que hacerlo casándose su hijo) dijo, que no apro*v*aba su matrimonio sino dentro de tres años, pues aun era muy joven para contraer tan serio empeño. En consecuencia á esta manifestación reusó venir á pedir mi mano, como parece quería su hijo, y éste le amenazó con que pediría al Jefe político la licencia, que él le reusaba. Todo esto pasaba sin que yo supiese nada, ni remotamente lo sospechase. ¡Puede V. figurarse mi indignación á la primera noticia, que llegó á mis oídos! Se apuró mi sufrimiento y rompí enteramente con el imprudente joven, escribiendo al padre una carta en la cual le manifestaba, que jamás había tenido la intención de casarme con su hijo ni con su apro*v*ación, ni sin ella.

(1) D. Pedro Gómez Bravo y Pernía, amigo íntimo del Sr. Cepeda desde que estudiaron juntos en el Colegio de la Asunción de Córdoba.

Por tanto devía mirar como locuras del joven todos los pasos, que hubiese dado con este objeto, y le aconsejaba y rogaba le mandase á viajar para distraerle.

Pocas personas sabrán en Sevilla estos pormenores, pero muchas han sido sabedoras de la desesperación de Antonio[1] y de los reproches que me dirijía en su ecsaltación. Así es, que por una fatalidad de mi estrella siempre me condenan las apariencias, se me juzga sin comprender mis motivos. Yo sé que se me censura haber jugado con la sensibilidad de ese joven y se me tacha de inconstancia y coquetería. Ya V. conoce mi culpa!: no he tenido otra, sino entablar (como hacen todas en Sevilla) unas relaciones, que suponía ligeras y sin consecuencias de ninguna especie: ¡esta es toda mi culpa y sabe Dios cuánto me he arrepentido de ella! Si después no pude resolverme á sacrificar mi libertad y mi delicadeza casándome con él sin la pública aprovación de su padre, ciertamente no merezco por ello censura, y sería muy despreciable á mis ojos, si hubiera procedido de otro modo. La pasión no me haría faltar á mi decoro entrando á la fuerza en una familia: ¡cuánto menos la compasión!

Marchóse por fin Antonio y yo respiré: parecióme ver la luz después de una larga prisión ó lanzar un peso enorme largo tiempo sostenido.

Lo confieso: quedé cansada de amor: aquel amor delirante y frenético, que yo no había participado, me causaba fatiga.

Por eso me fijé más que nunca en mi sistema de no amar nunca. He jurado no casarme nunca, no amar nunca; y aun me propongo ya abjurar también todo empeño, aun los más sencillos y pasajeros.—Un mes después de la marcha de Méndez Vigo volvió V. de Almonte.[2]

Está concluida mi historia!: pensé antes no haberla escrito sino en su ausencia de V., porque quería tener con V. una corresponden-

---

(1) El Sr. Méndez Vigo.

(2) Á este pueblo, donde pasaba temporadas el Sr. Cepeda por tener allí casa sus padres, fueron dirigidas desde Sevilla las cartas de la Avellaneda en Agosto y Septiembre de 1839; cartas que fueron contestadas á *Doña Amadora de Almonte* que era el pseudónimo adoptado por la poetisa mientras permanecieron en secreto esas relaciones amorosas.

cia epistolar, pero luego varié de idea, porque no pienso ya que de*v*emos entablar dicha correspondencia. (1)

Nada más me resta que decir, caro Cepeda; ahora recuerde V. mis condiciones.—Éste será reducido á cenizas tan luego sea leido, y nadie más que V. en el mundo sabrá que ha existido.

Á Dios: no sé cuando nos veremos y podré dar á V. este cuadernillo.

Acaso con él voy á disminuir la estimación con que V. me favorece y á debilitar su amistad: no importa! ¿De*v*o sentir el dar á V. armas para combatir una amistad, que acaso conviene á ambos deje de e*cs*istir? Yo seré siempre *amiga* de V. aun cuando no e*cs*ista *amistad* entre nosotros. Es decir, le estimaré á V. aun cuando cese de manifestárselo.

Á Dios, querido mío: sacuda V. esa melancolía, que me aflije. Créame V.: para ser dichoso modere la elevación de su alma y procure nivelar su e*cs*istencia á la sociedad en que de*v*e vivir.

Cuando la injusticia y la ignorancia le desconozca y le aflija, entonces dígase V. á sí mismo: E*cs*iste un ser sobre la tierra que me comprende y me estima.

Sí, creo comprender á V. y estimarlo: ¡si me engañase! ¡si fuese V. otro de lo que yo le creo!..... sería un desengaño más: ¡y qué importa uno á la que ha sufrido tantos!!

(Hay la rúbrica de la Avellaneda).

P. D. He leido ésta y casi siento tentaciones de quemarla. Prescindiendo de lo mal coordinada, mal escrita, &c., ¿De*v*o dársela á V.? No lo sé: acaso no. Ciertamente no tengo de que avergonzarme delante de Dios, ni delante de los hombres. Mi alma y mi conducta han sido igualmente puras: Pero tantas vacilaciones, tantas li*j*erezas, tanta inconstancia ¿no de*v*en hacer concebir á aquel, á quien se las confieso, un concepto muy desventajoso de mi corazón y mi caracter?

---

(1) Por lo visto, volvió á variar de idea la eminente escritora, pues se conserva la *correspondencia epistolar* posterior á esa resolución suya.

¿De*v*o tampoco descubrir los defectos de personas, que me tocan de cerca, como lo hago?..... No ciertamente, Cepeda: no de*v*o. Para resolverme á dar á V. este cuaderno es preciso que le estime á V. tanto, tanto, que no le crea un hombre, sino un ser superior.

No sé, pues, qué hacer: lo guardaré y seguiré, para darlo ó quemarlo, el impulso de mi corazón cuando vea á V. por primera vez.

(Hay la rúbrica de la Avellaneda).



CARTAS

CARTAS (1)

de la Sra. D.ª Gertrudis Gómez de Avellaneda

I

Una hora de desvelo y melancolía en la noche del 13 de Julio (2) =Dedicada á mi "compañero de Desilusión".=Para él solo.

Á vejez prematura te condena
el desaliento de tu joven alma!
sientes del tedio la insufrible pena!
ningún consuelo tus dolores calma!
En tus amores viste decepciones,
crimen y error en el imbécil mundo,
y sucedió á tus dulces ilusiones
desengaño mortal, tedio profundo.
Así la aurora de tu hermosa vida
se despojó de mágicos colores,
así la senda de tu edad florida
yace marchita sin verdor ni flores.
Ay! yo comprendo tu penar insano!
porque mi suerte cual tu suerte fiera

---

(1) Estas cartas adolecen de los mismos defectos ortográficos notados ya en la autobiografía, y además se advierten en ellas los vocablos siguientes: *descritiva, pavellon, quando, baya, egercer, estrahordinario, inborrable, inesausto, éstérico, haya* por *halla, hora* por *ora, obserbar, percivir, vervalmente*, cuyas faltas, como las otras á que nos hemos referido, van desapareciendo conforme avanza la fecha de la correspondencia.

(2) Sevilla, 1839.

aquí en mi seno con airada mano
fecundo germen de dolor vertiera.
También, cual tú, costosos desengaños
atesoré con ávida amargura,
y el horizonte de mis tiernos años
surcó una nube de feral pavura.
Cielo sin claridad, campo sin flores,
estéril arbol en fecunda tierra,
mi juventud sin goces, sin amores,
á la esperanza del placer se cierra.
Éste es ¡Ignacio! mi fatal destino,
y éste también el que te acecha airado,
si de la vida al áspero camino
te lanzas sólo en tu vigor fiado.
No del sentir el mágico tesoro
exhausto yace en mi oprimido seno:
ven pues ¡querido! y el ardiente lloro
podamos juntos confundir al meno.

También tiene el llanto
goces silenciosos,
perfumes preciosos
de pálida flor.
Como hay en noche
benigno rocío,
que del seco estío
mitiga el calor.

Mas no los lazos de amistad me nombres,
que en la amistad del mundo yo no creo,
y en el lenguaje impuro de los hombres
traiciones temo, si cariños veo.
Ni del amor la copa emponzoñada
libaremos sedientos de ventura:
la del dolor tomemos, y, apurada
entre los dos, partamos su amargura,

Del pesar la terrible simpatía
esa nos una y nuestro lazo sea,
y de la muerte á la región sombría
juntos el mundo descender nos vea.
Acaso en esa tumba
dó juntos bajaremos,
un destello gocemos
de lumbre celestial.
Acaso un genio aguarda
nuestras almas dolientes
para abrirles las fuentes
del placer eternal.

G. G. de A.

Me hace mal, mucho mal, oir á V. espresar sus ideas, dolores y esperanzas.—Ya ve V. por esta composición qué pensamientos me inspira.—Atienda V. á los versos y no á las ideas.

Efectivamente, á veces me abruma esta *plenitud de vida* y quisiera descargarme de su peso: He trabajado mucho tiempo en minorar mi ec*s*istencia moral para ponerla al nivel de mi ec*s*istencia física. Juzgada por la sociedad, que no me compre*h*ende, y cansada de un género de vida, que acaso me ridiculiza; superior é inferior á mi sec*s*o, me encuentro extrangera en el mundo y aislada en la naturaleza: Siento la necesidad de morir. Y sin embargo, vivo y pareceré dichosa á los ojos de la multitud.

Mas lo creerá V. así?..... No, yo lo sé, y por eso temo nuestras conversaciones. Esto mismo que escribo no podría hablarlo sin conmoverme demasiado: porque cuando ambos nos sentimos uno junto al otro abrumados de la vida, cansados del mundo, entonces no sé qué delirio irreprimible me hace desear la muerte para ambos.

V. me habla de amistad, y no ha mucho que sintió V. el amor: Yo no creo ni en una ni en otro. Busco en emociones pasageras, en afectos ligeros, un objeto en que distraer mis devoradores pensamientos y me siento así menos atormentada: porque inconstante en mis gustos cánsome fácilmente de todo, y los afectos ligeros, que apenas me ligan, no me privan del derecho de seguir el instinto de mi alma que codicia li-

bertad. Alguna vez deseo hallar sobre esta tierra un corazón melancólico, ardiente, altivo y ambicioso como el mío: compartir con él mis goces y dolores y darle este *ecs*eso de vida, que yo sola no puedo soportar: Pero más á menudo temo en mí esta inmensa facultad de padecer, y presiento que un amor vehemente suscitaría en mi pecho tempestades, que trastornarían acaso mi razón y mi vida. Además: ¿llenaría aún el amor el abismo de mi alma? Todo lo he pro*v*ado y todo lo desecho: amor y amistad!: ¿qué puedo, pues, ofrecer á V., querido mío? La compasión de un corazón atormentado!..... y mis versos para distraerle un momento de ocupaciones graves.

(Hay una rúbrica).

II

Domingo 4 de Agosto [1]

He recibido la de V. á su de*v*ido tiempo y sin que haya ocurrido la menor novedad: No sé por qué le parecía á V. poco seguro este conducto, cuando es el menos sugeto á riesgos[2]: Sin embargo, puesto que V. dudaba y me dice aguarda le acuse el recibo. de la suya, lo hago, y me permitiré, aunque falte á su encargo de V., añadir algunas líneas más. Si le es á V. enojoso leerlas, guarde V. esta carta sin pasar de esta línea, pero léala algún día.

Algún día remoto cuando yo haya dejado para siempre estos paises, y que mi memoria, sin tener bastante influjo para agitarle ó enojarle, tenga el necesario para hacerle grato un último recuerdo de mi cariño. Acaso no nos volveremos á ver más: ¿quién sabe? V. se marcha á Almonte hoy ó mañana, yo partiré á Cádiz con mi hermano[3] dentro de 10 ó 15 días y estoy resuelta á permanecer un mes por lo menos[4]: Si en este tiempo mamá tiene orden de marchar

---

(1) Año 1839.—En ésta como en todas las demás cartas de esa época, que no expresan el lugar, deberá entenderse que fueron escritas en Sevilla.

(2) Suponemos que el *conducto* sería algún confidente de los enamorados.

(3) D. Manuel, su hermano de padre y madre.

(4) El contenido de las cartas siguientes demuestra, que, si realizó la poetisa su viaje á Cádiz, fué obra de muy pocos días.

á Galicia (como todo lo anuncia) en ese caso me quedaré en Cádiz, y acaso cuando le deje sea para atravesar nuevamente los mares y separarme de V. 1.800 leguas. ¿Porqué, pues, reusará V. oirme, acaso por última vez? ¡Es tan solemne una despedida aun cuando sólo sea para tres días de ausencia!... ¿quién nos asegura al dejar un objeto querido que volveremos á encontrarle? Oh!, y en esta horrible duda, en esta posibilidad terrible de una eterna separación ¿de*v*erán despedirse enojados dos amigos que se han querido? ¿de*v*erán separarse sin dirijirse una mirada de consuelo, una palabra de reconciliación? Cuando se buscasen sin poder hallarse, cuando no esperasen volver á verse más ¿no sentirían entonces un tardío arrepentimiento de no haber perdonado?

V. se ha resentido conmigo: ¡cosa rara! ¡es V. un hombre singular!: otro en lugar suyo se hubiera lisonjeado, porque mis tonterías de la otra noche á mí sola me perjudicaban, á mí degradaban, á mí ridiculizaban[1]; y yo sola tengo derecho por lo tanto para estar irritada conmigo misma. Pero V. no sé por que pudo ofenderse tanto. Sin embargo, bástame saber que lo está para no querer se marche V. en esa disposición. Yo no estoy, ni tengo á la verdad motivo ninguno de estar con V. enojada, porque del mismo modo que yo me perjudiqué á mí misma y solamente á mí entregándome á aquel rapto estravagante y caprichoso de cólera, pues pro*v*é con mi conducta que era una necia, y una imprudente, sin sentido común; así V....[2] se perjudicó, porque mostró que no tenía un corazón tan *puro* como me lo había dicho, y yo creía, ni una conducta digna del hombre, que se atrevía á ofrecer una *grande, tierna y santa amistad*. Ay! Las grandes pasiones se tocan casi siempre: yo no sé si puede dar una *grande amistad* el que ha dado multiplicados amores!

....

(1) Se refiere á una escena destemplada que tuvo con el Sr. Cepeda, á quien había acusado de vanos amoríos.

(2) Se ha creido oportuno suprimir tres renglones inspirados en los celos que devoraban á la poetisa, y faltos por tanto de verdad.

Nell'anima innocenti
Varie non son fra loro,
le limpide sorgenti
d'amore é d'amistá.

Metastasio.

—

En las almas inocentes
una misma es la fuente
de que manan el amor
y la pura amistad.

Ha dicho Metastasio y acaso lo he creído yo misma así, y por eso no esperaba saliese del puro manantial de una alma cual la de V. dos sentimientos tan diversos, y que diese amores vulgares un corazón capaz de sublime amistad.

Pero en todo esto no hay que de*v*a irritarnos al uno contra el otro. V. es bastante generoso para perdonar la dureza de mi franqueza en atención á que la inspira un interés vivísimo, y que con permitírmela con V. le doy una prueba de cuán superior le creo á esos fátuos vanidosos, que no tienen bastante razón para conocer, que no la han tenido siempre, y no pueden perdonar el que se les hable el lenguaje algo áspero de la verdad. Yo tampoco de*v*o ofenderme, antes bien agradecer la confianza que V. me ha dispensado: sólo me irritó en un primer momento el que no fuese V. tan grande, tan sin igual, tan sublime como lo deseara mi corazón. ¿Pero porqué sería tan injusta que se lo reprochase á V. como un crimen?

Cepeda! tu eres lo que has sido, lo que serás siempre para mí, el más amable de los hombres y el más querido de los amigos: esto eres todavía y esto tienes que ser mientras yo viva: ¿porqué pues nos separaremos de este modo? ¿te lo aconseja así tu corazón? ¿podrás no conocer el mío? En cuanto á mí, no puedo, ni quiero: Es preciso que te diga, que te quiero aun más que á ningún hombre he querido, y que si el destino ha ordenado no te vuelva á ver más, conser*b*aré de tí una tierna é i*n*borrable memoria. A Dios, pues, tú que me inspiras una ternura fraternal, tú, por cuya dicha daría una parte de mi sangre, recibe mi A Dios, y ya que no me lo retornes vierte

sobre él una lágrima de reconciliación: tendría un placer en verte esta noche, pero no lo ec*s*ijo. A Dios.

(Está rubricada.)

III [1]

Mi amable amigo: cumpliendo mi promesa y siguiendo los impulsos de mi corazón, tomo la pluma para saludar á V. y preguntarle si ha llegado sin novedad á esa[2], si ha desaparecido el esplín y el dolor del pecho, y si no ha olvidado sus amigos.

Yo me encuentro bastante embromada con males de estómago y un *istérico* que me devora. Paso muchos días en cama poseida de tristeza y fastidio insoportable, pero espero que pasará, pues hoy me encuentro mejor.

Nada nuevo ocurre en Sevilla: Dícese que pronto comenzarán las óperas, pues ya vinieron los papeles, que faltaban á la compañía: También se corre que viene el famoso Carlos la Torre, pero no hallo á esta noticia la menor verosimilitud, pues Sevilla no puede sostener al mismo tiempo compañía de verso y compañía italiana.

El Duque[3] sigue lo mismo que V. le dejó: voy no todas las noches y me fastidio grandemente. Temo que V. me haya pegado su misantropía, pues hago un verdadero sacrificio en salir de casa.

He concluido mi traducción de la *La Fuente*[4], y espero me diga V. si quiere que se la mande y cómo: Ahora comienzo á traducir el *Anniversario* de Milevolle[5], poeta casi tan dulce como Lamartine, aunque menos profundo.

---

(1) No tiene fecha, pero su contenido indica que debió ser escrita en la 2.ª quincena de Agosto de 1839. El sobre está dirigido en esta forma: «*Condado de Niebla. –Sr. D. Ingnacio Cepeda en Almonte*»

(2) La villa de Almonte.

(3) La plaza de este nombre.

(4) Poesía de Mr. Lamartine contenida en las NUEVAS MEDITACIONES, que se publicaron en 1823.

(5) ***Millevoye*** quiso escribir la Avellaneda.

¿Y V., mi tierno amigo, qué hace?.... Cuando se pasee V. por los campos á la claridad de la luna, cuando escuche el murmullo de un arroyo, el soplo ligero de la brisa, el canto de un ruiseñor, cuando per*siv*a el aroma de las flores.... entonces piense V. en su amiga; porque todos esos objetos son tiernos y melancólicos como mi corazón. Perdón! no he olvidado nuestro convenio, y contendré la pluma.

Escríbame V.: si absolutamente no quiere dirijir las cartas á mi nombre, puede rotularlas á *D.ª Amadora de Almonte*, nombre algo bizarro, que creo no corre peligro de hallar tocayo.

A Dios, Cepeda: cuídese V. mucho, diviértase y cuente siempre con el afecto fraternal de su amiga, *Tula*.

P. D. Mi viaje á Cádiz se dilata.

IV

Sr. D. Ignacio Cepeda

He recibido la amable de V., mi caro amigo, con tanta mayor satisfacción cuanto que informada por Concha(1) de que no estaba V. en Almonte, sino en otra parte, que designó su hermano(2), y de cuyo nombre no me acuerdo(3), temía hubiese padecido estravío mi carta. Varias veces mandé una criada al correo y siempre me dijo que no había carta, hasta que ayer, siéndome imposible salir yo, me valí de Concha, la cual fué ella misma al correo y me trajo al momento la suspirada de V.(4)

Celebro que esté V. bueno, como en ella me dice, y menos melancólico que en ésta: Yo por mi parte quisiera poder decir otro tanto, pero por desgracia no es así. Mis dolores de estómago me han dado

---

(1) La Srta. Concepción Noriega, ya citada en la AUTOBIOGRAFÍA.

(2) D. Francisco de Cepeda.

(3) El Sr. Cepeda estaba en la *Ruiza*, dehesa del término de Lucena del Puerto (Huelva), propiedad de su padre.

(4) Ocioso parece advertir al lector, que la epístola amorosa no había sido llevada por el cartero á casa de la Avellaneda por venir rotulada á *Doña Amadora de Almonte*—Lista de correo.

mucho que hacer, y mi melancolía se aumenta cada día. ¡V. me pide que la venza!..... Ciertamente, es grande el influjo que una súplica de V. egerce en mi corazón, pero en este punto acaso no esté en mi poder el complacer la solicitud de su tierna amistad. Aparte de la ausencia de mi mejor, de mi único amigo, que es suficiente causa para melancolizarme, tengo tantos otros motivos de tristeza! ¡La espectativa de una separación acaso prócsima y larga de una madre que amo con ternura! ¡la indecisión en que batallo sin saber aún, qué partido tomar, ni qué suerte me espera! ¡la necesidad de independencia y el temor de la opinión, que me impide proporcionármela!... . En fin, tantas y tantas cosas me agitan al presente (en que según las apariencias se aprocsima el día de la crisis) que la amistad misma, la dulce y lisonjera amistad de mi Cepeda no será poderosa á darme tranquilidad. Pero, basta: hablemos de otra cosa: ¡yo quisiera que mis cartas fuesen tan risueñas! ¡ah! ya lo veo, imposible! La amargura de mi corazón se mezcla en todas ellas. Perdón!

Mandaré mi traducción[1] por el conducto que me indica, pero será luego que tenga tiempo para escribirla, pues el borrador está ininteligible y la única copia leible, que tenía la he mandado á Cádiz por compromiso. Los Sres. Redactores del nuevo periódico de literatura, que sale en dicha ciudad con el nombre de *La Aureola*, me han escrito una lisonjera carta rogándome cediese á su periódico algunas de mis composiciones, y, aunque quise negarme, me he visto forzada á complacerles por haber intervenido en el asunto un paisano mío á quien estimo, y que se ha empeñado de un modo, que no podía yo sin desairarle mantener mi negativa. Así pues he cedido á *La Aureola* mi traducción, poniendo la condición de que no se imprimiera firmada con mi nombre sino enteramente anónima.

Ya enviaré á V. tan pronto pueda una copia, y de antemano reclamo su indulgencia. Preciso fuera que V. conociese el original para que formase un juicio esacto de la grandísima dificultad de la traducción. Lamartine, uno de los más grandes poetas de la moderna escuela y acaso el más dulce y fácil, tiene sin embargo algo de vago y metafí-

(1) La de ***La Fuente*** de Mr. Lamartine, ya citada en la carta anterior.

sico en su poesía, y una manera de decir que es ciertamente intraducible. Sus ideas en muchas composiciones son tan delicadas, que se marchitan, por decirlo así, bajo la pluma del traductor y sus giros son á veces tan atrevidos que intimidan. He procurado en *La Fuente* traducir con la esactitud posible, penetrándome de los pensamientos é ideas del autor, pero estoy muy lejos de la satisfacción de creer, que he logrado imitar con mediano acierto su versificación fluida y armoniosa, y aquel colorido místico y melancólico, que distingue sus composiciones.

Respecto á mi novela(1), he sometido sus diez primeros capítulos á la censura de mi compatriota, ya mencionado, hombre instruido y de gusto, que felizmente se halla ahora en esta ciudad, y he tenido el gusto de que mereciese su aprobación. Él ha animado mi tímida pluma, asegurándome que la parte *descritiva* está trazada con esactitud y variedad y que los caracteres están bien delineados y desenvueltos con vigor. Su bondad le ha hecho propasarse hasta dar al estilo elogios inmerecidos, y juzgar de altamente interesante el plan de la novela. Á pesar de mi amor propio he conocido el favor de este juicio, pero me ha animado sin embargo á continuar haciendo esfuerzos para merecerlo mejor.

Ya ve V., mi buen amigo, que le hablo de cosas que no son más que cosas: ya ve V. que evito un lenguaje, que V. llama de la imaginación y que yo diría del corazón: V. le juzga peligroso y le destierra de nuestras cartas. Yo suscribo á su formidable sentencia, pero ¿qué temes tú, amigo mío? ¿qué peligro quieres evitar? Acaso oyendo y empleando el idioma del corazón temerás no poder impedirle adelantarse demasiado?: temerás sentir ó inspirar un sentimiento más vivo que el de la amistad?... Si es cierto, tranquilízate: yo te aseguro, que no me amarás nunca sino como á tu hermana, y que en mi alma no hallarás jamás otros afectos, que los que hoy día me envanezco de espresarte. Yo he meditado mucho en estos días sobre la naturaleza de nuestros sentimientos, y te lo juro, este ecsamen me ha tran-

---

(1) Se refiere á la titulada *Sab*, que la autora no tuvo á bien incluir en la colección completa de sus obras literarias (Madrid, 1869).

quilizado. Yo perdería mucho si tu dejases de ser mi amigo para ser mi amante. Amantes!... ¡cercan tantos á una mujer joven y de tal cual mérito! Pero ¿dónde hallar un amigo como tú? Amantes!... mira, me empalagan ya; esa cáfila de aduladores, que asedian nuestro sexo, me parecen poca cosa aun para divertirse una un rato con sus necios galanteos ¡Ni puedo yo creer que me amen! Uno me obsequia, porque soy una forastera que no conoce, cuya clase acaso juzga dudosa, cuyas costumbres ignora y acaso pueden ser fáciles, cuya conquista no le parecerá dudosa, y me obsequia creyendo que puedo ser su capricho, su juguete, su pasatiempo, su placer de algunos días. Otro me obsequia, porque hace profesión de obsequiante de cuantas mugeres bien parecidas se le presentan: sin ideas, sin cálculos, sin esperanzas, sólo por el prurito de galantear y hacer de elegante. Otro me obsequia porque anda á la cuarta pregunta como suele decirse y oliendo donde guizan: Soy Americana y por ser Americana supone que soy rica, lo cual basta para que forme sus cálculos de matrimonio. En fin, otro me hace el amor sólo por vanidad: porque se lisonjearía de ser mi novio, no porque yo le guste, sino porque cree darse importancia en la sociedad con la preferencia de una mujer, que es celebrada, que dicen tiene algún talento. Hé aquí, querido Cepeda, los motivos que impulsan á la mayor parte de aquellos, que me hacen la corte: Y estando yo en esta persuasión ¿podré oirlos con otro objeto, que el de burlarme de ellos?

Y V. qué hallará en las mugeres que digan amarle? Una dice que le ama, y no ama más que su colocación: Desea un marido, un estado, que es la ambición de las mugeres vulgares, y lo busca en V. Otra dice amarle y sólo ama en V. á su pasatiempo, al que le regala el oido, y la lisonjea en la sociedad: al que satisface su vanidad, y al que dejaría sin pesar por otro más galán, de más representación social, de más nombradía, &c , &c. Otra dice amarle y sólo ama en V. sus propios placeres, y..... ¡oh!, rubor causa decirlo, pero lo vemos cada día para vergüenza nuestra: vemos esta clase de mugeres que degradan la dignidad de su sexo, y son á mis ojos más despreciables, que la escoria más vil de la tierra.

¡Y tal es el amor en nuestra triste y corrompida sociedad! ¿cómo podía él ecsistir entre nosotros? Oh! no, jamás! Esos profanados nom-

bres de amante y querida déjalos á otros y á otras. Tú serás mi amigo, yo tu amiga de toda la vida, y no deves temer que sea degradado nunca el santo caracter de nuestros vínculos. ¿Temerás tú cuando yo no temo? Todo lo dicho te prueba, que nada arriesgas en dejar hablar tu corazón. No interpretará la vanidad tus palabras, ni puede tu amiga confundir la espresión de tus sentimientos con la jerga insípida del galanteo, que llaman amor. En cuanto á mí, haré lo que quieras: no te espresaré mi cariño, si esto te hace mal, pero ¡me cuesta tanto este esfuerzo!

Cepeda! ya lo ve V.; mi pluma corre á pesar mío y dice más de lo que quiero decir: Yo deviera ofenderme en vez de alhagar á V., pero mi orgullo tan susceptible en otras no lo es en esta ocasión. No tema V., *vanidoso;* no tema V., que yo le crea *enamorado* si usa conmigo un lenguaje tierno: ¿me cree V. una niña ó una vieja? No tema V., repito, y para tranquilizarse enteramente sepa V., que el día en que le creyese á V. *enamorado* de mí, ese día cesaría de amarle, y no le vería á V. más. Con que, con esta seguridad su libertad no corre ningún riesgo conmigo, ni tiene V. necesidad de alarmarse de mi ternura, como si viese en ella un lazo de hierro pronto á aprisionarlo. ¡Amable melancólico! ¡qué poco mundo tiene V.! Perdóname amigo esta frase, pero me hace gracia, tanta gracia ver tu temor y adivinar tu corazón al través de ese velo con que piensas cubrirlo! Me temes, Cepeda, no lo niegues, temes que me posesione yo de tu corazón, temes los lazos de hierro, que pudieran ser consecuencia de tu amor por mí, y crees evitar algo acogiéndote á la sagrada sombra de la amistad. Oh!, eres un niño, si tal crees: ¡cuánto te engañas, querido, cuánto, si crees que la amistad señalaría límites, que el corazón respetara! ¿qué importa el nombre á los sentimientos? ¿dejan de ser los mismos? Lo que deve tranquilizarte no es eso, sino el saber que no hayas en mí un *enemigo de tu libertad*, y que por mi propio interés cuidaré de no dar á tu corazón, más vehementes afectos, que los que hoy abrigue.

Raro, original es el papel que hago contigo. Yo muger tranquilizándote á tí del miedo de amarme: ¡es cosa peregrina! Pero contigo no soy muger, nó, soy toda espíritu, y ninguna regla es aplicable á este cariño esepcional, que me inspiras.

Muy larga es esta carta, pero no imitaré yo á los que acaban las suyas jurando (nada menos que jurando) ser más corto en lo sucesivo. Ésta es larga, pero aun lo será más la que escriba cuando no se me ordene ***no usar espresiones que conmuevan demasiado y hagan mucho daño.***

Nada nuevo ocurre en Sevilla: el primero del entrante comienzan las óperas: se hará dicho día el *Juramento* de Mercadante: La señora Rossi, nuestra actual *prima dona,* dicen que es muy buena.

El Duque sigue bien, aunque las noches son ya algo frescas: La alameda vieja[1] es la que de*v*e estar muy sola después que se ausentó mi amable misántropo.

Yo sigo yendo al Duque, siempre que puedo, y luego iré á las óperas y á todo lo que se presente. Lamartine comienza una composición suya con este verso:

Et j'ai dit dans mon cœur: que faire de la vie?
Y yo he dicho á mi corazón: qué haré de la vida?

No hay remedio!: hacer lo que hacen los demás y dejar correr el tiempo.

Á Dios, mi amado amigo, cuídese V., diviértase y vuelva pronto donde le llaman los votos más sinceros de una amistad tiernísima.

E*s*presiones de Concha, y mil afectos de su invariable—*Tula.*

Sevilla y Agosto 28 / 839

P. D. Ruego á V. disimule la incoherencia de esta, y su poca unidad y defecto de estilo. Veo que está rara, pero va según mi cabeza. ¡Tengo tanta confusión en ella!: y luego mi humor hoy es malísimo.

V

Sr. D. Ignacio Cepeda [2]

Con una imaginación muy viva y á la par un corazón sensible el

---

(1) La de Hércules.

(2) No tiene fecha, pero debió ser escrita en los primeros días de Septiembre de 1839, porque en ella se da cuenta de haber llegado á Sevilla la noticia del *abrazo de Vergara,* hecho que, como es sabido, tuvo lugar el 31 de Agosto de ese año. La indicación del sobre es: *Condado de Niebla—Sr. D. Ignacio Cepeda en Almonte.*

silencio de dos correos[1], que ha guardado mi amigo, me tiene sobrado inquieta y afligida para poder imitarlo. No habiéndome sido posible salir sola con una criada, pues siempre que lo he intentado se me han agregado personas de mi familia, no he podido ir personalmente al correo; pero he enviado en los dos, á que me refiero, á una criada de mi confianza y siempre me ha dicho, que no tengo carta. Dudando aún y figurándome fuese efecto de su mal leer, como sucedió la vez pasada, mandé á Solano, aquel muchacho de las Mendizabal, que viene mucho á casa, donde V. le habrá visto algunas veces, y tampoco me dió noticias satisfactorias. Aunque ya no tenga esperanza, con todo, pienso ir yo misma mañana, si logro salir solamente con una criada, para cerciorarme por mis propios ojos.

Mil temores me agitan al trasar estas líneas: ¿estará V. enfermo? ¿contendría mi última carta alguna espresión, alguna frase, que le haya enfadado con su amiga? O acaso un olvido, una falta de interés en esta correspondencia le ha desidido á interrumpirla tan bruscamente. Todo puede ser y acaso haría yo mucho mejor en imitar su silencio, que en inquirir la causa. Pero ya V. lo ve, no puedo hacerlo, porque esa virtud, que llaman prudencia, no es la que más predomina en mi caracter, y siento demasiado para poder pensar mucho. Así mis acciones no son siempre las que se aguardan, y se resienten algunas veces de poca reflecsión y mucha franqueza. Pero si hago mal en escribir á un amigo que estimo, porque él manifiesta poco deseo de este recuerdo, el orgullo podrá condenarme, mas no ciertamente mi corazón, ni acaso el de V. Luego que V. mismo me diga, que fué voluntario este silencio, que me inquieta, entonces quedaré satisfecha y no seré importuna. Jamás seré la primera en romper las relaciones amistosas, que nos unen, pero no reusaré nunca el borrar hasta sus recuerdos de mi corazón cuando crea que ellas no son de igual interés para ambos.

Grandes y felices novedades se han verificado en nuestro horizonte político. Maroto con varios otros Generales y veinte y un batallón ha reconocido á la Reina pasándose mediante un convenio con

(1) Hay que tener presente, que el correo entre Sevilla y Almonte era entonces bisemanal, los miércoles y los sábados.

Espartero al ejército de éste. Dícese además, que D. Carlos se ha acojido al pavellón Inglés, y si esto es cierto, no concibo cómo ese pobre hombre ha olvidado un ejemplo no remoto de la tenebrosa política del gabinete de S. James(1).

Las cortes se han abierto el primero de este mes con la mayor solemnidad, y bajo tan felices auspicios devemos esperar una pronta y perfecta paz. Ya era tiempo!

Mamá está de enhorabuena por decirlo así; la consolidación del gobierno actual la saca de grandes inquietudes. Su marido había empleado mucho dinero en papel y bienes nacionales y estaba, como suele decirse, con el credo en la boca. Ahora el papel ha subido prodigiosamente y si la cosa no varía, su fortuna se triplica y se asegura con grandes ventajas. La suerte favorece de una manera tan visible á mi padrastro, que los mayores desatinos, que hace, se convierten en beneficio suyo, y los que le han llamado loco en sus empresas impremeditadas y atrevidas le admiran al verlas felizmente realizadas.

Con todo, yo estoy muy lejos de alegrarme de la conclusión de la Guerra por lo que respecta á mi interés personal; pues todo esto tiende á separarme más presto de mamá, ó á alejarme de este país, que amo, si me resuelvo á seguirla.

En fin, el tiempo desidirá: por ahora no quiero pensar en ello.

Hemos tenido dos lindas óperas de Mercadante y Donizzetti: *El Juramento* y *Marino Faliero:* en estos días el Teatro ha estado iluminado y la concurrencia ha sido grande. Pero, créame V., caro Cepeda, en nada gozo. Su ausencia de V. deja un gran vacío para mí en todas las ceremonias, y deseo con ardor vuelva V. pronto á donde le llaman los votos más sinceros de una amistad la más tierna.

Á Dios hasta entonces—*Gertrudis.*

---

(1) Alude sin duda al proceder de los ingleses con Napoleón I, después de la batalla de Waterloo.

VI [1]

Querido amigo mío: por fin está á mi vista la grata de V. de 11 del presente, que ha disipado todas mis inquietudes. Seré corta, muy corta como V. me lo aconseja; pero escuche V., que voy á usar una vez de los derechos, que me da la amistad.

Necesito de V., de sus consejos, de su talento para iluminarme, de su cariño para dirijirme en la pró*cs*ima crisis, que de*v*e fijar mi destino[2]. Necesito de V., amigo mío: es preciso que hablemos largamente, pues tengo mucho que decirle, mucho. Ahora respeto sus estudios y le dejo á plena libertad; pero tenga V. presente que es jóven y tiene toda una vida que consagrar al estudio, al amor, á la patria, á su familia, y que la amistad sólo le pide algunos días.

Un mes siquiera (después que concluya V. y se gradue)[3], un mes de*v*e ser mío, y e*cs*ijo me lo ofrezca V. y se comprometa á no dejar á Sevilla hasta pasado dicho mes.

Mi dulce amigo, ¿me lo negará V.?

Tengo, más que nunca, ahora necesidad de un amigo, y ¿quien si no es V. merece de mí este título? Después que le quiero á V. he roto poco á poco todas mis otras relaciones de amistad, y en V. he concentrado todos mis afectos. Con nadie puedo aconsejarme sino con V., y con nadie sino con V. me permito confianza. Ya ve V. á lo que esto le obliga: á no desoirme cuando le digo: Te necesito.

---

(1) El ser esta carta la contestación á una del Sr. Cepeda, fecha 11 de Septiembre de 1839, nos ha guiado para colocarla en este lugar. En el sobre se lee: «Condado de Niebla—Sr. D. Ignacio Cepeda en Almonte»; y se ve claramente la cifra «1839» en el sello de la Administración de Correos de Sevilla.

(2) Alude sin duda á lo que dijo en la carta anterior; que tendría que separarse de su madre ó resolverse á acompañarla en su viaje á Galicia donde residía su padrastro el Sr. Escalada.

(3) El Sr. Cepeda se preparaba entonces en Almonte para recibir la investidura de Licenciado en Leyes, pero lo delicado de su salud retrasó ese acto hasta el 18 de Febrero de 1840.

A Dios, no volveré ya á distraer á V., sino esperaré el día en que me diga: Por un mes pertenezco esclusivamente á la amistad.

(Está rubricada)

Tengo enfermo á mi hermano y también lo está mi padrastro en Bilbao: por consiguiente no salimos de casa.

(Hay otra rúbrica.)

VII (1)

Antes de anoche te dije, que había enviado á tu casa un libro y no pude añadir, por los testigos que había, que dicho libro era, como lo es el que hoy te mando, un pretesto para escribirte, sin que el portador se haga cargo. La fatalidad hizo que no te encontrase en tu casa el mensajero, y rasgué la carta en un momento de impaciencia contra la mala suerte, que la hizo volver por dos veces á mis manos, cuando la suponía en las tuyas.

Nada empero contenía dicha carta de importante; era solamente la espresión de mi tristeza en varios días, que no te veía, y una proposición, que ahora voy á repetir en pocas palabras. Veremos si te agrada.

Pronto vas á graduarte y creo que saliendo de eso podrás verme con más frecuencia: aun antes de graduarte nos hemos de ver algunas veces, porque ¿cómo vivir así, querido amigo? ¿quién tiene resistencia?: la mía comienza á faltarme no obstante todos mis propósitos. He pensado, pues, que devemos convenir en una cosa, y es que siempre que tu vengas y esté yo sola aprovechemos tales momentos para realizar un deseo, que tengo hace mucho tiempo, y que es el de leer contigo alguna obra interesante. Aun estando mamá

---

(1) El Sr. Cepeda debió acudir galantemente al dulce requirimiento hecho en la carta anterior, pues la presente y las seis que le siguen fueron escritas indudablemente en Sevilla en Noviembre y Diciembre de 1839 y mandadas por confidente, ó por el correo interior, á la Posada de la Castaña. Ninguna de las siete tiene fecha, descuido corriente en su autora, por lo que han sido ordenadas (sin presumir del acierto) según los grados de pasión, que acusan en el abrasado corazón de la poetisa.

podemos, si nos agrada, entretener un rato en la lectura, pues ningún inconveniente veo en ello, si á tí no te desagrada mi proyecto. Con este objeto he hecho una lista de algunas obras de mi gusto, que voy á nombrarte para que tu escojas la que te parezca y me lo digas. Yo la tendré en casa inmediatamente y la comenzaremos en la primera oportunidad. ¡Qué placer presiento, mi dulce amigo, en leer contigo una obra interesante!

En primer lugar, porque quiero que conozcas al primer prosista de Europa, el novelista más distinguido de la época, tengo en lista *el Pirata, los Privados rivales, el Wawerley* y *el Anticuario,* obras del célebre Walter Scott.

Seguidamente *Corina ó Italia* por Madame Staël. Novela descriptiva del más hermoso y poético país del mundo, y hecha esta descripción por la pluma de una escritora, cuyo mérito conoces. Además han dado algunos amigos en decirme, que hay semejanzas entre mí y la protagonista de esta novela, y deseo por eso volver á leerla contigo, y buscar la semejanza, que se me atribuye con ese bello ideal de un genio como el de la Staël,

Sigue la *Atala* del inmortal y divino Chateaubriand, porque te agradan todas las escenas de la naturaleza, todos los *corazones primitivos,* en fin, el hombre en su estado normal; y esta linda obra te satisfará.

Luego las poesías de Lista, Quintana y Heredia, porque como dice uno de estos poetas:

.... Verás la poesía
del corazón y mente descendiendo
al corazón y mente arrebatarse.

Esta es mi lista, escoje tú la obra, que mejor te parezca y avísamelo. Verás qué placer gozamos en los momentos, que pasemos juntos. A tu elección dejo también tus visitas á casa, pero no quiero que dejemos de vernos por un motivo..... leeremos juntos ¿no es este un placer? A Dios, mi bien.

(Está rubricada.)

VIII

Sr. D. Ignacio Cepeda

Hasta hoy sábado que vino el correo general no se me ha traido la carta de V., querido Cepeda, y para que ésta no duerma hasta el miércoles en la estafeta determino enviarla directamente á su casa de usted.

Cuando antes de anoche me dijo V. que mandase al correo, porque me había V. escrito, se olvidó advertirme que la carta venía á mi nombre y no al adoctado en nuestra correspondencia. Así, aunque ayer mandé, no me la trajeron porque la persona encargada buscó á D.ª Amadora de Almonte y no á mi nombre. En fin, ya está en mis manos esta querida carta.

Una vez por semana!... solamente te veré una vez por semana!... Bien: yo suscribo, pues así lo deseas y lo *ecs*ijen tus actuales ocupaciones. Una vez por semana te veré únicamente; pues señálame por Dios ese día feliz entre siete para separarle de los otros días de la larga y enojosa semana. Si no determinases ese día ¿no comprendes tú la agitación que darías á todos los otros? En cada uno de ellos creería ver al amanecer *un día feliz*, y después de muchas horas de agitación y espectativa pasaría el día, pasaría la noche, llevándose una esperanza á cada momento renovada y desvanecida, y sólo me dejaría el disgusto del desengaño. Dime, pues, para evitarme tan repetidos tormentos, qué día es ese que de*v*o desear: ¿será el viernes?: en ese caso comenzaremos por hoy[1]: si no, será el sábado. ¿Qué te parece? Elije tú: si hoy, lo conoceré viéndote venir; si mañana, avísamelo para que yo no padezca esta noche esperándote. En las restantes semanas ya sabré el día de ella, que tendrá para mí luz y alegría.

---

(1) Obsérvese la distracción que sufre la escritora. No era viernes cuando escribía, sino sábado, día en que se había repartido en Sevilla el correo general, como ha dicho en el principio de esta carta.

Ya lo vé V., me arrastra mi corazón!: no sé usar con V. el lenguaje *moderado*, que V. desea y emplea; pero en todo lo demás soy dócil á su voz de V., como lo es un niño á la de su madre. Ya ve V. que suscribo á no verle sino semanalmente. Pero, ¿no irá V. al Liceo?: ¿ni al baile? Para decidirle á V. no será bastante, que yo le asegure no habrá placer para mí en estas diversiones, si V. no asiste?

No de*v*e V. tener en casa menos *confianza* que en la de Concha, y puede V. venir con capa, ó como mejor le parezca: Pero si absolutamente no puede V. tener esta confianza en casa, dígame V. dónde quiera que le vea; en casa de Concha ó donde V. designe, y no me sea imposible ir, allí me hallará. V.

Cepeda! Cepeda! de*v*es gozarte y estar orgulloso, porque este poder absoluto que e*g*erces en mi voluntad de*v*e envanecerte. ¿Quién eres? ¿qué poder es ese? ¿quién te lo ha dado?.... Tú no eres un hombre, no, á mis ojos: Eres el Angel de mi destino, y pienso muchas veces al verte, que te ha dado el mismo Dios el poder supremo de dispensarme los bienes y los males, que de*v*o gozar y sufrir en este suelo. Te lo juro por ese Dios que adoro, y por tu honor y el mío; te juro que mortal ninguno ha tenido la influencia que tú sobre mi corazón. Tu eres mi amigo, mi hermano, mi confidente, y, como si tan dulces nombres aun no bastasen á mi corazón, él te da el de su Dios sobre la tierra. ¿No está ya en tu mano dispensarme un día de ventura entre siete? Así pudieras también señalarme uno de tormento y desesperación y yo lo recibiría, sin que estuviese en mi mano evitarlo! Ese día, querido hermano mío, ese día sería aquel en que dejases de quererme; pero yo lo aceptaría de tí sin quejarme, como aceptamos de Dios los infortunios inevitables, con que nos agovia.

No me haga V. caso: tu*b*e jaqueca á media noche y creo que me ha dejado algo de calentura[1]: ¿no es verdad? mi cabeza no está en su ser natural.

---

(1) Obsérvese la graciosísima corrección, que asímisma se hace la poetisa, aparentando retirar los conceptos emitidos con tanto fuego y verdad como ternura y delicadeza.

Á Dios. Lo que es esta noche, si V. me ve, será en casa, porque C.(1) ha quedado en venir, y no puedo yo ir á su casa sabiendo viene ella á la mía.

Deseo leer á V. un Himno patriótico, que acabo de componer(2), y otros versos á un Jilguero(3).

A Dios otra vez, mi dulce amigo: no conser*b*es ésta, rásgala, te lo ruego. Es una carta de dislates, que sólo la desconfianza de que todas las que escriba hoy salgan lo mismo me hace mandar ésta. Hay días en que está uno no sé como: días en que el corazón se rompería, si no se desahogase. Yo tenía necesidad de decirte todo lo que te he dicho; ahora ya estoy más tranquila. No me censures por Dios.

(Está rubricada.)

IX (4)

Caro amigo: aprovecho la visita, que ha venido á hacerme una de mis antiguas criadas, menos torpe de las que tengo actualmente, para ponerte estas líneas, encargándo*la*(5) llevártelas.

No irás al baile, ya lo sé, y no quiero infringir mis propósitos importunándote con objeto de verte en él. Pero como deseo contarte qué tal estu*b*o y lo que hice, y lo que ví, y lo que hablé.... todo!: como deseo referirte las personas que estaban, los trajes de las señoras, en fin, todo, todo como ya dije, espero que tu tengas también alguna curiosidad de saberlo, y te invito (sin comprometerte) á que vengas mañana por la noche.

El baile, según parece, no estará demasiado concurrido, pues

---

(1) La Srta. Concepción Noriega repetida vez citada.

(2) Ignoramos si llegó á publicarse.

(3) Impresos con el título *Á mi jilguero* en la colección de 1841.

(4) En el sobre lleva esta indicación: «Sr. D. Ignacio Cepeda en S. M.» *(su mano)*.

(5) Vuelve á incurrir en el defecto, ya notado en la AUTOBIOGRAFÍA, de usar del *la* como dativo en vez de *le*.

anoche mismo vimos despachando en el Teatro billetes sueltos, y se nos dijo, que había sido preciso hacerlo, porque no había más que 44 suscritores. Pero si V. estuviera, ¿no estaría harto concurrido para mí?. .. No será! ¡paciencia! Voy adquiriendo con V. una resignación admirable, de la que no me creía capaz: porque á la verdad, vida mía, puedo muy bien decirle á V. aquel verso de una comedia de Moreto:

¡Qué tibio galán haceis!!

Y sin embargo yo lo sufro con un estoicismo heróico. ¿Sabes que á veces me pregunto á mí misma, porqué he de querer á un hombre tan poco complaciente, tan poco asíduo, tan poco apasionado como tú? Me lo pregunto y no alcanzo respuesta de mi pícaro corazón, tan caprichoso. Pero, no, Ignacio mío, no es verdad! Él me responde siempre satisfactoriamente y me dice que te ama porque eres bueno, noble, sincero, porque eres el mejor hombre del mundo, y es justicia amarte cuando se ha tenido la dicha de conocerte.

Ya lo ves: aunque mis cartas comien*z*en algunas veces amargas, ó festivas, siempre las concluyo más tiernas que de*v*ieran ser, y tu abusas, ingrato, de esta ternura mía para hacer cuanto te se antoja y nunca lo que yo deseo. Ya me las pagará V., Señor mío, el día en que esté yo de humor de hacer desesperar á V.; digo, si acaso V. se desespera por alguna cosa.... *B*aya esta heridita entre tantas flores como le prodigo, porque á fé mía, que no merece V. tanta bondad.

A Dios, mañana, eh?.... esto es, *si puede V.*, si se lo permiten sus estudios, visitas, &.; y ahora acuérdate un momento de que te ama á pesar de tus *indocilidades* tu demasiada buena, *G.*

X

Voy á probarte que no soy tan dócil, como anoche me reprochaste, á tu antigua orden. Voy á saludarte con la pluma, ya que ver*v*almente no puedo hacerlo hoy. Vida mía!, qué mala noche he pasado, qué mala estoy, qué triste!.... No tengo vida sino para amarte; para todo lo que no es tu amor estoy insensible. Ni me agrada escribir, ni leer, ni bordar, ni la calle, ni mi casa. Si algún talento

he tenido, creo positivamente que lo he perdido ya, porque me encuentro lo más necia y fastidiada. He leido no sé donde:

Un momento ha vencido
mi audacia imprudente,
esta alma tan soberbia.....
¡vedla ya dependiente!

Yo he mandado siempre en mi corazón y en mis acciones con mi entendimiento, y ahora mi entendimiento está subyugado por mi corazón, y mi corazón por un sentimiento todo nuevo, todo e*s*tra*h*ordinario. ¡Posible es, Dios mío, que cuando yo me creia libre yá del dominio del amor, cuando me persuadía haberle conocido, cuando me lisonjeaba de experta y desilusionada haya caido como una víctima débil é indefensa en las garras de hierro de una pasión desconocida inmensa y cruel!.... ¡Posible es, Cepeda, que yo ame ahora con el corazón de una niña de 13 años!.... ¿qué es esto que por mí pasa? ¿qué es esto que siento?.... dímelo, dímelo, porque yo no lo sé. Es harto nuevo para mí, te lo juro. Y yo he amado antes que á tí, he amado, ó lo he creido así, y sin embargo, nunca, nunca he sentido lo que ahora siento Es amor esto? No, hay algo de más, no es amor solamente. Es el infierno, que se ha venido á mi corazón. ¡Qué feliz era! ¡cuán tiernamente te amaba! ¡los Angeles me envidiarían! Y ahora, ahora, cuán desgraciada! ¡cuánto sufro! ¡cuánto, querido mío! ¿Y por qué? ¿qué ha sucedido? ¿qué cosa me atormenta? Nada, yo no lo sé. Es acaso que Dios castiga el e*s*ceso de amor, haciéndole un martirio? Es que el corazón humano es estrecho y se rompe cuando está demasiado lleno?.... Es un presentimiento de desgracia? ¿es una plenitud de felicidad? ¿es un defecto de mi organización, ó una inconsecuencia de mi espíritu?..... Yo no lo sé, pero estoy abatida, padezco, soy desgraciada.

No te pido, que vengas á menudo, no: ni aun el Lunes como has ofrecido. Mejor será mas tarde: el martes, el miércoles, el jueves.... en fin, cuando yo esté menos triste que ahora, porque tu presencia tan cara, tan deseada antes, ahora aumentaría mi tristeza. Cuidado! Cepeda, cuidado!... ten cuidado de mi corazón, tenlo. . mira que puedo morir. Tú no sabes, no puedes saber, que puedes matar-

me, no lo sabes. Pues bien, acaso te es muy facil. Si quieres mi vida, si quieres conser*b*ar tu amiga, cuídala; dale tranquilidad, dale sosiego. Yo conozco que eres más prudente que yo, y me acuerdo que alguna vez me has pedido *paz* y *olvido*. Olvido nó, pero paz, yo quiero dártela y quiero tenerla. Tú tenías razón, la tenías. Paz! sí, paz!, yo la necesito como tú y como tú la demando. De hoy en adelante de común acuerdo nos daremos paz, bien mío. ¡Desgraciados los que quieren apretar el corazón hasta romperlo!: los que dan impulso á una máquina sin saber si tienen fuerzas para detenerla cuando quieren! Es santa, es sagrada la vida del corazón y nos empeñamos en gastarla. Por que todo se gasta, todo! Hoy no puedo resistir mi corazón: me ahoga!: mañana acaso estará parado y frío. Nada es *inesausto!* Se de*v*en respetar los sentimientos y se de*v*e temerlos. Ellos pueden dar la dicha ó la desgracia. Tú no querrás darme sino felicidad. Si para dármela antes bastábate amarme; para dármela al presente es preciso más. Es preciso que me compadezcas, y acaso... acaso, que dejes de verme. ¡Cuánto me cuesta decírtelo!: rompe ésta, y A Dios.

(Hay una rúbrica).

XI

Á la una de la noche:

No robaré sino un momento de estas horas, que consagras al estudio: solo un momento y perdóname. Acabo de leer tu carta y me es imposible dormir esta noche sin decirte, que eres un Angel, y yo.... una loca. Mira; lloro y lloraré muchos días mi conducta de esta noche; Cepeda!, perdón! Yo de*v*í conocer que las pueriles arterías, que acaso se usan con razón y utilidad con hombres vulgares, no de*v*ían emplearse con un corazón, con un caracter tan superior como el tuyo. Yo de*v*í conocer, que una ruín venganza era indigna de tí y de mí: ¿qué podré decirte? Tu no sabes aún cuan frívola, cuan loca he sido; porque acaso te habrás creido que el deseo de ver la comedia, ó de complacer á Ojeda, como te dije, me impulsaba á ir al Tea-

tro. Lo habrás creido y me juzgarás pueril solamente: ah!, soy más; soy injusta, suspicaz, orgullosa, neciamente orgullosa y vengativa. He ido al Teatro, y estaba resuelta á ir aunque lloviesen rayos, porque estaba incomodada, ofendida; porque soy tan loca, que me llené de sospechas al saber, que no estabas en tu casa cuando mandé mi carta; porque cuando ví que viniste de tarde á casa me figuré que lo hacías para poder retirarte temprano y marcharte á otra parte; porque en aquel momento mi fatal imaginación me pintó toda tu conducta conmigo como tibia, calculada, cautelosa: porque hubo un momento en que me atreví á decirme á mí misma: «Ese hombre no me ha amado nunca, y sólo ha querido aprovecharse del afecto que conoció me inspiraba». Y á esta terrible sospecha mi orgullo me dictó mil necedades. Aun hay más; cuando bajé y te dije que iba al Teatro me enfadó la frescura con que lo oiste: Yo deseaba, que te incomodases, que te quejases, que te dieses por sentido. Tu frialdad me pareció una prueba de indiferencia, y la oposición que hiciste á ir al Teatro fué en mi concepto una consecuencia de tu resolución de hacer alguna otra visita en esta noche. Yo hubiera sido feliz, si me hubieses dicho: *yo no quiero que* b*ayas á la comedia*. Esto deseaba... vé cuan loca soy!, y por mucho que quise disimular mi incomodidad, creo que tu de*v*iste conocerla. El ver que te quedaste en el Teatro disipó una parte de mis inquietudes, y tu carta... ¡bendita sea!... tu carta me ha hecho conocer cuánto es tu corazón más tierno, más confiado, más hermoso que el mío: me ha hecho conocer, que soy más ligera que una niña, más injusta que la muger más inferior, y que tu eres siempre tierno y sincero. Es verdad que yo amo con más vehemencia, más e*s*clusivamente que tú; pero tú me aventajas en que amando menos sabes amar mejor. Tu ternura sufrida, confiada, sublime en su nobleza, vale más que mi amor de fuego, injusto, sospechoso y tirano. Ya estoy arrepentida y te pido perdón, jurándote por la memoria de mi padre y por la de tu madre, que jamás volveré á incurrir en semejantes necedades. ¿Me perdonas, no es verdad?: porque tu alma llena de nobleza de*v*e estar también llena de indulgencia. En lo sucesivo, manda, dispón, yo quiero obedecerte en todo, y tú obra libremente, porque todo lo que hagas será bueno y justo. ¿Lo oyes?....

Ven cuando puedas, yo no te e*cs*ijiré ya nada; pero cuando te vea dime que me perdonas y déjame besar tu mano: ¡tu mano querida que esta noche no quise acercar á mis labios!.... A Dios: tengo tu carta aquí sobre mi corazón. Yo no de*v*í esperar otra cosa de tí; esta carta no de*v*e admirarme. Y bien. ¡Tú eres mi amigo, mi hermano. mi ídolo.... nada tengo que temer de tí, y mi sola obligación es adorarte. A Dios!

(Está rubricada.)

XII

Perdóneme V. que le robe un momento á sus estudios con algunas líneas, acaso inoportunas. Ya se lo he dicho á V. otras veces, que no soy una de esas mugeres razonables, que inspiran admiración al hombre, que aman, por lo muy sensato de sus procederes. Yo soy incapaz de cierta prudencia, v. g. dejar de escribir á V. hoy. Mi corazón es como un niño, que no sufre contradicción, y aunque yo misma me llame, al tomar la pluma, importuna, antojadiza é indiscreta, no puedo resistir al deseo de contar á V..... ¡qué cosa!..... acaso un acontecimiento importante? ¿una aventura singular? Nada de eso: lo que tengo que contar á V. es..... ¡un sueño! No se burle V., ni me crea pueril. Por desgracia ha formado V. un tan alto concepto de mí, que para no desmentirlo casi me veo precisada á ocultar lo que realmente siento. Un ejemplo: me dice V. que no de*v*o ser celosa, porque tengo demasiado talento, y que con celos me pongo al nivel de las mugeres vulgares. De este modo por no rebajar *mi sublimidad* á los ojos de V., me siento impulsada á devorar en secreto mis tormentos. Ahora del mismo modo al ceder al deseo de contar á V. mi sueño casi me avergüenzo, pensando que voy á parecerle á V. muy inferior á la sublime idea, que de mí se hâ formado.

Vea V., pues, si es desgracia para una muger, que se tenga de ella un alto concepto! ¿Pero por qué lo ha de tener V.? ¿No le he dicho yo misma que no hallará en mí una de esas mugeres, que yo admiro sin comprenderlas, de esas que son tan razonables, tan sensatas, tan superiores á las debilidades y caprichos del corazón, que ni sienten ce-

los, ni sueñan cosas, que les cause una viva impresión y que no pueden callar? Yo se lo he dicho á V., que soy como Dios me ha hecho y no como yo quisiera ser, y no es culpa mía, si no me halla V. tan sublime como se ha figurado: porque se le antojó figurárselo. ¡Mi talento! Ah Cepeda!..... ¿crees tú que el talento sea un antídoto contra la sensibilidad? ¿te parezco una muger vulgar cuando me siento morir á la espantosa idea de que otra muger, acaso indigna de una mirada tuya, reciba tus caricias, tus espresiones de amor? ¿me rebajo á tus ojos cuando recelo y tiemblo de ver profanado el objeto de mi culto y de mi idolatría?

Los tibios no temen:
¡infelices ellos!.....

Ha dicho un gran poeta; y los poetas en punto á sentimiento nunca se engañan.

Yo nunca he sido celosa, nunca, pero era porque no amaba: Porque á tí, á tí estaba reservado hacerme conocer esta pasión única, que yo me engañé alguna vez creyendo sentir por otro, y á tí que amo tanto estaba reservado también hacerme celosa. Pero ¿no comprendes tú mis celos?..... No sabes tú lo que eres á mis ojos? Rodeado estás para mí de una atmósfera de..... de qué diré? ¡de santidad! Sí, perdóneme Dios si esta palabra le ofende. Creo que eres sagrado, que nadie sino yo tiene el derecho de mirarte, de amarte, de decírtelo. Cuando una muger ama, como yo te amo, no ve un hombre en su amante; nó!: es un angel, es un ser divino en cuya frente cree descubrir un sello de santidad. Oh!, desgracia al hombre, que echa lodo sobre este sello sagrado, y que dice á su amada: yo no soy más que un hombre! Yo tengo celos, sí, pero antes que tu me lo dijeras no se me ocurrió la idea de que por ellos me rebajase á tus ojos. ¡Cepeda!, una muger vulgar no ama como yo, ni tiene celos como yo. Una muger vulgar celaría en tí su novio, yo celo mi ídolo, mi Dios, que tiemblo ver profanado.

Pero aun cuando sea una debilidad de mi corazón este sentimiento, hágame él menos sublime, hágame más vulgar, yo no puedo vencerle. Yo seré sublime en amarte, y esto me basta. Porque yo te amo con un amor que tú mismo no comprendes: yo lo he conocido! No lo comprendes, nó. Este culto de mi corazón, esta pasión pura, inmensa, tu cora-

zón no la ha entendido. Yo misma, yo temblaba el llegar á amar con todas las fuerzas de mi alma; como que conocía sus inmensas facultades, conocía mi natural tendencia al entusiasmo, y me figuraba en una gran pasión combates contínuos, ambición insaciable del corazón, agitación, delirio y un penoso esfuerzo de la razón contra el sentimiento. ¡Cuán feliz so*i* al ver que me engañaba! Yo te amo, te adoro, y sin embargo—¡el cielo me es testigo!—nunca he sentido mi alma tan llena y satisfecha. Si se e*s*eptúa el disgusto de verte tan de tarde en tarde y de cavilar en esos amores que tu*b*iste, y acaso tienes aún, si se e*c*eptúa eso nada me agita y soy feliz. Desde el momento en que me dijiste, que me amabas y yo te abrí mi corazón, desde aquel momento, que tanto había temido, cesaron todos mis sobresaltos, todas mis vacilaciones. Me sentí feliz y lo soy cada día más. Nó, yo no deseo más, yo renuncio á toda otra felicidad. ¿Cuál es superior á la de amarte y ser amada de tí? ¿me creerás, empero, si te digo, que con todo este amor yo no deseo inspirarte eso que los hombres llaman pasión? Nó, yo quiero que me ames con e*s*tremo, con vehemencia, como yo te amo, pero no quiero que tu amor difiera del mío. Creo que me entenderás: una queja me has dado anoche, que me fué dolorosa. Por Dios, no des motivo de que vuelvas á tenerla. Cepeda!, tú no me has conocido: tú no has comprendido mi amor. Yo quiero tu corazón, tu corazón sin compromisos de *ninguna especie.* Soy libre y lo eres tu; libres de*v*emos ser ambos siempre, y el hombre que adquiere un derecho para humillar á una muger, el hombre que abusa de su poder arranca á la muger esa preciosa libertad: porque no es ya libre quien reconoce un dueño. Si el mundo fuese más puro, más santo, si volviésemos á la edad de inocencia en que este mundo viejo y corrompido era aun joven y puro, entonces yo no sé cuales serían mis opiniones; pero hoy día sé, que el hombre que es amado con idolatría, con veneración, puede hacerse culpable de egoismo y crueldad cuando se reviste con el derecho de superioridad. ¿Y qué mayor superioridad que la de ser árbitro del destino de otro? Creo que me comprenderá V., Cepeda!: yo no estaría tranquila, si no le dijese á V., que *no me ha comprendido,* y que yo sería despreciable á mis propios ojos, si la pureza de mi corazón no jus-

tificase la demasiada franqueza, que con V. me permito. Dios mío!, y V. ha creido..... basta. ¡Mi sueño ahora! Atención.

He soñado anoche, que hoy, mientras yo estaba en el Teatro, V. recibía una visita muy interesante. En el sueño le veía yo á V., lleno de remordimientos, decir mientras pasaba muy agradablemente la noche: ¡Pobre T....!; y ella creerá que no voy al Teatro por estudiar!..... Este sueño, como soy supersticiosa, me tiene embromada. Sin embargo, nada e*cs*ijo para tranquilizarme. Sabe V. que no quiero las cosas sino libre y e*s*pontáneamente. Lo que se pide ya no es voluntario— Á Dios. *(Está rubricada).*

XIII (1)

No me será posible decir ver*v*almente nada de su carta porque ya V. me conoce: soy propensa á conmoverme hablando de los objetos que me interesan. Prefiero tomar la pluma para dar á V. gracias por la pura alegría, que me ha hecho sentir con su carta tierna, entusiasta y lisonjera.

Yo la acepto!, yo acepto esa amistad, que me lisonjeo merecer, y la correspondo con la mía. La mía e*s*clusiva, Cepeda, que no partirá V. con nadie, que poseerá solo, único. Cuando fuese preciso retirarla no sería para colocarla en otro, nó: ¡Ningún hombre después de Cepeda la obtendrá de mí! Ninguno, querido mío! Cuando se apagase en mi corazón este santo fuego que tú has encendido, incapaz quedaría de otro alguno: sólo muriendo á todo sentimiento podrá cesar de amarte á tí.

Esta confesión no me causa ni rubor, ni embarazo porque te creo digno de oirla y capaz de compre*he*nderla. El sentimiento que me anima no necesita rodeos misteriosos para espresarse, ni de*v*e ser ultrajado con arterías. Cuando te digo que te amo, te lo digo sin turbación ni inquietud, porque este amor no es el amor vulgar de una

(1) Su contenido nos indica que debió ser escrita en vísperas de la marcha del Sr. Cepeda á Almonte.

muger á un hombre, es el casto y ardiente amor de una alma pura y apasionada á otra alma digna de ella. Sentirlo, inspirarlo, me llena de orgullo, me engrandece á mis ojos y me hace probar un placer indefinible, celestial, que de*v*e semejarse á la felicidad de los Ángeles.

¡Cepeda! ¡querido de mi corazón! perdóname haber interpretado siniestramente algunas acciones tuyas, haber dudado momentáneamente de tu afecto y sinceridad. Ya se disiparon todas mis dudas y temores: tu carta ha bastado. Cada letra tuya es á mis ojos un sello de sentimiento y de verdad. Yo he llorado sobre ella, dulce amigo, lágrimas deliciosas cual no han salido otras de mis ojos: he llorado y hubiera querido en aquel momento verte, y que llorases también. ¡Ese llanto hace tanto bien! Mi corazón desde entonces está tranquilo, gozoso, feliz!.....

Cuarenta ó cincuenta días pasarán sin vernos: yo quiero que en ese tiempo se consagre V. todo al estudio; lo quiero, pero no lo deseo. Mi razón forma un voto y otro mi corazón. Yo que no tengo estudios forzosos me prometo pensar mucho, muchísimo en mi amigo ausente.

Á Dios: recibe mi más tierno Adios, pues no podré dártelo sino muy frío ver*v*almente, ¡y ojalá que aun así pueda dominarme lo bastante para no manifestar una emoción demasiado visible! Los ojos indiferentes que nos obser*b*an verían en mi enternecimiento el dolor de una muger, que se separa de su amante, y esta súposición sería una injuria, una profanación. Tú solamente, tú eres el que sientes como yo, y el que apreciarás este *Á Dios* que te doy solo á tí: Recíbelo: yo imprimo en él mis labios y deposito en él la e*s*presión más tierna del más puro y santo afecto.

(Está rubricada.)

XIV [1]

Sevilla 15 de Abril de 1840:

Teniendo la convicción de que me habrá V. escrito, aun no he podido ir al correo á sacar la carta, que duerme indudablemente en aquellas cajas.[2] Siempre que he salido me han acompañado tantas personas, que no me he atrevido á llegar al correo, y tampoco me he resuelto á fiarme de las criadas de casa, pues son nuevas las que hay ahora y no sé si merecen confianza. Pienso mañana, si ya no llueve tanto como hoy, proporcionar salir con Carmen y Concha[3] bajo cualquier pretesto y llegar por el correo; pero no quiero perder la oportunidad del que sale hoy para escribir á V., porque deseo abrir nuestra correspondencia con una esplicación, que evite á ambos embarazos en lo sucesivo.

En la separación acaso eterna á que pronto nos veremos condenados será para mí un consuelo recibir algunas cartas de V. y dirijirle las mías; pero es preciso para que esta correspondencia esté exenta de inconvenientes determinar su naturaleza, amigo mío. Nuestras cartas serán las de dos amigos, no amigos como lo hemos sido en algún tiempo, porque aquella amistad era una dulce ilusión; la de ahora será más sólida porque no será hija del sentimiento, que antecede al amor, serálo sí de aquel que sobrevive á él, y que se funda precisamente sobre sus desengaños. No sé si hablaría así otra muger en mi posición respecto á V.; pero ya he dicho mil veces, que no pienso como el común de las mugeres, y que mi modo de obrar y de sentir me pertenece esclusivamente.

---

(1) Las doce cartas, que publicamos á continuación, siete de 1840 y cinco de años posteriores, demuestran la ruptura de las relaciones amorosas, á las cuales había sobrevivido una amistad franca y cariñosa, según hemos hecho notar en el PRÓLOGO.

(2) Por lo visto, el Sr. Cepeda había dirigido el sobre á *D.ª Amadora de Almonte.*

(3) Las Srtas. de Noriega, hermanas.

V. me ha dicho, juzgándome por ajenas opiniones, que soy inconstante, y yo sin negar que en cierto modo merezco este nombre, me atrevo á asegurar á V. con la franqueza, que me caracteriza, que no lo he sido nunca con V., ni podré serlo en ninguno de los afectos, que justa y profundamente haya sentido mi corazón. Pero soy, como ya le he dicho á V., incapaz de imponer cadenas al sentimiento más espontáneo y más independiente, ni de admitir como amor todavía lo que ya no es más que el esfuerzo de un corazón noble y agradecido, que quiere engañarse á sí mismo ¡Cuán poco me conoces, Cepeda, si has pensado un momento, que podía yo imitar á aquellas, que cuando cesan de ser amadas aun quieren oprimir con el peso de su cariño! Porque el amor, que ya no se participa, no es un bien, nó, es un mal, una tiranía.

Largo tiempo me he hecho ilusión sobre tus sentimientos y he interpretado lison*j*eramente la frialdad de tu conducta. En vano se me decían cosas, que de*v*ían desengañarme! Pero por fin te he visto anunciarme friamente una separación acaso eterna, te he visto desechar sin conmoverte las proposiciones, que una loca pasión me dictaba, te he oido confesar que tienes secretos, que no me juzgas digna de saber..... Últimamente he sabido positivamente que otras distracciones más nuevas te ocupaban en las horas en que yo suspiraba por verte, y como no soy tonta, aunque sí sobrado confiada, ví por fin rasgarse el velo, que yo misma había puesto sobre mis ojos. Sábelo Dios!: desde aquel momento miré rotos para siempre todos nuestros vínculos, pero no formé la menor queja de tí. Sólo una cosa pudiera reprocharte, y es la falta de franqueza, es no haberme dicho *ya no te amo*. Porque la inconstancia no es un vicio, ni un crimen, es solamente una debilidad del corazón, ó acaso una cualidad inherente á la naturaleza humana; pero la falsedad, el engaño, es un delito, una bajeza indigna de todo corazón noble. Nunca creo que tiene motivo de quejarse el amante, que cesa de ser amado, si no es cuando cesa de serlo sin que se le diga. El amor es un fuego divino, que Dios enciende y apaga á su voluntad, y la voluntad del hombre es impotente para mantenerlo, ó reanimarlo una vez estinguido. Pero cada uno puede ser sincero siempre que quiera, y yo no puedo perdonar al pérfido, mientras que

sólo compadezco al inconstante. Pero adiviné, que si tu no habías sido franco conmigo era efecto de una suma delicadeza y quise ahorrarte el embarazo de una declaración penosa, ó la perseverancia en una conducta violenta y aun culpable, pues hay culpa donde hay artificio. En efecto, yo me he adelantado á decirte: *eres libre;* y hoy te lo repito con toda la solemnidad posible.

No es del caso decirte, si he padecido mucho ó poco al tomar la resolución de romper nuestros vínculos..... ¿á qué conduciría eso? Basta que sepas, que me hallo con valor para renunciar tu amor sin morir, y que después de penosas luchas conmigo misma he triunfado de una pasión insensata. ¿Acaso no te amo ya? Soy demasiado franca para ocultar que te amo tanto como el día en que más te lo haya manifestado; pero confieso también, que tengo en mí fuerzas superiores á las que creía encontrar, y que no creo difícil convertir mi amor en el afecto de una hermana. Como quiera que sea, es cierto que sólo deseo hoy ver á V. tranquilo y dichoso y merecer una amistad menos viva, pero más durable, que aquella que me hizo algún tiempo tan dichosa. Todos los otros vínculos, que nuestros corazones hayan imprudentemente formado, quedan rotos desde hoy..... ¡y ojalá pudiésemos aniquilar su memoria! Á Dios!: escríbame V. directamente.

(Está rubricada).

XV

Sevilla 21 de Abril de 1840:

Por fin logré poder salir sin muchos testigos y fuí al momento al correo. He visto su carta de V. y antes de contestar á ésta quiero advertirle, que en lo sucesivo siempre que me escriba V. rotule las cartas con mi nombre, para lo cual ya he hablado al cartero diciéndole la hora en que de*v*e traerme mis cartas, á fin de recibirlas yo misma de su mano. Siéndome tan difícil poder salir sin personas de mi familia tendría que mandar sacar las cartas de D.ª Amadora de Almonte á alguna criada, ó al mozo, lo cual quiero evitar, porque habría de decirles el nombre mencionado, y sabiendo que no es el mío desde luego se creerían

instruidos en una correspondencia secreta: lo saldrían diciendo por todas partes y yo temo mucho dar á esta clase de gentes el derecho de creerse enteradas de mis asuntos. Además, las criadas no saben leer, y el mozo cuando acaricia demasiado la botella habla más de lo que conviene. Aunque no sea nuestra correspondencia epistolar una cosa que requiera tan escrupuloso secreto, yo no gusto de mezclar criados en nada que me interese, y prefiero recibir sus cartas de V. como las demás, aun cuando tenga el trabajo, por mejor decir la molestia, de levantarme temprano los días de correo, á fin de que nadie reciba mis cartas sino yo misma. Ahora voy á contestar la grata de V. brevemente, pues tengo una jaqueca que me atormenta desde anoche cruelmente.

No sé cómo entender aquéllas palabras: «Tú has amargado mi destino.» Dios me es testigo que he deseado hermosearle en vez de amargarle, y que mi propia ventura me interesa menos que la de V. Si hay un destino obscurecido, amargado, si hay entre los dos un porvenir destruido no es el de V., Cepeda, nó. ¿Dice V. que mi imaginación vistió con sus galas el sentimiento *vago, sin color*, que yo le inspiraba, y que le hizo elevar hasta el cielo para descender luego convertido en *verdad?*.... Lo comprendo, sí, lo comprendo. Yo misma he visto descender esa *verdad* destruyendo mis más dulces ilusiones; pero ciertamente mi imaginación al engañarme no ha hecho mal á nadie sino á mí. Y bien: por una ley eterna de la naturaleza todo lo que tiene principio, tiene crecimiento, plenitud, decadencia y fin. Yo no pude esperar nunca sustraer de esta ley al sentimiento, que inspiraba, ni al que me animaba. Harto preveía, que una pasión que coloca al alma en una situación violenta no podía ser eterna, y que su misma actividad e*cs*esiva de*v*ía acelerar su destrucción.

Yo comprendía, que el encanto que me inspirabas, ese perfume del amor, que se evapora como una esencia preciosa, de*v*ía forzosamente agotarse con el tiempo; pero tenía la convicción de que al marchitarse esa ilusión, frágil y pasajera como las flores, quedarían llenando su vacío sentimientos más sólidos y no menos hermosos. El aprecio de tus virtudes, la estimación de tu caracter, el tierno cariño de*v*ido á tu corazón noble y sincero, la consideración y el agradecimiento, que

.toda muger sensible profesa toda su vida al hombre, á quien ha elejido libre y espontáneamente por su protector y su amigo. Estos sentimientos no están sujetos, como las ilusiones de la pasión, á mudanza forzosa, y ellos llenan el alma cuando la pasión ha desaparecido. Yo no podía asegurar cuánto tiempo conser*b*aría el hechizo de mi amor, que te transformaba á mis ojos en un ser ideal ó celeste; pero sé, que con el cabello blanco y la tez llena de arrugas aun serías para mi corazón, helado por los años, el primero de los hombres y el objeto de mi estimación y mi ternura. Esto que creía respecto á mí, esto pensaba también de tí. Sin esperar hacer eterna en tu alma la ilusión del amor, me lisonjeaba con creer que nunca desaparecerían de ella la amistad, el afecto profundo, que sobrevive á la juventud y aun á la muerte. Sí, á la muerte; porque el principio eterno de vida, que sentimos en nosotros y que vemos, por decirlo así, flotar en la naturaleza, este soplo de la Divinidad, que circula en sus criaturas, no puede ser sino amor. Amor espiritual, que no se destruye con el cuerpo, y que de*v*e e*cs*istir mientras e*cs*ista el gran principio del cual es una emanación.

He visto huir de tu corazón el amor, y, si he llorado, no he osado al menos quejarme. Es una desgracia para la cual estaba preparada. Siento yo misma entibiarse mi corazón progresivamente con la frialdad del tuyo, y preveo la destrucción de mis últimas ilusiones; pero me resigno. Lo que no puedo soportar es la idea de que una separación eterna va á ponerse entre los dos, y que tú has tenido el valor cruel de anunciármela; que tienes secretos y me los ocultas; que tienes pesares y me los callas; que nuevos amores te ilusionan y no has querido tener la franqueza de confesármelos; en fin, lo que me aflije, lo que roba todas mis esperanzas no es perder al amante, nó, es buscar al amigo y no encontrarlo. ¡Esto no lo preveía!; para este desengaño no estaba mi corazón preparado! Precisada á estimarte menos, á mí misma no puedo estimarme, y rebajándote á tí, me humillo yo propia.

¿Pero á qué conduce todo esto?.... Cepeda! olvidemos todo lo pasado: aun podemos ser amigos, porque aun nos estimamos lo bastante para creernos recíprocamente dignos de este título. Coloqué-

monos en lo positivo y no queramos con un idealismo, que no puede realizarse, prepararnos cada día nuevos y dolorosos desengaños. Ni el amor, ni la amistad son tales como los sueña una imaginación poética, y cual los apetece un ardiente corazón. Mucho tiempo había que yo lo sospechaba y entreveía esta triste verdad. V. pudo obscurecérmela, ó mejor diré, V. logró encubrírmela con un velo de oro, y le soy á V. deudora de unas ilusiones, que ya no esperaba gozar. ¿Serán ellas las últimas de mi vida? Lo ignoro. Paréceme que aun tiene mi corazón tesoros de afectos, y que aun necesita para agotarlos muchos desengaños. Pero podré sentir por otro lo que V. me ha hecho sentir? Es ya digno mi corazón de ser legado á un noble corazón? Este fuego divino, que le ha abrasado, le ha envilecido en vez de sublimarle?.... No lo sé. Una cosa únicamente puedo asegurar, y es, que si yo fuese hombre y encontrase en una muger el alma, que me anima, adoraría toda la vida á esa muger. Marchita mi alma á fuerza de desilusiones aun se siente con fuerzas para amar, y no atreviéndose ya á enlazarse con otra, acá en la tierra, siento que ansía desprenderse de su cárcel é ir á buscar en el cielo una fuente de eterno amor. Esto me da placer, porque jamás me siento tan infeliz, como cuando en momentos de desaliento creo que estoy destinada á sobrevivir á mi corazón. Dejáme pues, Cepeda, déjame aun la postrera ilusión. Déjame creer, que no has despreciado mi corazón por hallarle indigno del tuyo. Ah!, será preciso que al perder la dicha sienta también abatido mi orgullo?.... A Dios.

(Está rubricada).

XVI

Sevilla 29 de Abril de 1840:

Querido amigo: tengo á la vista la grata de V. última: ¿qué más podré decir respecto á ella?.... Vale más no tocar nuevamente un asunto espinoso y del cual harto hemos hablado ya. Estoy además tan agoviada de negocios de toda especie, que apenas tengo lugar para respirar.

¿Se hará mi Drama[1] sin que V. le vea? Estamos ya en los ensayos y creo que para el 15 de Mayo se podrá egecutar. No puede V. figurarse lo mala que es la compañía dramática, que nos ha venido, y el trabajo que me dan en los ensayos Asisto á todos, como también Ojeda, pero, por más que hacemos, tenemos ambos la desagradable persuasión de que saldrá muy mal el Drama. Por lo demás todo se me presenta del modo más lisonjero. Las empresas de Valencia, Sevilla y Granada se han disputado el Drama, como si fuese una obra sin segunda, y lo he cedido á las tres (prefiriendo á Sevilla para que lo ejecute primero) con convenios ventajosos para mí. Lombia, primer actor de esta compañía, hombre de talento y más buen literato que cómico[2], ha hecho tales elogios del Drama á la empresa de Madrid, que según me anuncian se me harán pronto proposiciones por aquellos Teatros, cosa tanto más lisonjera para mí cuanto que Figueroa y Fernández, que han hecho los mayores empeños, porque se ejecuten sus Dramas en Madrid, aun no han conseguido, que se hayan aceptado por la empresa. Tampoco Granada ha admitido ni la *Estela*, ni *Isabel de la Paz*, y á mi *Leoncia* no solamente la piden con los términos más honoríficos para la autora, sino que los periódicos (que tendré el gusto de enseñar á V. cuando nos veamos) están llenos de elogios más lisonjeros, no del Drama, que aun no conocen, sino del talento que suponen generosamente á la autora. Málaga en su lindo periódico «El Guadalhorce», redactado por los hombres más distinguidos de aquella ciudad, hace también un anuncio del Drama muy lisonjero para mí, manifestando el mayor deseo de que se haga en aquel Teatro. No sé cómo han cundido tan pronto la especie, que en todas partes se sabe ya, que he hecho un Drama; pero esto me ha proporcionado el placer de conocer las simpatías, que mis composiciones líricas han tenido en todas partes.

Aquí sólo «El Sevillano» ha dicho algo, pues los otros periódi-

(1) El titulado *Leoncia*, no comprendido por su autora en la colección completa de sus obras.—(Madrid, 1869.)

(2) D. Juan Lombia, autor de varias composiciones dramáticas y de un arte de declamar, que tituló *El Teatro*.

cos los reserva la empresa para cuando esté en víspera de e*g*ecutarse.

Respecto á la novelita, aun antes de haber abierto la suscrición, tengo aquí 20 suscritores, que, á los primeros rumores, que corrieron de esto, fueron á sentar sus nombres en la imprenta del «Conservador», que es donde se hará la impresión[1]; de Granada me escriben lo mismo los redactores de «La Alhambra», que apenas ha corrido la voz de que iba á abrirse suscrición para una novelita de *La Peregrina*[2], cuando todos los socios de aquel Liceo habían acudido á sentar sus nombres; y de Málaga me dicen, que tengo ya doce suscritores y diez y ocho *suscritoras*. Me dicen que el bello se*cs*o Malagueño está decidido en mi favor, y que mis versos han hallado entre ellas una e*s*tra*h*ordinaria simpatía. He dado tres ó cuatro composiciones nuevas en días pasados á periódicos de Granada y Málaga, que ya verá V. cuando venga; la última que dí á «La Alhambra» ha agradado muchísimo, según me dicen. Por este último correo me escriben de Valencia los redactores de «Psiquis», periódico de literatura, pidiéndome composiciones con grandes elogios de las que han visto en otros periódicos, y enviándome de regalo una porción de poesías, música y figurines.

Ya ve V. como de*v*o estar muy satisfecha con el e*cs*ito tan brillante de mis ensayos literarios. Dios quiera que al conocer la novela y el drama, no decaiga el entusiasmo y que por querer ser Dramática y Novelista no pierda el concepto, que como poeta lírico he adquirido. Dicen que el que mucho abarca poco aprieta.

No sé cómo me he distraído, que escribiendo en esta página me he pasado á la otra, como V. notaría arriba. Pero así va; no deja de entenderse.

---

(1) Creemos con sobrado fundamento, que no llegó á imprimirse en Sevilla, sino en Madrid á fines del año siguiente ó principios de 1842, pues D. Alberto Lista, á quien fué dedicada, acusaba á su autora el recibo de un ejemplar en carta fechada en Cádiz el 20 de Marzo de 1842, y hablando del libro le decía: «*Sab* me ha parecido un ensayo feliz, que promete á España un buen novelista.»

Véase lo que dice la Avellaneda de su novela en la Carta n.º 4.

(2) Sabido es que con el pseudónimo *La Peregrina* firmaba la Avellaneda sus primeras producciones líricas.

Mi Padrastro está en Madrid; acaso muy pronto se marchará la familia á dicha villa. Lo que es yo, vaya la familia ó no, cuento marcharme á fines del verano.

Mi hermano(1) se ha ido á Constantina porque mi tío(2) está muy malo; y mi tía(3), abuela de las de Fajardo, murió el 25 de éste.

A Dios, amigo mío, crea V., que al renunciar el derecho de dar á V. otro nombre más dulce, no han variado los sentimientos de aprecio y ternura con que será siempre su más amante hermana,

Gertrudis.

XVII

Sevilla 12 de Mayo(4)

Querido amigo: ignoraba que V. estu*b*iese enfermo y al saberlo me ha sido e*s*tremadamente sensible. No estoy, como V. supone, tan preocupada con mis obras, que no sea sensible á todo cuanto tenga relación con V., y ciertamente el e*cs*ito del Drama me ocupa mucho menos, que su salud de V. Cuidarse, querido, y no ser injusto otra vez.

Leoncia no está aun capaz de salir al público, pues necesita ensayarse más. Los actores están más interesados que yo en su lucimiento y por lo tanto no se e*g*ecutará hasta el 29. Ya me lo piden de Madrid también, y mando una copia por este correo.

Estoy tan ocupadísima este correo con un sin número de cartas, que tengo que contestar, que me veo precisada á dejar á V. por hoy, rogándole que se cuide, y que crea le quiere con inalterable afecto su amiga, *Gertrudis.*(5)

---

(1) D. Manuel, hermano de padre y madre de la Avellaneda.

(2) D. Felipe Gómez de Avellaneda.

(3) D.ª María, hermana de D. Felipe, citado en la nota anterior.

(4) 1840.

(5) El sobr e dice: «Sr. D. Ignacio Cepeda en Almonte.»

XVIII

Sevilla 26 de Mayo (1)

El haber tenido muy mala á mamá, y no el estar tan ocupada, como V. supone, en *admirar mis obras*, es la causa de no haber vuelto á escribirle después de mi última. No por esto niego, que me ha*y*o bastante molestada con mi Drama y Novela, porque me roban más horas de aquellas, que yo quisiera consagrarles; pero no me ocupo de ellos para admirarles, sino para corregirles. En fin, creo que si V. quiere ver la primera y segunda e*g*ecución de *Leoncia* de*v*e salir para esta incontinenti. Para el 29 y 30 de éste está señalada, y aunque haré lo posible por retardarla, á fin de que V. la vea, no sé si lo conseguiré. Hoy mismo he hablado respecto á esto con Lombia, y á la Dama, y me han dicho, que era un gran trastorno esta nueva dilación, pero que verían con el empresario, si se transfería para el 1.º de Junio La Novela tiene ya muchos suscritores, pero ni aun la he copiado en limpio, por lo cual está Ojeda enfadadísimo conmigo. Ya ve V. cuan negligente estoy con mis obras.

Los males de V., querido, más son aprensiones que otra cosa.

V. se figura que padece y padece realmente en esta aprensión: yo soy el reverso de la medalla. Física y moralmente estoy enferma, pero me engaño á mí misma diciendo, que nada sufro. ¡Ah Cepeda!... sus males quiméricos y mi felicidad mentida de*v*en pasar del mismo modo.... Pero no hablemos de eso: sería infringir un solemne propósito.

Por Sevilla no ocurre novedades dignas de ser referidas. Solamente que se espera de un día á otro al hermano del Rey de Inglaterra, y que se preparan bailes, toros y otros festejos.

V. sabrá ya la muerte del desgraciado Córdova, y que ha pasapor esta su cadáver, que según sus últimos deseos, de*v*e descansar

(1) 1840.

en su país de V.[1]. De todos los amigos y partidarios que tenía en Cádiz y Sevilla en los días de su prosperidad, no ha habido uno solo que acompañase los restos mortales del proscripto. Temerían contagiarse con su desgracia.... ¡Qué lección! ¡Qué despreciable es el voto de un público tan mezquino y tan inconstante!.... ¿Cree V. que pueda yo, aun cuando tu*b*iese la aptitud de conseguir cierta gloria, dar un valor real á ese fantasma impostor, que llaman opinión, aprecio público, etc. etc.? Ah, no! Yo nací para tener mi mundo en un corazón, que me amase.... no lo he conseguido y permanezco peregrina en medio de la tierra, aislada en medio de la creación.

Á Dios, Cepeda; venga V. á ver mi Drama, aunque luego se marche, y á despedirse de la autora, que acaso no volverá á ver jamás. El mes que viene parto para Madrid[2].

(Está rubricada.)

XIX

Junio 3 de 1840 (3)

Dos líneas nada más: estoy en guerra otra vez con mis muelas y no me atrevo á escribir, sino lo indispensable para decir á V., que por interés de que V. vea el Drama he ido dilatando su ejecución en términos, que el público se ha enfadado, pues dos veces se han fijado los carteles anunciándole y dos veces se han quedado esperándole. Definitivamente se hace el 6 de éste sin falta alguna, y si V. no viene habrán sido infructuosas las detenciones y nunca conseguiré mi objeto.

---

(1) El General D. Luis Fernández de Córdova muerto en Lisboa y llevado á enterrar á Osuna, de donde era natural el Sr. Cepeda. La buena acogida y múltiples atenciones que recibiera el General, durante la época de su destierro en aquella villa, le movieron á dejar consignada en su testamento aquella disposición, para que se cumpliera su palabra de caballero de que *volvería á Osuna vivo ó muerto.*

(2) El viaje de la poetisa á la Corte se retrasó hasta el otoño.

(3) Escrita, sin duda alguna, en Sevilla como se ve por su contenido. En el sobre se lee: «Sr. D. Ignacio Cepeda en Almonte»).

Mi viaje á Madrid acaso sea el primero de Julio, acaso se dilate hasta fines;[1] pues esto depende de la compañera que llevo, que es la viuda de mi primo Castro, que ha venido de Madrid á conocer la familia y retorna el mes que viene, pero aun no sabe con fijeza el día. Mi padrastro está también en Madrid.

¡Busco yo la opinión pública con preferencia á los más dulces afectos!..... ¡los más dulces afectos!..... ¿es V. quién lo dice?..... V., á quien mi corazón los ha prodigado, V., que era mi universo y por quien yo hubiera sacrificado no solamente los inconstantes y frívolos elogios del mundo, sino también todo aquello que no era V..... ¿V. dice que yo aprecio más que á los afectos el sufragio del mundo?..... Ah!: no sé si es esta la sola vez, que habla V. lo que no siente.

Quando venga V. verá varias composiciones mías, que no conoce, y que no incluyo, porque las tienen los amigos como sucede siempre; una que acabo de recibir va adjunta.[2]

XX

Sr. D. Ignacio Cepeda

Madrid 24 de Noviembre de 1840:

Mi nunca olvidado amigo: Hasta hace muy pocos días no ha llegado á mis manos una carta de V. y me apresuro á contestarla tan pronto me lo permiten mis ocupaciones.

Por Perico Bravo[3] he sabido que está V. mejor de sus calenturas: le doy la enhorabuena y deseo se restablezca pronto y perfectamente.

---

(1) Se dilató hasta el otoño, según dejamos consignado en nota á la anterior carta.

(2) Esta carta no fué firmada, ni rubricada por la Avellaneda.

La poesía, que venía adjunta, es la titulada *La Primavera*, que se incluyó luego en la edición de 1841 y en la Colección de 1869. Aparece impresa en una hoja, que perteneció sin duda á una revista literaria, por traer trozos de dos artículos, uno sobre la poesía pastoril y la égloga piscatoria, y otro con noticias de China.

(3) D. Pedro Gómez Bravo y Pernía, ya citado en la AUTOBIOGRAFÍA.

Aquí me va muy bien en esta corte, á donde vine (poco después que V. dejó á Sevilla) por motivos de intereses y asuntos domésticos, que tenía que arreglar con mi padrastro, y también para probar, si variando de clima y de objetos llenaba el inmenso vacío de mi alma ó aturdía por lo menos mi devorante pensamiento. En efecto, estoy algo mejor, moralmente, que en Sevilla; pero no en *amores*, como V. supone (que ya para mí no existen), sino porque aquí me he consagrado e*s*clusivamente á la literatura.

He de*v*ido á este Liceo la más lison*j*era acojida: estoy relacionada con los talentos más notables de la época y con varias familias, que me proporcionan amable sociedad. Mi hermano se ha venido también, y lo que es ahora estamos en perfecta armonía y perfecta independencia.(1)

He hecho muchas composiciones para este Liceo, que han agradado mucho, especialmente la última, que saldrá un día de estos en la revista Española. He vendido toda la colección á un empresario de libros y se darán en un tomito para el mes de Enero.(2) El drama ***Leoncia*** se ha hecho en Cádiz y Granada con feliz éxito, principalmente en Granada, y ahora se está ensayando aquí. Pronto daré al Teatro otro Drama y espero que será muy superior al primero.(3)

Ya ve V. que no pienso en *amores*..... para mí pasó la juventud del corazón, amigo mío. Sólo me queda de sus *últimas* ilusiones un recuerdo profundo de amargura y una cicatriz eterna, que señale el lugar en que estu*b*o la herida, como la losa que marca un sepulcro.... Ah!, sí,..... la comparación aunque triste es e*s*acta: mi corazón es el sepulcro en que yacen yertas é inanimadas todas mis esperanzas de ventura.

---

(1) La *armonía* no era moneda corriente entre la poetisa y su hermano Don Manuel, que es á quien se refiere.

(2) No salió á luz el tomo de poesías hasta los últimos días de 1841, es decir, casi un año después de lo calculado por la Avellaneda, pues D. Juan Nicasio Gallego firmó el Prólogo en Noviembre de ese año.

(3) Tardó casi cuatro años en representarse. Se refería al drama titulado *Alfonso Munio*, estrenado el 13 de Junio de 1844 en el Teatro de *La Cruz* de la corte. Su autora le llamó *Munio Alfonso* en la edición de 1869, luego de razonar en un prefacio el motivo de la trasposición de nombres.

Deseo se conser*b*e V. bueno y le ruego no olvide que tiene su más sincera amiga en

Gertrudis G. de A.

P. D. La dirección para las cartas á mí es calle del Clavel, número 3, cuarto 2.º

XXI

Sr. D. Ignacio Cepeda:

Madrid Mayo 13 (1)

Con tus apariencias y fama de sincero eres á veces un poquito mentiroso, y muchas sobrado sagaz y astuto. ¿Me lisonjeas en tu carta para que envueltas en dulzuras trague las mentirillas, que me envías, y no *h*eche de ver la sutileza de *ciertas esplicaciones?*

Bien; yo soy la criatura más fácil de engañar, ó por lo menos de darse por engañada. Hago por creer todo aquello que me halaga, y no hay para mi estómago manjar indigesto con tal que me lo den con azúcar.

No te mando mis poesías, nó; ni te digo si has entrado én algo en el pensamiento de alguna de sus composiciones.(2) Si quieres mis obras y mi retrato, que saldrá pronto en mi tercer novela,(3) ven á buscarle. Aquí te daré libros y esplicaciones, allá nada te mando.

---

(1) Es del año 1843, cuya cifra se lee en el sello de la Administración de Correos. El sobre lleva esta indicación: «Provincia de Huelva—Sr. D. Ignacio Cepeda—Almonte.»

(2) Y aun en *algos,* antes y después de la fecha de esta carta, según hemos dejado consignado en el PRÓLOGO.

(3) La titulada *Dos mugeres,* á cuya lectura en el original, no impreso aún, invitaba al Sr. Cepeda en carta de 13 de Marzo de ese mismo año 1843.

Su primera novela fué *Sab,* ya citada en otra nota, y la segunda se tituló *La Baronesa de Youx.* La primera y la tercera no fueron incluidas en la edición de 1869.

Es una vergüenza, que no vengas á Madrid, y una ingratitud, que dejes se marche sin verte una amiga, que, si no la más querida, es sin duda la más apasionada de cuantas tienes.

Pienso marcharme en este año bien sea á país estranjero, bien á América. Necesito estender mis conocimientos y mi reputación literaria, y ya nada nuevo me ofrece España. Pero quisiera verte antes y decirte un largo y tierno adiós.

Mi corazón *primitivo ó nó,*[1] siempre es fiel á la religión de los recuerdos, y hay cuerdas en él, que no se gastan, aunque tal vez se enmohescan.

Tus cartas, cuando con ellas quieras complacerme, diríjelas con solo mi nombre, que esto basta. Pensamos mudar de habitación, no sé donde iremos á parar; pero soy muy conocida y los carteros buscarán mi casa.

A Dios, no seas perezoso y ven á ver á *tus amigas*, ya que una sola no puede atraerte. Siempre tu apasionada—*Tula.*

XXII

Madrid 5 de Julio [2]

Apenas vuelvo de mi paseo tomo la pluma para tí, aunque nada puedo decirte, que no sepas. Á pesar de tus quejas te creo profundamente convencido de lo mucho que te quiero. Pero me supones distraida en lo que llamas *mi gloria*; me supones perdida en una inmensidad de goces; das por cierto que soy feliz, y hé aquí porque no quisiera escribirte. Sé que me quieres; que padecerías si destruyese esas ilusiones, que te formas respecto á mi destino: y ¿cómo conservártelas sin mentir?..... ¿ni qué decirte si no te hablo de mí?

Abrumada con el peso de una vida tan llena de todo, escepto de felicidad; resistiendo con trabajo á la necesidad de dejarla; buscando lo

(1) Subrraya la frase, porque el Sr. Cepeda había calificado de *primitivo*, esto es, bondadoso y sencillo, á la par que fuerte é impetuoso, el corazón de la poetisa.

(2) Es del año 1845, según se lee enel sello de la Administración de Correos y está dirijido el sobre al «Sr. D. Ignacio Cepeda en Sevilla.»

que desprecio, sin esperanzas de hallar lo que ansío; adulada por un lado, destrozada por otro; lastimada de contínuo por esas punzadas de alfiler, con que se venga la envidiosa turba de mugeres envilecidas por la esclavitud social; tropezando sin cesar en mi camino con las bajezas, con las miserias humanas; cansada, aburrida, incensada y mordida sin cesar..... hé aquí un bosquejo de esta mi e*cs*istencia, que tan fausta y brillante te finges.

Envejecida á los 30 años, siento que me cabrá la suerte de sobrevivirme á mí propia, si en un momento de absoluto fastidio no salgo de súbito de este mundo tan pequeño, tan insuficiente para dar felicidad, y tan grande y tan fecundo para llenarse y verter amarguras.

Ya lo ves: nada grato puedo decirte: en otros días buscaba un corazón, que recibiese el mío: ahora no busco más que los medios de aturdirle ó aniquilarle. Todos, hasta tú mismo, han tenido una gota de hiel, que dejar en mis recuerdos: todos, hasta tú mismo, han tenido una esperanza, que marchitar en mi alma, y ahora cojeis todos el fruto: ahora para nada os sirvo; ni aun para escribiros una carta agradable.

Sin embargo, sabes que te quiero, y que con estas insulsas ó amargas líneas, te envío un sentimiento, un afecto de inalterable amistad.

Tula.

P. D. Querrás hacerme un pequeño obsequio? Una persona desea, por motivos personales que sería largo esplicar, saber cómo se llamaba el padre de Gabriel García Tassara, sevillano, que reside en esta[1]. Si puedes averiguarlo, sin que nadie sospeche el motivo porque lo haces, te estimaré me lo digas. La misma persona desea saber, qué concepto merece en esa nuestro joven; dónde reside su familia; y qué antecedentes tiene. Se me ha recomendado el secreto y yo fío en tu discreción, que sabrás guardarlo. Estas averiguaciones no son, ni pueden ser en perjuicio del tal: no media otro interés, que *el del corazón*. Adios. Dime también el nombre de su madre y padrastro.

---

(1) Ocioso parece advertir al lector, que el Tassara es el inspirado poeta de ese nombre.

XXIII

Madrid 25 de Julio (1)

Querido Cepeda: perdona el innoble papel en que te escribo: se va el correo, estoy de mudada y no encuentro otro papel á mano. Te ofrezco, antes de todo, mi nueva habitación calle del Horno de la Mata, n.º 9, cuarto principal, y luego voy á contestar brevemente tu grata última.

No he visto la carta á que te refieres, ni mamá la ha recibido, según dice; por consiguiente ignoro qué solicitud es la que en ella me recomendabas: mi influjo es poco ó ninguno, pero si me esplicas el negocio haré en tu obsequio cuanto pueda para que consiga tu amigo lo que prentende.

Te doy gracias por las noticias que me das del joven consabido(2). ¿Has sospechado acaso que fuese Pepita(3) la interesada en ellas? No, amigo, te aseguro que nó bajo mi palabra:(4) te aseguro también que no es cuestión de *matrimonio*(5).

Ese joven, es decir el sujeto de quien te demandé informes, no trata apenas á mi familia, y por lo que respecta á mí puedo asegurarte que creo concluida para siempre la amistad, que le tube Es una de aquellas personas, que juzgué ligera y ventajosamente y que en el día no juzgo ni bien ni mal. Es para mí un ente nulo. La esplicación del interés, que tenía en saber el nombre de sus padres y el concepto que gozaba en esa, sería cosa larga y hoy inoportuna. Te repito sí, que *no es cosa de matrimonio.*

---

(1) En el sello de la Administración de Correos se lee claramente, 1845.—El sobre está dirigido como en la anterior.

(2) El Sr. Tassara, de quien habla en la carta anterior.

(3) La Srta. Josefa Escalada, tipo de rara hermosura, hermana de madre de la Avellaneda.

(4) Bien podía asegurarlo bajo su palabra la Srta. Avellaneda, puesto que era ella misma la que acababa de cortar las relaciones amorosas, que había sostenido con el Sr. Tassara.

(5) No mentía la escritora, porque en el momento que hablaba ya no se trataba de casamiento.

Conque piensas en casarte?..... No te lo censuro, ni lo apruebo. Para mí la verdadera felicidad no consiste en el estado que se tiene; así como no creo que la bondad de los gobiernos consista en su forma. El matrimonio es mucho ó poco según se considere: es absurdo ó racional según se motive.

Yo no me he casado, ni me casaré nunca;[1] pero no es por un fanatismo de libertad, como algunos suponen. Creo que no temblaría por ligarme para toda la vida, si hallase un hombre capaz de inspirarme una estimación tal, que garantizase la duración de mi afecto. Más; tengo la convicción de que no hay dicha en lo que es pasagero, y digo, como Chateaubriand, que si tuviese la locura de creer en la felicidad la buscaría en la costumbre. El matrimonio es un mal necesario del cual pueden sacarse muchos bienes. Yo lo considero á mi modo, y á mi modo lo abrazaría. Lo abrazaría con la bendición del cura ó sin ella: poco me importaría: para mí el matrimonio garantizado por los hombres ó garantizado por la recíproca fé de los contrayentes únicamente, no tiene más diferencia, sino que el uno es más público y el otro más solemne: el uno puede ser útil á la impunidad de los abusos y el otro los dificulta: el uno es más *social* y el otro más *individual*. Para mí es santo todo vínculo contraído con recíproca confianza y buena fé, y sólo veo deshonra donde hay mentira y codicia. Yo no tengo, ni tendré un vínculo, porque lo respeto demasiado; porque el hombre á quien me uniese debía serme no solamente amable, sino digno de *veneración;* porque no he hallado, ni puedo hallar un corazón bastante grande para recibir el mío sin oprimirlo, y un caracter bastante elevado para considerar *las cosas y los hombres,* como yo los considero.

Tu no estás en ese caso: eres el hombre y puedes buscar felicidad en una muger aun cuando ella no esté á tu altura. Créeme sin embargo; no te cases con una tonta: la mayor virtud no compensa el defecto del talento; y aun me atrevo á decir, que no hay virtud en la estupidez.

---

(1) Sabido es que la notable poetisa se casó dos veces: una con D. Pedro Sabater, Jefe Político de Madrid, y otra con el Coronel de Artillería D. Domingo Verdugo.

Las ligerezas, las faltas mismas de una muger son males más remediables, que la incapacidad de comprender aún las mismas virtudes, que acaso se practican. El talento se extravía, pero la tontería no sabe siquiera que sigue el buen camino, y si lo deja no lo recobra jamás. Cásate, si lo crees conveniente, pero acuérdate siempre de que una amiga te aconseja, no juzgar nunca virtud la frialdad de las almas ineptas, ni pensar como algunos, que la ignorancia garantiza el corazón.

Esta es ya muy larga y aun no te he dicho, que pienso establecerme en París. Sí, amigo mío; parece que en aquella capital puedo prometerme mayores ventajas de mi pluma, y como no soy rica y quiero asegurarme una vejez sin privaciones, pienso en irme *á donde mejor paguen*. Esto, sin embargo, aun no es cosa decidida. Veremos [1].

Estoy cansada del mundo, de los obsequios, de las calumnias, de la adulación, de la gloria y hasta de la vida. Necesito otro espacio mayor ó menor que este: otra vida de más calma ó de más agitación. El amor no ecsiste ya para mí; la gloria no me basta: quiero *dinero*, pues: quiero la vida de los viajes ó la vida del *retiro muelle y lleno de goces del lujo*. Tampoco me sería ingrato irme á una pobre aldea á criar pichones y á cultivar flores; pero aun no puedo, porque necesito de mi pluma.

En fin, si tu te casas con una buena chica, que tenga talento, que sea bonita para que no sea celosa, que te quiera mucho y merezca ser correspondida, suspenderé mi curso vagabundo para ir á donde quiera que esteis á cantaros un lindo epitalamio y á pasar ocho días con vosotros. ¿Aceptas?

Adios; acabo de publicar una oda, que ha alborotado á Madrid, y que me ha valido un gran regalo del Infante D. Francisco de Paula [2]. Te la mandaré un día de estos, y hoy me repito tu amiguísima—*Tula*.

P. D. La *gota de hiel* [3] no encerraba acusación ninguna. No era hiel de engaños, ni perfidias, nó: yo no escribo á gentes que engañan:

---

(1) No llegó á realizarse tal proyecto.

(2) La oda titulada *El Escorial*, escrita á petición del citado Infante, estando con la poetisa en aquel real sitio.

(3) Contesta la Srta. Avellaneda á las observaciones, que debió hacerle el señor Cepeda á esta frase contenida en su carta anterior:—«Todos, hasta tú mismo, han tenido *una gota de hiel*, que dejar en mis recuerdos.»

era hiel de otro género. Hay *hiel* en el fondo de todo caliz dulce: hay hiel..... y bien amarga!..... en la indiferencia, que sigue á un sentimiento, que se creyó inmutable.

Yo he dicho en una novela:—«No acuseis al corazón de perder sus ilusiones; así como no se acusa al arbol por ceder sus hojas al inclemente soplo del viento.»—¿Pero el arbol desnudo y el corazón desengañado no pueden llorar la pérdida de sus flores? Sin acusar á nadie se puede decir: han hecho á mi corazón un daño con voluntad ó sin ella.

XXIV

Sr. D. Ignacio Cepeda:

Madrid 14 de Febrero de 1847

Desde que recibí la tuya última deseaba tener un día libre que dedicar á tí; pues no podría satisfacerme el limitarme á las fórmulas de una lacónica contestación: pero *está escrito*, que yo me vea incesantemente contrariada, y sucede que hace más de un mes me encuentro con las manos tan cuajada de sabañones, hijos legítimos del cruel frío, que aquí está reinando, que no puedo mover la pluma sin padecer atrozmente. No quiero, sin embargo, retardar por más tiempo el darte noticias mías, diciéndote, que me he mudado á la calle de San Marcos, n.º 18, cuarto principal, adonde debes dirigirme tus cartas, siempre que te dé la *humorada* de recordar mi existencia

Siento muy mucho, que no salieras diputado, aunque des por tu parte tan mezquino valor á una circunstancia, que te obligaría á volver á ver á tus antiguas y leales amigas. Siéntolo, digo, porque, á pesar de todo, tendría un placer, de los poquísimos de que soy ya susceptible, en charlar largamente contigo de aquellos días, ya lejanos, en que tan sinceramente nos llamábamos amigos. Acaso no me conocerías ya: he envejecido veinte años en estos siete, que han pasado. Mi alegría huyó para no volver: desapareció aquella coquetería, que alguna vez te dió enfado, pero acaso era lo que más te agradaba en mí; porque tal es el corazón del hombre. Todo pasó, todo, como

nuestros sentimientos de entonces, y resta de la Tula, que conociste, una sombra pálida y fría, que va por momentos diafanándose más. ¿Quédame siquiera el talento? No lo sé; pero siento que se apagó la última chispa de la creadora llama de la poesía. Se empeñan en probarme que soy hoy más gran poeta que antes; mienten: equivocan la rima con el estro: la mano y el oído hacen los versos: la poesía necesita del corazón, y el mío es un cadáver lleno de heridas, que ya no brotan sangre.

Te hago un retrato, que de seguro no despertará en tí los deseos de volver á verme. Sin embargo, escucha: ven: deja por un mes siquiera ese clima de juventud y ardores: ven bajo el templado y con frecuencia nublado cielo de Castilla. Aquí se siente de otro modo, y creo que todavía tendría yo un destello de poesía para celebrar tu venida, y un lado vivo en el corazón para aposentar recuerdos, que nos habían de enternecer. ¿Y no se goza en la ternura?

Tu has sido más dichoso que yo, y acaso tu corazón pudiera aun rejuvenecer un poco el mío fatigado. Tu amistad conservará tal vez perfumes que la asemejen al amor, y la mía podrá participarlos. Pero no quieres!: Amas tu Sevilla con su implacable sol, con sus flores impertinentes de lozanía perpétua, con sus mugeres que no envejecen á los 30 años, porque no sienten nunca: la amas, y es probable que yo encuentre el reposo final antes que tú el cansancio de esos goces. Creo que debo morir pronto: que me llama imperiosamente mi pobre amigo, el compañero de mis últimos días de juventud, alma ardiente y generosa, que también envejeció y murió á los 30 años[1]. Ya ves que mi carta no es divertida; pero allá va á probarte al menos, que no te olvida tu siempre fiel amiga, *Tula*.

---

(1) Su primer marido D. Pedro Sabater, que había fallecido en Burdeos el 1.º de Agosto del año anterior al en que se escribía esta carta.

XXV

Sr. D. Ignacio Cepeda:

Madrid 1.º de Agosto de 1847

Te escribo, querido Cepeda, en un día de triste aniversario para mí: en el día en que en el pasado año quedé viuda[1]; pero he recibido hoy tu carta de Cádiz, y no quiero que quede justificada la acusación, que en ella me haces, de ser tarda en contestarte.

Celebro que no haya tenido efecto la semi-pensada boda, de que me hablaste. Tu no eres para casado; pocas mugeres entenderían tu carácter y acaso no hay una sola, que te pudiera hacer feliz. Pero ¿de qué modo se alcanza la felicidad en la tierra?.... ¿cuál es el camino que conduce á ella?.... Tú, como yo, acabarás por remontar tus esperanzas más allá del mundo visible: como yo creerás en Dios y de Dios sólo esperarás esa dicha, que perseguimos en vano durante nuestra fiebre juvenil, como el niño que corre tras las caprichosas formas de la bruma, empeñado en abrazarlas.

Me voy haciendo *devota;* no devota vulgar; ya comprenderás que esto no es posible; pero devota á mi modo.

A propósito de matrimonio; te diré que á pesar de mis 31 años[2] y de mi aspecto de *sepulcro de ilusiones,* un joven de 25, que diz que es muy rico, se empeña en hacerme contraer segundas nupcias. Es habanero, lo cual es para mí un gran defecto; es más joven que yo, lo cual aún es un defecto mayor; es de un talento mediano, de esos que se encuentran sin dificultad; de una figura que no es mala, pero que me causa mala impresión, porque tiene un aspecto marchito, ajado, y cuando esta clase de deslustre en una cara juvenil no es efec-

---

(1) Véase la última nota de la carta anterior.

(2) La cuenta de sus años no la llevó nunca bien La Avellaneda. Ya dejamos consignado en otra nota, que había nacido el año 1814.

to de un ardoroso pensamiento, de una alma desvastadora, se me antoja que debe causar asco, porque revela secretos vicios. Mi apasionado, sin embargo, pasa entre los que le conocen por hombre de buenas costumbres y hasta frío. En efecto se me figura que ese pobre joven es todo hueso y fibra; allí no hay ni sangre ni nervios: quiero decir, ni pasión, ni sentimiento. La *h*echa de joven pensador, inglesado, melancólico, e*s*céntrico; pero á mí sólo me parece un pedante de cierto género, propio del país en que nació: parece un ser muy vulgar con pretensiones de no serlo. ¿Me ama ese hombre? Creo que no es posible: nos divide un abismo. Lo cierto es que me dice, que quiere casarse conmigo; que aparenta un entusiasmo por mí, del cual no le creo capaz: y ya sea que todo lo que dice se aparte de la verdad y hable como buen americano, sin pensar lo que dice; sea que por vanidad quiera comprar con su libertad la posesión de una muger, que tiene alguna celebridad, lo cierto es, repito, que está empeñado en sacarme un *sí*, que reuso con más fastidio que enojo de su pretensión.

Mi familia me hacen muy sensatas refle*cs*iones para probarme que seré una loca, sino lo agarro á dos manos: mis amigas se conjuran para convencerme de que es un joven interesantísimo y que nació para mí: pero yo me empeño en creer, que merezco mejor destino, que el de pertenecer á un hombre como él, y á pesar de que me espanta la soledad que me amaga, á pesar de que siento necesidad de lazos, de hábitos, de deberes domésticos; en fin, te lo confesaré, á pesar de que creo, que el ser madre me reconciliaría con la vida, que empiezo á aborrecer, no me resuelvo á unirme á un hombre, á quien me es imposible respetar y del cual me río muchas veces, aunque no soy maligna.

Mamá y Pepa se van por fin á Galicia; ambas te dicen mil cosas y ofrecen escribirte antes de su marcha. Los hermanos varones siguen buenos: Felipe no está en Madrid, aunque viene á menudo: Manuel tan calavera como siempre: Emilio en la Academia de Artillería[1]. Las Noriegas[2] buenas y pobres. Los chicos cada día más

---

(1) D. Felipe y D. Emilio Escalada, hermanos de madre de la Avellaneda. Las demás personas ya las conoce el lector.

(2) D.ª Concepción y D.ª Carmen, amigas de la poetisa.

monos y guapos. Ya ves que soy estensa y esacta en cuanto me preguntas.

¿Porqué no te haces sacar diputado y vienes á vernos, amigo ingrato? Si la política no te agrada, hacerlo debes por la amistad al menos. El papel se acaba, pero no el deseo de charlar contigo, que siempre tengo para que conozcas, que te quiere sin alteración,

Tula.

XXVI

Hoy miércoles 6 de Octubre (1)

Recibo en cama todavía tu contestación á la mía de anoche, y veo en ella palabras y aun párrafos enteros, que no puedo dejar un momento sin respuesta. Dices que, *haciéndote entender que me pareces de poco valer no espere yo jamás que tú deduzcas la consecuencia de que te quiero.* Desde luego es indudable, que no podía yo esperar tan anómala consecuencia, ni creo que, si ella ecsistiera, tu aceptarías ni estimarías en nada un cariño semejante. ¿Qué es el afecto que no se funda en la estimación?: pero tu tergiversas de una manera increible el sentido de mis palabras, y te agravias y me agravias al interpretar mis sentimientos. ¡Yo creerte de poco valer!.... ¿en qué fundas tan inconcebible suposición? Yo, es verdad, te he dicho más ó menos acaloradamente, que no hallaba en tu corazón aquel grado de calor en los afectos, que el mío siente y busca en los corazones que ama; te he dicho (no sé si con justicia, pero si sé que con indicios claros de no ser absurda mi creencia), que tu no posees una de aquellas almas espansivas y tiernas, que simpatizan con todos los agenos

(1) Las once cartas siguientes fueron sin duda escritas en Madrid y remitidas á mano á su destino durante el mes de Octubre de 1847, temporada que el Sr. Cepeda pasó en la corte cuando se dirijía al extranjero, y corresponden á la segunda y última época de las relaciones amorosas de la poetisa con el dicho personaje. Como no tienen fecha, á excepción de esta primera, han sido colocadas de modo, que no resulte incongruencia en su coordinación.

pesares, adivinan todos los combates y borrascas del sentimiento y suavizan con su ternura activa y férvida las mismas pasiones, que escitan. He creido y lo he dicho con mi natural veracidad, que eres más sentimental que sensible profundamente, más amable que amante; que tienes más bondad que pasión y menos ternura que talento. Pero se deduce de esto que te tenga por de poca valía? ¿Es la facultad de amar, por ventura, la sola escelencia del hombre? Tu honradez, tu veracidad, tu clara inteligencia, tu lealtad de alma, tu caracter, frío si se quiere, pero noble y digno son cualidades de poca valía? ¿Tan vulgares las crees, que puedas suponer, que pasen para mí desapercibidas? No; siempre te he visto digno de ser amado, aun cuando alguna vez haya creido, que tu no *sabes amar*. Acaso ni aun eso he creido; sólo he comprendido que *á mí no me amabas*. Pero ni tu falta de amor á mí, ni aun la tibieza, que en general pudiera tener tu corazón en la región de las pasiones, es motivo para que yo piense que vales poco: ¡qué absurdo, amigo mío! Napoleón no sabía amar y ciertamente que á nadie se le ha ocurrido, que por razón de su poca ternura dejase de ser el primer hombre del mundo. Newton, dicen que jamás tuvo una querida[1], y yo me hubiera enorgullecido de tenerlo por amigo.

Yo no creo que Tasso, porque amó hasta morir de amor y sin juicio, valiese más que Newton ó Napoleón; diré si, que el alma de Tasso simpatiza más con la mía; que lo comprendo mejor; que, si lo hubiera conocido y amado, lo hubiera creido más capaz de hacerme dichosa que lo fueron Newton y Napoleón. El gran genio de Tasso nacía de un alma eminentemente apasionada, el de los otros de un espíritu altivo y profundo; todos valían mucho y se asemejaban poco.

Perdona esta especie de digresión: yo no he pretendido nunca que puedas *ser otro de lo que Dios te hizo*, ni menos he pensado, que debas estar descontento de lo que eres. Oh, nó!: al contrario: poseer lo necesario para hacerse estimar y estar esento de la cruel facultad de amar mucho es un privilegio envidiable, que sólo reciben los que

---

(1) La palabra *querida* deberá entenderse en el mejor sentido, esto es, en el de que no amó jamás á mujer alguna.

nacen para ser felices. Puedo haberme engañado al creerte de este número, pero ciertamente que no te he ultrajado; que mi creencia esacta ó errónea no te es en manera alguna ofensiva. Esto sólo he querido probarte.

Yo misma soy juzgada mal: muchos, que creen conocerme, dicen que yo soy lo que creo de tí, esto es, que tengo más espíritu que corazón: se engañan torpemente; pero jamás les acuso de que me agravian: me desconocen: esto es todo.

Dices además, que te parezco singular, y creo que lo soy por mi mal. No pretendo que mis singularidades sean virtudes; sé sí que nacen de origen elevado. Impetuosa y sincera puedo parecer inconsecuente, pero lo que hallarás siempre en el fondo es *verdad*. Ni quiero pasar por mejor de lo *que soy*, ni siendo lo que soy me hallo descontenta de mi suerte. Sé que hay en mí mucho bueno y mucho malo; que todo el que me conozca debe forzosamente estimarme como yo me estimo, y no más, ni menos. Estimarme, no como á ser perfecto, no lo soy ni quiero parecerlo, pero sí como alma elevada, incapaz de bajezas; capaz de estravíos y de grandes virtudes. No sé, si soy siempre prudente; temo que no lo seré nunca; pero desafío que se me pruebe que he sido alguna vez falsa ó mezquina. Mis defectos tienen la talla de mis cualidades, y tal cual soy me he presentado á tí. ¿Me amaste tú como soy? ¿Me crees digna?.... no lo sé; pero sí sé que, tal cual soy yo, no hallarás otra en el mundo. Serán peores ó mejores, pero no serán como — *Tula*.

XXVII

Anoche hemos hablado mucho de mi marido y te he dicho que una de sus cualidades, no la más apreciable en él, era un talento profundo y luminoso. Como quisiera hacerte amigo suyo; esto es, ligarte en cierto modo á la respetuosa y tierna memoria, que de él conservará eternamente mi corazón, te mando hoy esas páginas, acaso las más notables que ecsistan de nuestra historia contemporánea, como una muestra de la verdad, que te dije. Los cuadernillos adjun-

tos son las primeras entregas de una obra *es*tensa, que trabajaba mi pobre amigo cuando la muerte lo arrebató en la flor de sus años: Obra que hubiera sido admirable y que desde su comienzo fué juzgada tal por los hombres eminentes de todos los partidos. Verás en esas pocas páginas, únicas que se imprimieron anónimas y sin pretensiones, verás, digo, la revelación de un genio observador y perspicaz; verás la elevación de ideas y la rectitud de juicio, que anuncian, que el autor hubiera llegado á una altura grande como historiador, si la muerte no hubiera cortado su carrera; y te agradará su estilo sencillo, puro, elegante siempre y á veces brillante y enérgico á la par.

Quiero que conozcas lo posible al hombre que fué mi esposo y que era digno de ser tu amigo: me parece que puede e*cs*istir estimación aun cuando ya no e*cs*ista quien la inspira, y yo deseo tu estimación no solamente para mí, sino para todo lo que me toca; para todo lo que vive en mis recuerdos. Esto te probará una verdad, que yo misma conozco hoy mucho mejor que hace tres días, y es que siempre ocupas un lugar muy distinguido en la región de mis afectos, que eres una de las poquísimas personas á quienes yo aprecio de corazón.

Además, paréceme que quiero ahora, que necesito, tomar alguna influencia en tu alma: ¿sabes por qué? Porque intento *convertirte:* intento hacerte creyente; porque te quiero y estoy cierta de que no hay felicidad posible para un alma escéptica.[1] Puesto que es preciso creer algo, tener una fe, y que es absurdo y peligroso buscar esto en los hombres, menester es elevarnos *humillándonos:* este es el gran secreto. La *verdad* está cerca, el orgullo la busca allá donde no puede hallarla: no comprende que en su vuelo insensato se aleja del blanco

(1) Deberá advertirse, que esta carta corresponde á la época de verdadera exaltación religiosa, que tuvo la célebre poetisa; que de otro modo no tendrían explicación las frases dirijidas, medio en broma, medio en serio, al Sr. Cepeda, modelo constante del caballero cristiano lo mismo en su juventud, que en su venerable ancianidad.

Protestando el Sr. Cepeda de esas palabras de la Avellaneda, me decía en carta del 16 de Julio de 1902.—«Jamás vió en mí una sombra que obscureciese mi constante creencia de católico, apostólico, romano, en los pocos días que ella *(la poetisa)* tuvo de exagerada devoción, en que me dijo se había metido á beata, aunque no vulgar.»—(Véase la carta XXV.)

á que quiere encaminarse. Y bien, yo quiero que cuando nos separemos otra vez, ay!, acaso por la última; yo quiero que lleves de mí un recuerdo eterno y sagrado; una esperanza inmortal: quiero que hablemos mucho de Dios, de esa verdad única, y para ello necesito que me concedas un poco de aquella amistad, que me daba en otro tiempo algún derecho á ser entendida por tu corazón. Esta amistad no nos será peligrosa; no: Dios á quien invoco para que se haga conocer de tí, la santifica; y este mi corazón, herido é incapaz de ilusiones, responde de que no puedes ya hacerle ningún daño, ni recibirlo de él. Así pues, amigo mío, concédeme sin temor tu afecto fraternal, y dame ocasiones de traspasar á tu alma, que me es querida, el celestial consuelo, que dulcifica la mía: la religión! Créeme; las almas elevadas no pueden vivir sin ella: necesitan esa escala divina para remontarse fuera de la tierra. Yo.... perdona mis delirios y aunque me llames loca: yo siento en mí una misteriosa revelación, que me dice, que esa luz que brilló para mí, *que estaba en las tinieblas,* no se me ha dado para mí sola: que eres tú el destinado á verla, á sentirla en mí, y que tu camino futuro será alumbrado por ella. Oh! si yo pudiera hacerte este inmenso bien.... entonces tu afecto hacia mí sería inacabable.

Pensaba ponerte dos líneas y he emborronado un pliego. Ya lo ves: he dado en la manía de hacer prosélitos y eres ahora el objeto de mis tiros.

¿Te veré esta noche? ¿Sí? Adios: te quiere con un afecto puro y tierno de hermana tu antigua amiga—*Tula.*

XXVIII

Anoche te escribí y rompí la carta, esta noche te escribo también: pero salga como quiera no la romperé. Resígnate.

Mis nervios siguen en su agitación y no me dejan dormir, sin embargo no me hallo mal; casi estoy contenta. He pasado más de tres horas á tu lado y aunque no hayas estado muy afectuoso, tampoco has dicho de esas palabras tuyas, que alarman á mi vivísima

susceptibilidad. Te escribo, pues, en primer lugar, porque te quiero esta noche casi tanto como antes de la maldita noche de mi dolor de estómago; y en segundo lugar porque se me ocurre decirte dos palabras sobre una que te he oido y que te rebatí. Dijiste, que deseabas hablar de mí con Tassara. Escucha: yo *no temo* que hables de mí con Tassara, porque yo te he dicho más de lo que por él puedes saber; esto es, no es porque recele que le oigas nada en mi daño el haberte suplicado que no me nombres á él. He sido su amiga(1) y si él es caballero, como creo, no puede hablarte mal de mí, por orgullo al menos. Si no es caballero, si me tiene mala voluntad, si su franqueza contigo es mayor que con otros de sus amigos, te dirá que soy un caracter voluble, inconsecuente, ligero, que no tengo corazón, que he querido hacer con él *una comedia*, etc.; pero aun cuando tenga de mí el peor concepto posible, y sea capaz de espresarlo, es bien cierto, que no puede decirte cosa más grave, que lo que por mí misma sabes; esto es, que lo he querido: esto no te lo dirá, porque él no lo sabe tanto como yo, y tú por mí.

Siendo yo tan franca que te he dicho, con admiración tuya, las borrascas, que mi imaginación levantó por ese hombre, el estremo con que me empeñé en hacerme amar y el valor que dí á los sentimientos, que le inspiré, por dudosos que fueran, te he dicho más que tu me preguntabas y más de lo que tienes derecho á saber. Si llegara un caso que creyera de mi deber darte cuenta de cada palabra ó afecto de mi vida anterior, lo haría también, como lo hice noble y lealmente cuando hubo un hombre sincero y amante, que me dijo: *yo te amo*. Es pues indudable, que yo no temo que tu sepas por T. más de lo que por mí sabes, y que estoy tan lejos de temer, que lo que sabes y más (y cuanto he pensado y obrado y imaginado) te diría yo propia, aun cuando fuese en mi daño, si tu me dijeses algún día: «mi corazón, que te ama, quiere leer en el tuyo página por página.»

Aun sin esto tu sabes que soy franca contigo y aun con todo el mundo. ¿Sabes, pues, por qué sentiré mucho que hables de mí á Tassara? Te debo esta explicación y te la daré en dos palabras.

(1) *Su novia*, quiso decir, por el mes de Junio de 1845, lo cual dejamos indicado en nota á la carta XXIII.

Tengo orgullo: por esceso de él, sí; por esceso de orgullo he sido y soy muy indulgente con tu amigo. Sé que él no me conoce; que se ha formado de mí un ente ideal, que no soy yo; al paso que yo lo conozco á él mejor que su madre. Porque lo conozco, lo aprecio; porque no me conoce, no es él capaz de comprender que le aprecio. Yo soy indulgente como Dios cuando me siento superior, y por eso soy indulgente con T.: tengo sobre él la superioridad de conocerlo sin ser conocida, y además la de haber sido mejor y mas leal y más generosa que él. Yo sólo pudiera odiar á la persona con quien hubiese sido yo misma mala ó falsa, porque esa persona tendría en ese caso la superioridad única que me irrita, la del obrar mejor que yo. Con T. no hay eso; piense de mí tan mal como quiera, no puede decir jamás que él ha obrado mejor que yo, y acaso lo que le haga aborrecerme es el sentirse en este punto en posición desventajosa respecto á mí. Pero por mucha que sea mi indulgencia y mi orgullo, tengo también mi poquito de vanidad, y sabiendo que ese hombre no quiere ocuparse de mí, que hasta grosero se me ha manifestado, que lo es no solamente conmigo sino con mis mayores amigos, sólo porque lo son; no puedo prescindir de la repugnancia que siento á que tú, ú otro que me trate, le busque una conversación que él, en su orgullo inmenso, pueda creer se le suscita con anuencia mía. Yo le perdonaría desde luego el que hablase de mí con odio, con desprecio, como quisiera, no le doy en el día bastante valor para ofenderme por lo que piense de mí: pero me desagradaría mucho, que él pudiese suponer, que yo tomaba interés en averiguar ahora lo que él cree y dice de mí, cuando tengo motivos para saber que no se ocupa de mi existencia ni para bien ni para mal. Su ambición, su deseo de figurar lo absorve completamente, y la mujer con quien está enredado es la única, que le conviene. ¿A qué, pues, irle á recordar mi nombre? ¿A qué exponerme á la humillación de que él sospeche, que se hace con mi anuencia?

Este es mi solo temor; y en prueba de ello te digo, que lo que únicamente te suplico, te ecsijo, es que jamás le digas, que yo he pronunciado su nombre en tu presencia; que no le dejes el menor pretesto para creer, que yo sé que es tu amigo, ó que tu sabes por mí que lo ha

sido mío. Por lo demás bien puedes, si tanta curiosidad tienes en saber cómo piensa respecto á mí, decirle cuando venga al caso, que te han dicho que *lo ha amado mucho una amiga tuya*, y nombrarme en buen hora; no me importa, como tampoco el que te diga cuanto mal quiera de mí. Sólo ecsijo, que no sepa jamás que su nombre se ha pronunciado entre tú y yo, y que es por mí por quien sabes lo que sabes.

Si él se estima, creo que te dirá, que *soy una persona á quien aprecia*: si es fátuo, te dirá que sí, que he estado loca por él, y acaso añadirá, como en gloria suya, que él jamás me amó: en esto no sé si mentiría. Si es que realmente me amó y que ahora me aborrece, te dirá que soy el diablo y que me desprecia ó me detesta.... esto último me lisonjearía. Dile, pues, lo que quieras, con tal que alejes todo indicio de ser yo sabedora. Este es mi solo interés.

Pero quisiera yo saber... ¿esa curiosidad tuya, el disgusto mal disimulado con que me oías esta noche cuando te ensalzaba mi pasado ídolo, qué significan? Me amas tú realmente?; ¿tienes celos?..... Si tal creyera..... no sé: sería infeliz, pero tendría placer, doloroso placer. De exprofeso te hablaba de él esta noche: me estendía, ponderaba de intento: es la única vez que he visto en tu cara la espresión de la pasión; y esta confesión, que ahora te hago, te esplicará porqué después he estado más cariñosa contigo. Sí; cuando te hablaba de T. me pareció que tenías celos: me pareció que me amabas: todo lo que dijiste no bastó á destruir en mí la impresión de aquella idea. Y bien, Cepeda; si tu me amases y tuvieras celos de un afecto anterior á mi casamiento, serías más riguroso que aquél, que me dió su nombre; pero no te tacharía de injusto. Yo no podría mentir negando lo que realmente fué; esto es, que fuese por capricho ó sin él, fuese una pasión fatal ó un acaloramiento del orgullo, yo he querido á ese otro, que no eres tú, ni es Sabater: pero ¿puedes tú suponer que quede de aquello nada en mi alma? ¿Pedirías á una viuda cuenta de su corazón en un pasado, que cesó de pertenecerle á ella misma desde que un hombre incomparable la colocó bajo la égida de su nombre respetado? Ademas, ¿es tan grave delito amar en una muger que era libre? Severo has estado, muy severo, y sin embargo siento que te perdonaría de todo corazón, si fuese tu severidad efecto de celos. Si no es así, no me lo digas, nó; porque un rigorismo frío me parecería hasta ridículo.

Te he dicho que soy un poco loca y ya ves como te lo pruebo enviándote esta larga carta; y para que sepas que además de un poco loca soy loca por completo, acabo diciéndote que te amo y que te he mentido siempre que lo contrario haya dicho. Haz tú de este amor lo que quieras; hazlo un culto, una pasión loca ó una amistad tierna; creo que puedes darle caracter á tu placer, y que yo siempre quedaré contenta con tal que, ya me hagas tu amiga ya tu amante, sepas comprender, que soy exclusivista y exijente, y que no tolero nada á medias.

Es casi de día y aun sigo viendo visiones, tal está mi cabeza.

Adios, te abraza —*T*.

XXIX

Siento que te hayas creido en el deber de escribirme: para darme noticias de tu salud era bastante un recado verbal. Has querido sin duda atenuar el disgusto que iba á causarme el saber, que no habías dormido bien y que te sentías malo, con decirme que me *estimas profundamente y que eres el más sincero de mis amigos*. Te doy gracias por estas líneas de tu billete. Yo no sé si eres *mi amigo;* no sé siquiera si yo deseo que lo seas; pero en lo tocante á la estimación, que dices tener de mí, te aseguro que creo merecerla, y que espero conservarla. Yo no se por qué añades, que debo estar *muy satisfecha de mí misma*. Para merecer tu aprecio y el de todas las almas nobles, creo que es suficiente la lealtad de la mía y la honradez de mis sentimientos; pero para estar *satisfecha de mí misma*, como presumes debo estarlo, menester sería que gozase ya esa paz, que me deseas, y que en vano pido cada día á *Aquel* que únicamente puede dármela: á Dios!

Anoche te reías de mí, porque entiendo como lo entiende la Iglesia católica, en la cual he nacido, los preceptos divinos(1): hoy me dices,

(1) También los entendía así el Sr. Cepeda, según hemos indicado en nota á la carta XXVII; pero en su afán de oir las chispeantes ocurrencias de su interlocutora, aparentaba con tranquilidad estóica herirla en lo más íntimo de sus sentimientos.

casi en tono de zumba, que nada temeré de Dios, ni de los hombres. Si yo fuese una de esas almas que recelosas de patentizar su flaqueza hacen profesión de *sprits forts*, como dicen los franceses[1]; si tuviera la desgracia de pertenecer á la numerosa clase de gentes menesterosas de cierto género de triste celebridad, acaso al oirte me amedrantaría con el recelo de parecerte *vulgar:* acaso creería que la fé de mis padres era una cosa ridícula y que mi *gloria* consistiría en ocultar la veneración, que me inspira. Pero no es así: yo no temo jamás el *ridiculo;* es un traje que no le viene á mi talla: tengo orgullo en profesar las creencias en que fuí educada, y que he adoptado libre y meditadamente después de muchos años de examen profundo. No busco la reputación de *espíritu fuerte;* desprecio íntimamente á los que hacen alarde de una incredulidad, que creen necesaria para probar su inteligencia, y doy gracias á Dios porque la mía, la que él me concedió, es capaz de llegar á la altura en que se ve la mezquindad lamentable de aquellas, que sólo alcanzan la despreciable gloria de escarnecer lo que no son capaces de admirar.

Yo *temo á Dios;* pero sólo á Dios. Los hombres pueden inspirarme compasión, si son débiles y sin justicia; afecto, si son rectos y capaces de dignas acciones; pero temor jamás. Si yo desdeño la opinión del vulgo, es porque conozco á los hombres: conociéndolos no es posible ni temerlos ni respetarlos.

Cuando yo obro bien adoro la mano soberana, que me ha sostenido: yo, por mí, soy como todos los hombres fragil y culpable: no puedo estar *satisfecha de mí misma* nunca, jamás; porque lo bueno que en mí exista me ha sido dado gratuitamente. Mi libre albedrío, que es lo que tengo, no me lleva forzosamente al bien, y hé aquí porqué yo lo esclavizo á los preceptos de *Aquel*, que me los dió.

Todo esto no te parecerá muy sublime; si andas á caza de peregrinas ideas, las mías no te satisfarán; pero yo estoy muy contenta con ellas; muy contenta: ellas han sido el áncora, que he encontrado en este proceloso océano de la vida, en que tantas tempestades han turbado mi juventud: ellas son mi esperanza para los años de la vejez. Yo que

---

(1) La frase *espíritu fuerte* era equivalente en aquel tiempo á enciclopedista, volteriano, incrédulo,

como Salomón puedo decir, ***he examinado y juzgado cuanto existe bajo del sol y he visto que todo es vanidad;*** yo que nada he poseido que me satisfaciera, y que he conocido que existía una distancia inmensa entre el vacío de mi corazón y los goces de la vida humana; yo que no anhelaba gozar, sino saber, esperar y amar..... yo, repito, he visto asombrada, que esas creencias sencillas, al alcance del vulgo, pueden lo que no han podido ni el amor, ni la gloria mundana, ni los esfuerzos de la inteligencia: han llenado aquel vacío; me han enseñado la ciencia mayor; me han alumbrado con la luz de una esperanza más grande que mi propia ambición. Si no gozo todavía la ***paz,*** la espero al menos; y esto es un gran bien, créelo. Oh!, para almas como la mía se necesitan grandes sacrificios, grandes luchas, grandes esperanzas. Todo esto lo he hallado en esas creencias, que te causan risa. He hallado más aun: he hallado una fuerza, que desafía al mundo, que se burla de las opiniones humanas. Si lo que produce tales resultados es una mentira risible, preciso es que la mentira sea lo más grande que existe: que la mentira sea Dios.

Esta larga carta no te robará ninguno de los instantes, que necesitas para tus ocupaciones y visitas: la mandaré de noche para que la halles al irte á acostar y la leas en cama, mientras esperas el sueño.

Y bien, aun tengo que hablarte de tu billete, aunque tan corto sea. Dices en él, que si meto la mano en mi corazón no encontraré nada, que me alarme. Lo he hecho: sí: he examinado mi corazón y creo que pasada la terrible escitación de anoche, en medio de la cual lanzó á mis labios un grito de pasión, creo, digo, que en efecto se ha calmado. Si no lo hubieras escitado tanto; si, respetándolo más, hubieras gozado de lo que él te daba sin precipitarlo en una región peligrosa, creo que acaso le hubieras hecho mayor mal, que el que hoy siente. Hubieras sido muy peligroso, siéndolo menos en apariencia. Anoche he visto *al hombre;* mi corazón le amó sin embargo: hoy se ha dado cuenta de todo aquello y me parece que, libre de la emoción *física,* que entonces le turbaba, ha comprendido que *un hombre* siempre es *un hombre,* y que para él es poco temible siempre, que, como lo has hecho, se apresure á arrojar el ropaje de *Angel* con que se le presentaba.

¿Sabes tú lo que es *un hombre* á mis ojos?..... Un hombre, que no es más para mí que un hombre, *h*ora tome el nombre de amante, *h*ora el de amigo, profana entrambos nombres y me parece indigno de ellos. El amor y la amistad, tal cual yo las considero, son otra cosa muy diferente de lo que ofrece el hombre material. ¿Eres tú capaz de comprender el sentimiento?..... Lo creía ayer, y lo dudo ahora.

Yo no quiero ni tu amor ni tu amistad, si no puedes darme uno ú otra tan grande y tan noble como yo los necesito, y dale el nombre que quieras; el nombre no mudará su ser. El amor que yo puedo aceptar de tí no es más que *una amistad* esclusiva, profunda, ardiente; y la amistad, que puede e*c*sistir entre un hombre y una muger de nuestra edad, no será nunca sino *un amor disfrazado*. Yo no cuestionaré, pues, el nombre: meditaré en el sentimiento ya venga con una careta, ya sin ella. Yo no creo que Dios condena ningún afecto noble: Dios es amor. Yo no escrupulizaré de amar. Pero creo que Dios me *prohibe* buscar en ese sentimiento goces brutales, siempre que él mismo no me impone un deber de materializarlo por un objeto santo, cual es la maternidad. Siento además, que yo no tengo una necesidad de arrancar al amor todas las perlas de su corona casta para devorarlas en placeres insuficientes para mi felicidad.

Esto no me hace digna de *tu aprecio profundo*, porque esto es común á todas las almas, que no se han corrompido. La mía no lo está: esto es todo. Ni el mundo, ni las pasiones, ni la calumnia de que he sido objeto han podido arrancarme mi rectitud natural y la elevación en el sentir. Si no lo comprendes así, te compadezco.

Te veré mañana y siempre que quieras. Tu presencia me es grata. Eres para mí algo tan dulce y melancólico como un recuerdo, aunque no me des nada, que se asemeje á la esperanza. Te veré y estaré, como deseas, contenta y serena: pero, después de la estensión y franqueza con que te he hablado en esta enorme carta, bien comprenderás, que si hubiese de tener otra noche como la de ayer, me sería forzoso renunciar al placer de verte. Yo no me creo fuerte: no busco los peligros segura de la victoria. Me conozco y huyo, sin avergonzarme de huir.

He leido parte de tu manuscrito y acaso te hablaré de él largamente.

Te ofrecí anoche algunas cartas de mi Sabater: sagradas para mí,

sólo á tí se las fiaría; y créelo, te doy al enviártelas la más alta prueba de estima y de confianza. He cojido al acaso las primeras de un grueso volumen que poseo, segura de que en todas ellas hay las mismas bellezas de estilo y calor de sentimiento. Al leerlas verás, que es verdad lo que te dije, que nadie usa con más sencillez y elegancia el estilo familiar, y que el corazón que amé era digno de los eternos pesares, que hoy consagro á su memoria.

Mi pluma es tan mala, que no sé si entenderás esta.

Adios; he pasado la mañana escribiéndote; no me lo agradezcas, pero sábete que no lo haría con nadie sino contigo. Mi pereza es grande; pero lo es más mi afecto

Te quiere siempre—*Tula*.

XXX

No, no me enojé de que te marcharas, aunque extrañé la precipitación con que lo hiciste. Yo, menos prudente que tú, insistí en que prolongases tu visita, porque tenía un deseo irresistible de oirte una palabra de cariño; de darte alguna nueva prueba del que me inspiras. Pesado por demás estuvo G., pero no le falta ni talento, ni bondad. Es que se ha acostumbrado á verme indiferente con todos; es decir, sin predilección por nadie, y no sospecha, que entre tu y yo medie cosa alguna, que nos haga enojosa su presencia. Se llenaría de pena, si supiese que nos había molestado. Es un escelente chico.

Dices en la tuya, que vendrás esta noche á las nueve: estaré en casa á esa hora; pero te ruego, que no te hagas *una obligación* de venir. Tus visitas no me son gratas, si no son espontáneas: en lo que tu no tengas placer no puedes dármelo á mí.

Mira, ya hemos hablado bastante de la naturaleza de nuestro afecto; de la santidad que debe tener; y de los peligros que puede correr ésta: creo que conviene no hablar más de esto. Hay cosas, cuyo solo recuerdo hace daño: la virtud es más fuerte cuando se piensa menos en aquello que la combate. Los peligros con los cuales se familiariza el corazón, cesan de inspirar miedo. Yo no te dejo á tí solo la *responsabi-*

lidad de ambos; no: sería egoismo. Yo, sin confiar en mí neciamente, me atrevo á esperar, que sabré conservar tu estimación y la mía propia, sin que te cueste mucho trabajo el sostener mi ánimo. No veas en esto orgullo; no: es sólo verdad de afecto. Te quiero mucho para arriesgar locamente tu cariño.

No hablemos más de esto. Yo no quiero prever nada, temer nada: creo en tí, te estimo y esto me basta. ¿Sé yo acaso si tengo amor? ¿Sé, si lo que siento por tí necesita tu posesión? Paréceme á veces, que me sería tan imposible llegar á tus brazos con ardor de amante, como á los de mi propio hermano. No se me ocurre jamás desear pertenecerte para siempre, y alguna vez me parece, que los impulsos de mi corazón á tu lado, que tanto me han alarmado, no se diferencian gran cosa de los que tendría por mi madre. Yo no sé, te lo confieso, *si te amo;* sé sí que te quiero más que á ninguno de los hombres, que conozco, y que tu aprecio es para mí una necesidad.

¿Por qué, pues, hemos de recelar anticipadamente, ni empeñarnos en ver combates en nuestras propias aprensiones? Acaso nuestra imaginación va más lejos que nuestro corazón, y esto es un mal, porque puede engendrar ese peligro que sueña: oh! y no tendríamos disculpa, porque no tenemos el delirio del amor, que es lo único que justifica estraviando.

Amigo mío, quiéreme sin examinar la naturaleza de tu afecto y cree que tal cual es basta á tu—*Tula.*

XXXI

Como me ofreciste poner dos líneas tuyas en la primera carta, que escribiese á mamá; como sé que á ella le servirán de gran placer, porque te quiere más que mereces; y como el correo sale esta tarde, es decir, antes que vengas á casa; te incluyo la mía para que cumplas tu oferta y me la devuelvas en seguida.

Al mismo tiempo quiero decirte, por si esta noche hay visitas que me lo impidan, lo que en la de ayer te espliqué mal. Quede consig-

nada en este papel mi breve pero clara esplicación, á fin de que jamás me acuses de inconsecuencia.

Mi carta de ayer, dices, era menos afectuosa que la anterior á ella. Yo te dije más, te dije que era fría: y lo era en efecto. Para disculpar la inconsecuencia que parece resultar de algunas de sus palabras comparándolas con las que contenía la otra, no te diré que esta última á que me refiero no te fué dada, sino que me la quitaste, y que con el hecho de no habértela enviado te dí una prueba de que *mi corazón* no la aprobaba, de que algo de su contenido no estaba acorde con mis deseos. No te diré esto, repito, porque no he menester abjurar ó desmentir conceptos, que trazó mi mano, para probar que no soy inconstante ni contradictoria.

Él mismo sentimiento que dictó la una carta presidió á la otra. ¿Pero no sabes tú, que los mismos vapores, que forman las nubes azules y nacaradas son los que tiñen de un color fúnebre, ó sangriento, esos densos nublados, que preceden á la tempestad? ¿Es inconsecuente el sol por que tiene el poder de engendrar el rayo, así como el de abrir el delicado capullo de una flor? Ya te lo dije ayer: cuando te escribí mi última carta estaba descontenta de tí: no salió ella fría; la hice yo que lo fuera. ¿Estoy hoy más satisfecha?: nó; acaso sería más digno de mi orgullo no decirte esto, pero te lo digo sin embargo.

Voy á ser franca contigo hasta un extremo increible: escucha.

Tú, según he comprendido, viniste á Madrid huyendo de un amor profundo que acaso quieres vencer; amor que juzgaste tan fuerte que dijiste: yo no viviré mucho; cuando muera decidle, que la he amado. Esto es muy novelesco, muy heróico; esto debiera estar en una de las novelas de Ana Rachelif ó en una leyenda de Demesmay. Viniste y, mientras llegaba el caso de morir víctima de tan acendrada pasión, quisiste que *mi amistad* te endulzara la espectativa: que te *entretuviera*, como te se escapó decir anoche. Pero era preciso para *entretener* un alma tan herida por el dardo de Cupido (hablaremos en términos poéticos), era preciso que mi amistad no fuese una cosa vulgar, sino ardiente, esclusiva, profunda. Cuando así la creiste la aceptaste y aun dijiste: deja correr tu corazón; no le opongas la menor resistencia:

ámame cuanto puedas, que así lo necesito. Sí, lo necesitabas para *entretenerte*. Por eso ayer todo lo más que decías lisonjeramente en tu carta era que me *tenías predilecto afecto*, en la misma carta en que tan satisfecho te mostrabas de mi amor, tan ciego lo creias, que me ofrecías defenderme de mi misma; tomar la responsabilidad de mi destino, ó mejor dicho, salvarme con tu respeto de mi propia flaqueza. ¿Sabes que nada tiene de galante? Eres singular. Tu talento se eclipsa á las veces de una manera inverosimil. Escucha: tú no me has conocido sino por una de mis fases: por la de mi corazón: ignoras completamente cual es la de mi cabeza: ignoras que si yo quisiera consultar solamente mi talento y mi conocimiento del corazón humano; si dejase obrar á mi vanidad de muger y á mi esperiencia de filósofo, ni tu amor á esa que lloras, ni tu calma, ni tu hastío, ni nada te salvaría, á tí que quieres *salvarme*. Sí; yo te dominaría con mi cabeza fría; te subyugaría á mi placer; te volvería loco si se me antojase. ¡Oh! Guárdate de enfriar mi corazón y de escitar mi orgullo! Guárdate de despertar en mi voluntad un deseo, que nadie ha resistido hasta hoy: porque yo puedo cuanto quiero: mi voluntad es de aquellas pocas, que hallan en su fuerza una omnipotencia terrestre. Pero nó, no tienes necesidad de guardarte, nó. Al decir esto, que acabo de decirte, te he dado una prueba de que no aspiro á lo que creo poder: me desarmo ante tí con la conciencia de la bondad de mis armas; en una palabra, quemo mis naves como Cortés.

Lo hago, porque yo no deseo que tu me ames: al contrario: mi razón me dice que sería un mal grande para mí tu amor. Pero ¿porqué quieres tu jugar con mi corazón, como el niño que pone el fuego en la pólvora, sin preveer que puede él mismo abrasarse? Tu me agitas, me incitas, me ofendes en mi orgullo, me hieres en mi sensibilidad; todo con una calma admirable; sin comprender siquiera, que estás jugando con fuego peligroso. Si yo te amo, tu conducta es cruel: si no te amo, es ridícula. Porque en fin, ¿sé yo hasta ahora, si eres mi amigo, mi amante, ó si no eres nada? Como amigo pides mucho al decir, que no admites más restricciones que las que yo ponga; porque si yo te amase, acaso no pondría ninguna. Como amante dás poco; porque hasta ahora todo lo más apasionado, que

te he oido, es que yo te *entretengo;* que te consume *el hastío;* que *no crees en la felicidad;* que *te vas á París;* y que amaste, ó amas, á una mujer de quien huyes. Y para esto, sin embargo, dices que me necesitas, y me buscas, y te enojas porque no estamos solos, y me preguntas si te amo tanto como amé á mi esposo; al hombre que más amó; al más digno de ser amado! Te comprendes tú?: yo confieso que nó. Tu amistad sería un bien para mí; tu amor un mal: no sé, empero, si yo deseo aquel bien, ni si aborrezco este mal. Sé solamente que tu conducta me hiere, y que no sabiendo qué eres para mí, qué soy yo para tí, comienzo á creer que vale más, que no seamos nada el uno para el otro: porque ya sabes que no sufro medianías: que lo indeciso no me place.

Esta carta te va á parecer loca, tonta: vas á leer todas las mías que tienes para notar las contradicciones, las inconsecuencias..... las hallarás, no lo dudo: un célebre moralista ha dicho: *la verdad es una en su esencia y múltiple en sus formas: sólo la mentira es consecuente: porque la mentira no es natural.*

Acaso esta es tu propia disculpa: por eso yo no te acuso por inconsecuente, sino por orgulloso y frío. Es preciso que sientas más ó que procures inspirar menos. Querer reinar absoluto y no decir siquiera cuál es tu derecho, es una tiranía absurda.

He descargado en tí mi bilis, pero con todo, nadie te quiere como yo.—*(No está firmada ni rubricada.)*

P. D. Lo ininteligible de ésta te probará, que aun no he hecho uso de tus plumas. No he querido, que me sirvieran de armas contra tí.

XXXII

Antes de decirte, según te ofrecí, cuál es el teatro á que iremos, quiero pedirte perdón por mi impertinencia de anoche. Pesada estuve,—¿no es verdad amigo mío?—pesada en extremo al obligarte á prolongar tu visita sabiendo que te sentías malo. Como aquella exijencia mía debió parecerte estraña, permite que te dé ahora una semi-esplicación de ella. La importuna visita de mi vecina sobre-

vino en un momento en que, entendiendo mal ciertas palabras, que te dije, te atrevías á sospechar, que yo recelaba mudanzas en el aprecio, que en mi carta de ante ayer te manifestaba: me lastimaste con aquel tono frío, con aquel gesto severo, con aquellas palabras injustas, en que me ví reconvenida por una cosa, que no pudo pasar por mi pensamiento. Es verdad que te dije, *que empezaba á temer llegase un día en que tú vieras una mentira en cierto párrafo de aquella carta:* pero te aseguro, y lo creerás sin dificultad, que no me refería al afecto que en ella te espresaba; afecto cuya constancia garantiza una separación de siete años, que ha pasado por él sin destruirlo. Esto era lo que quería decirte, y por decírtelo he querido prolongar tu visita. Me era amarga la idea de que te fueras de mi lado con la sospecha injusta, y hasta absurda, de que yo había querido indicarte la posibilidad de cesar de quererte. ¿Cómo has podido concebir semejante disparate? No, Cepeda, no; en ese punto mi carta de ante ayer no será jamás desmentida.

Yo hablaba de otra cosa, de una cosa que anoche te hubiese dicho, porque hubo un momento en que mis propios labios se abrieron para desmentirla: gracias al cielo no lo hicieron: llegó aquella visita, que entonces maldije y que bendigo hoy; porque á no sobrevenir en aquel momento hubiera tal vez cedido á la impresión que entonces sentía, y mis palabras, escapadas sin aprobación de mi razón, me causarían hoy grandísimo disgusto. No exijas que te diga más; te lo suplico. Ayer todo el día me ha dominado una emoción estraña; he estado descontenta de mí misma; en vano he intentado disfrazar á tus ojos mi interior tristeza con un atolondramiento y jocosidad, que no me son naturales. No sé qué inconcebible impulso me arrojaba á la boca palabras insensatas, que felizmente no llegaron á ser articuladas. Hoy me siento más tranquila, y te ruego que creas, que no quise decir lo que supusiste, sin pedirme mayores esplicaciones. No; mi carta de ante ayer no contiene mentira alguna: al escribirla era completamente sincera: ayer me parecía que *algo* había estampado en ella que mi corazón abjuraba ya! pero hoy creo que me asusté sin motivo: que calumniaba á mi corazón: que todo lo que aquella carta decía pudiera ser ratificado en esta. ¿Y porqué amargarme yo misma los momentos de dicha, que tu amistad puede darme? No, amigo mío; yo quiero gozarlos, porque he padecido

tanto que soy digna de ellos. Pero no vuelvas á decirme, que tú *no sabes,* si me amas fraternalmente; no vuelvas á exajerar tu afecto diciendo cosas, que quitan á la amistad su dulce y apacible é inofensiva ternura para prestarle el peligroso encanto de otra pasión, que temo, que he renunciado para siempre, que colmaría hoy, si la sintiese, la medida de mis desgracias. ¿Sabes tú por ventura, si una palabra tuya, si una mirada pueden trocar el sosegado afecto, que me inspiras, en un sentimiento poderoso, irresistible, que vivió en mi alma y que dejó en ella restos dolorosos, calientes todavía? ¿Sabes tú, si anoche un momento más hubiera bastado para producir un trastorno completo en mi actual destino, sí, muy triste, pero resignado, sin tempestades, sin dolores acerbos?.... Oh! amigo, hermano mío! respeta este pobre corazón que tanto ha padecido y que por mi desgracia no está muerto todavía, aunque haya sido destrozado. El mundo me juzgará como quiera, nada le pido, nada le doy; pero tu debes conocerme: tu tienes el deber de no sospechar nunca que un corazón como el mío merece ser ligeramente tratado.

Tu amistad tierna, pero calmada, sin trasportes, sin ardor, sin escesiva predilección será un gran bien para mí, que creo en tí y te quiero: pero cuenta, que esa amistad no se esprese con las miradas, con los acentos, que anoche sentí y oí: cuenta, que no despiertes de súbito un recuerdo fecundo en agitaciones, y que por ocho, quince días ó veinte, que pases aquí, no me dejes años de lágrimas y de dolores crueles. No temo yo lo que *hagas;* no caigas en tal error: temo lo que sientas y lo que inspires. Las acciones se dominan, los sentimientos nó. En fin, porqué no he de decirlo claramente?; temo *amarte.* Esto es todo. Esta es mi melancolía de ayer, mi locuacidad de anoche, el *mentís* que temo dar á mi carta anterior. La confesión se me ha escapado, y no la borraré. Allí va: temo amarte; ah!, sí; lo temo mucho, y sin embargo no puedo renunciar á verte: no puedo. ¿Cómo tres ó cuatro días han producido en mí un trastorno como este? Me creía incapaz de *amar de amor:* la misma amistad era tibia y lánguida en mi alma abatida. ¿Cómo es que tres días han rejuvenecido mi corazón y.... perdona, amigo mío: yo digo desatinos. Nó; soy tu hermana; esto me basta; esto es lo que deseo; pero sé generoso: no me quieras tanto: no

vuelvas á decirme que yo te hago olvidar hasta tu país, hasta tus afecciones más dulces..... no quieras que al oirte lo olvide yo todo, escepto que soy libre y que me amas.

Y bien!; yo quería ir al Teatro para no verte esta noche; pero era una locura; un esceso de miedo: qué vergüenza!.... Iremos, si tu quieres, al circo, allá arriba, *de incógnitos:* si prefieres que estemos en casa, evádete de los compromisos, de las visitas y ven: me hallarás gozosa con verte; con saber que vienes. Decide tú y respóndeme, si hemos de ir al circo ó nó.

Pero ya lo sabes: yo no tengo el orgullo de ocultarte lo que siento, ni la prudencia de huirte. Quiero verte y oirte, pero quiero que vengas á mí como un afectuoso *hermano,* y que conozcas que el salir de los límites de esa *fraternidad* en lo más mínimo puede hacerme mucho mal.

Ya ves que soy la misma: la *franca india;* la semi-salvaje que no sabrá jamás ser coqueta, ni aun ser cauta. Ponme dos líneas diciéndome cómo estás, cómo has pasado la noche y que haremos ésta—*Tula.*

XXXIII

Martes á la una de la noche

Supuesto que has determinado establecer tus visitas á manera de calenturas, que llaman tercianas dobles, es decir, que aparecen un día sí y otro nó, y que mañana es uno de los días de *nó*, y que la taza de café, que he tomado en tu presencia, me desvela atrozmente, y que hace dos horas que me dejaste y que me parece que son dos siglos, y que he vuelto á leer tu carta y me parece cada vez más grata y lisonlera, y y y y otras mil y y que pudiera añadir para justificar mi deseo de comenzar esta carta, que no sé si tendrá fin hoy ó mañana; supuesto, digo, todo lo expuesto, y lo más que no expongo, determino charlar un poco contigo en estas altas horas de la noche en que todo reposa menos mi cabeza: con esto lograré, que en los días en que no me veas vaya

á recordarte mi existencia un papel garabateado por mi mano. Por lo dicho comprenderás, que *resuelvo* escribirte en todos los días, que me prives de tu vista, porque á toda costa es preciso impedir, que me olvides, y ya que no tengo derecho para ecsijir, que me consagres todas tus horas de la *prima sera* ó según otro idioma, tus *soirées;* (en castellano no tenemos voz equivalente á esas dos estranjeras) lo tengo al menos para consagrarte yo algunos momentos de mis mañanas ó madrugadas, escribiéndote cartas, aunque sean como esta, que lleva visos de ser una cosa estupenda. Hé aquí un comienzo ó introducción, que promete. Las oraciones no son muy gramaticales y el estilo no peca por sublime; pero á bien que yo no voy á enseñarte gramática, ni á darte muestras de mi talento epistolar, sino á pasar contigo mi vigilia nerviosa, diciéndote que pienso en tí.

Pienso en tí, sí, y tan tenaz va haciéndose este pensamiento, que no sé como libertarme de él ni un solo instante. Pero, escucha: tu carta, que tengo ante mis ojos; algunas de tus palabras de esta noche; tus tiernas caricias; la dulzura y purísimo placer, que en mi alma han derramado; todo me tranquiliza y me hace no considerar como un mal la fuerza, que va adquiriendo en mi corazón el cariño que siempre te he conservado. Si tu me quieres, si me respetas, si estás resuelto á conservarte siempre digno de mi aprecio y á no hacerme desmerecer del tuyo; si deseas y procuras prolongar tu permanencia en Madrid, yo debo considerar un bien y no una desgracia el afecto, que me inspiras. ¡Estaba mi alma tan sola! La ausencia de mamá, mi mejor amiga, la sola persona en cuyo amor confío, me había dejado en soledad espantosa. Mi corazón, que tanto ha padecido, no tiene ya aquella fuerza orgullosa, que se contenta con la independencia y que desdeña los consuelos, que no le vienen de sí mismo. Yo sentía, que necesitaba un pecho amigo en el que pudiera descansar mi frente, cuando fatigara mi cabeza el peso de los amargos pensamientos: necesitaba una voz querida, que me alentase y me dijese *yo te quiero;* una voz que no fuese engañosa; que no me escitase desconfianza; que no me mintiese nunca; una voz, como la de mi madre, veraz, indulgente, amada. Oh!, tu no sabes cuán sola estoy aun en medio del mundo! La sociedad me hastía; por un sentimiento de religión lucho contra el desprecio que me ins-

piran los hombres; pero no puedo estimarlos. ¡He visto en ellos tanta pequeñez! ¡He sido víctima de tan mezquinas y ruines pasiones!..... Hubo un tiempo en que mi orgullo, mi fuerza juvenil, la conciencia de mi superioridad, me hacían buscar esas mismas luchas del mundo, y correspondía al mal, que recibía, con una sonrisa desdeñosa: era todo aquello punzadas de alfiler, que no me hacían salir sangre. Ahora, después de haber sido desgraciada, mi fuerza es menos, mi vigor fatigado anhela reposo, y el mundo no tiene nada, que me ofrezca una esperanza de paz, ni nada tampoco, que me escite á volver á desafiarlo. Sus punzadas de alfiler no me harían daño, pero ya han perdido hasta el poder de escitar mi orgullo para ostentar mi desprecio. Perdiendo al hombre que amé y que me amó cual jamás merecí ser amada, lejos de mi buena madre, sin fé en ninguno de los que se llaman mis amigos; sin deseos, ni capacidad de tener amor, mi vida había llegado al estremo mayor del aislamiento cuando el cielo te trajo, querido mío. ¿Porqué, pues, he de desechar yo el consuelo inesperado de esa tu amistad, que, si no es tal y tan grande como yo la desearía, es por lo menos, lo creo así, la más sincera y noble que puedo esperar de los hombres? Nó; yo no creo que Dios, ese Dios que es todo amor, juzgue un crimen mi cariño hacia tí: no creo que celoso de mi pobre corazón me lo exija tan esclusivamente, que deba yo lanzar de él un sentimiento, que endulza mis desgracias. Por lo que respecta á la cara memoria de mi Esposo, tampoco me avergüenzo de unir á ella el cariño, que me inspiras. Vivo él, mi alma toda era suya; muerto, ¿me reconvendrá por qué acepto un pecho amigo en el que lloro mi infortunio? Nó; su alma grande y generosa es acaso la que te ha inspirado el deseo de venir hacia tu pobre amiga: él te ha juzgado digno de ser el consuelo de la muger que amó, de la muger que no le ocultó, que te había amado, y que él sabe sin duda..... pero á donde voy á parar con estas refleccciones?..... Para probarme á mí misma que no soy culpable, no basta esta dulce calma de mi corazón? El delito es intranquilo: nadie que es culpable es tan feliz como yo lo he sido al llorar hoy en tu pecho.

Tú me dices, que sea virtuosa; que tu no serás jamás un enemigo de la virtud; que la mía, si la alcanzo, aumentará tu cariño. Amigo mío,

yo no soy virtuosa, nó; soy una débil criatura, que ha cometido muchas faltas, que se reconoce muy fragil; pero amo á la virtud, la busco, la pido, la deseo. Preferiría morir cien veces á perder este noble instinto, que me lleva al bien. Pero ¿no crees que tú puedes contribuir mucho á que yo alcance esa virtud, que me deseas y que yo busco con todas las aspiraciones de mi alma? Sí; tu puedes hacerlo: ámame con un amor digno, eleva mi alma con el vuelo de tus propias virtudes: Oh!, yo te lo juro: yo no soy de esas mugeres que aman impunemente á un hombre digno. Yo sabré levantarme hasta la altura á que llegue mi amado; yo no sufriré jamás que para hablarme tenga que bajar sus ojos. Por mí sola no sé si tendré fuerzas para alcanzar la perfección: mucho espero en el poder de Dios; pero me parece que mucho esperaría también de tí, si tú me amases. Yo no quiero indagar si me amas así, tanto como acaso deseo allá en el secreto de mi alma; no quiero pensar en el nombre que conviene á tus sentimientos; no me pregunto nada sobre el porvenir, ni quiero recordar lo pasado. Si me amas, si amas la virtud, si me das aliento para buscarla y esperanza de verla pagada por tu estimación; si me ofreces no irte tan pronto; si puedo gozar tu compañía algún tiempo; creo que recibiré mucho bien de tí, y que cuando nos separemos mi recuerdo será eterno en tu alma.

Este es todo mi deseo: te lo digo con la mano sobre el corazón. Si hay momentos en que tu proximidad me agita y no sé qué inquietud dolorosa me hace sentir, que algo falta á mi corazón, luego que se pasa aquel momento de turbación y pasión, veo que lo que faltaba no era nada en comparación de lo que poseía; y la satisfacción de haber conservado pura y tierna nuestra ardiente amistad vale cien veces más, que todo aquello que hemos negado á nuestro amor. ¿Te amaría más, por ventura, si fueras más mío, que te amo ahora?

Llegará, sin embargo, un día en que tu ames de otro modo: tendrás una muger para tu cuerpo: sé que es preciso: tendrás una querida ó una esposa. Lo primero creo que no me haría desgraciada; creo que podría soportarlo: lo segundo..... no sé: no quiero saberlo. Vivo del día presente: no sé si él me basta; pero no quiero ver más allá.

Son las tres: voy á mis oraciones: por escribirte las olvidé: tu duermes en tanto. Oh!, que tu sueño sea dulce!: que un angel te cobije con

sus alas. Qué bella Religión esta que tiene ángeles; puras y amorosas inteligencias que se asocian en misteriosa comunión con la inteligencia del hombre!.... Que los ángeles guarden tu sueño, querido amigo mío, y que ellos te inspiren palabras consoladoras y dulces, que escribirme mañana: ¿no es verdad que lo harás?

He pasado contigo mi insomnio; he engañado al corazón que te buscaba. Te abrazo ahora con mi alma: recibe esa caricia: recíbela en mitad de tu sueño y que ella te halague tanto como tu recuerdo á tu —*Tula.*

La pluma es tan mala, que dudo entiendas ésta.

XXXIV

La muger á quien acusas, á quien llamas tu verdugo, te ha amado con un amor, que no volverás á inspirar; con un amor que ninguna otra muger es capaz de sentir. Ayer eras todavía á mis ojos el hombre de mis sueños; la adorada realidad del idealismo de mi juventud. En mi carta de ayer te he llamado mi vida, mi esperanza, mi bien: te pedía que vinieses á mí en aquel momento en que te escribía para jurar en tus brazos ser tuya hasta morir, y morir cuando te perdiese, cuando cesases de amarme. Viniste, en efecto, poco después y fué para decirme tranquilamente, tan tranquilamente que no pude creer fuese verdad, que te marchabas mañana á París. Y bien! ¿de qué te quejas? ¿de qué me acusas? Hay algo que me reste que hacer para probarte mi amor? Y si te lo he probado, si lo conoces, podrás dudar que tu partida ahora me iba á destrozar el alma? Porque yo era delicada y generosa y no quería exigirte lo que sólo deseaba y esperaba deber á tu corazón, ¿debías tú, uniendo la injusticia á la más fría indiferencia, lanzarme esa terrible palabra, *me voy*, como si me dieses la noticia más indiferente? Dijiste después que *me huías* á mí: y bien ¿es esto más lisonjero, que el decirme que te vas, porque nada valgo para tí, ni yo, ni mi amor, ni mi pesar? Tu te has decidido á irte ahora, sabiendo que poco más tarde hubiéramos podido hacer juntos el mismo viaje; sabiendo que ahora

más que nunca me había de lastimar tu ausencia. Sea esta resolución tuya indiferencia y desamor absoluto; sea, como dijiste, que me *huyes por demasiado amor*, yo tendría que ser un ser degradado y privado de todo sentimiento, si no viese en tu resolución el golpe, que rompe para siempre toda clase de vínculos entre nosotros. Si te vas porque te soy indiferente, yo no debo, no puedo, ni quiero molestarte con mi cariño, ni con ningún recuerdo de los pesares, que sufro. Si realmente me huyes, mi orgullo, á par de mi corazón, gritan ofendidos y me mandan morir antes que continuar relaciones de ninguna especie con el hombre, que huye de mi amor, como de cosa que puede perjudicarle. Yo no soy ni monja, ni casada, tu no eres tampoco esclavo de ningún juramento, que te haga un crimen del amor; por consiguiente amando y siendo amado yo no concibo, que nadie pueda huir, á menos que el objeto que ama no sea tan indigno, que á toda costa quiera salvarse de sus redes. Y bien, Cepeda; Tula tiene, tú lo sabes, un alma demasiado noble, demasiado altiva; tiene un corazón demasiado apasionado y lleno de delicadeza para dejar lazo alguno al hombre, que quiere romperlos. Si tu quieres huir ¿puedes reconvenirme de que yo te deje el campo tan libre como necesitas? ¿Es que crees, que al huirme tú debo yo perseguirte? ¿Es que exijes, que cuando tu huyes yo quede preparando los lazos para volver á asirte, si la casualidad puede darme ocasión? Nó, tu me conoces bastante para no pedirme ni esperar de mí cosas degradantes y viles.

Tu no eres ya mi amigo; eres mi amante; el amante á quien adoro, á quien he entregado toda mi alma, toda mi e*cs*istencia: si tu huyes después de esto, bastante causa es para que yo muera de dolor y de vergüenza; pero no para envilecerme hasta el punto de seguir contigo, como si tal cosa. Para no sentirme herida hasta el fondo del alma é incapaz de volver á sostener tu mirada, sería preciso que yo fuese una muger perdida, que con nada obliga, ni se obliga.

Yo no estoy colérica; nó: estoy indignada, sí, y sobre todo dolorida. Creo que si te hubiese visto como tu me viste, aun cuando el viaje fuese la cosa más urgente, más precisa, hubiera volado á devolver el billete y á decir á veinte amigos, que fueran: *no voy*. Sí, eso hubiera yo hecho en vez de pedir al cielo la muerte y llamar verdugo á la per-

sona á quien haces infeliz: eso hubiera hecho yo, si fuese tu, y luego te hubiera cojido en mis brazos y te hubiera dicho: *perdóname; estaba loca cuando creí posible dejarte por mi voluntad: dame la dicha ó la desgracia, lo que tu quieras, con tal que te des tu con ella. El dolor, el remordimiento mismo, es dulce en tus brazos, cuando se bebe en tus labios.*

Esto hubiera yo hecho, porque yo tengo corazón. Tú, haz lo que quieras, lo que has resuelto; pero olvida para siempre á una muger, que sería digna de lo que haces, si fuese capaz de sufrirlo pacientemente. Tu rompes todos nuestros lazos antiguos y nuevos: todos!

Tu amante ultrajada no puede ser tu amiga.—*(No tiene firma ni rúbrica).*

XXXV

He recibido la tuya en cama, pues mi jaqueca se ha hecho tan fuerte, que no puedo tenerme en pié, y tomé y conservo la cama, donde permaneceré hasta la hora de comer, por si el descanso me alivia. Comemos á las seis regularmente y me es imposible recibir antes de las siete. Si quieres absolutamente que te vea hoy, será preciso que vengas á dicha hora, por sólo una; pues á las 8 espero á Concha y estoy comprometida con ella para ir al Teatro.

Te recibiré, pues, á las siete y estarás hasta las ocho, si gustas; pero ten entendido, que no te recibo para *reconvenirte* ni para *quejarme*, ni para *mandarte que te quedes ó que te vayas*, como tú me autorizas. No, Cepeda; te recibo porque lo deseas y porque yo no quiero, que nada en mí parezca capricho y obstinación de orgullo. Te recibo porque no veo un gran mal en ello, porque será la última vez, que nos hablemos en este mundo, y porque *no trato ni de quejarme, ni de reconvenirte, ni de mandarte.*

Te he dicho lo que debía y obro como me ordena mi delicadeza. Te he dicho, que, si te vas, *todo* queda roto, todo queda concluido entre nosotros de una manera absoluta, y en esto mi resolución es irrevocable, porque es necesaria. Yo te lo perdono todo, te dejo completamente

libre para disponer de tu persona según tu antojo ó conveniencia; te declaro, que nada tienes que ver conmigo en lo sucesivo, ni como amante, ni como amigo, ni como mero conocido; porque yo todo lo renuncio hoy; tu amor y tu amistad y tu recuerdo; todo lo renuncio para que seas tan libre como necesitas y vivas tan tranquilo como apeteces. En esto, repito, es *imposible* que yo cambie de modo de pensar. Tu marcha es el golpe que todo lo rompe, y lo más que yo puedo hacer y tu puedes pedirme, es que sufra ese golpe sin quejarme. Eso es lo que deseo hacer; eso lo que haré!

Te suplico, pues, que si vienes esta noche, me evites escenas dolorosas é inútiles. He padecido mucho; mis dolores no han sido esos dolores tuyos, que no son más que fantasías; yo he sido desgraciada, tu lo sabes: la suerte ha querido que yo lo sintiese todo; lo poseyese todo; y todo lo perdiese. No juegues con este corazón lastimado. Él te perdona, si le has ofendido, te desea toda felicidad, que para sí mismo no espera, y te dirá un *adios* irrevocable y eterno; pero sin acrimonia, ni amargura.

En este instante vienen á decirme de parte del Mayordomo de Semana Trujillo, que el sábado me espera en palacio para la función de no sé qué cruces, que van á darse, y que hoy á las seis me espera á comer en su casa, pues es el padrino y reune hoy á sus amigos. He contestado al ayuda de cámara, que me trajo el recado, que le diga á su señor, que estoy en mis días de *esplím*, que él sabe son horribles, y que por consiguiente soy muger muerta por ahora.

Adios, Cepeda; sé justo con la que te ha amado, con la que te amaría eternamente, si tu lo hubieras querido.

(Está rubricada).

XXXVI

Siento que me digas que sigues enojado, aunque lo que añades y el tono general de tu carta me tranquilicen suficientemente. Celebro que tus disposiciones actuales te parezcan menos amargas, que las que

dices haber tenido: yo deseo más que nada tu dicho, tu sosiego, que te es tan caro. También yo me siento en mejores disposiciones, que hace días tenía, y si tu enojo se disipase me hallaría contenta.

Escucha una súplica, y por Dios no la interpretes mal. Tu crees y dices que *la posesión de un objeto mata el cariño, que inspiraba;* yo no soy tan material, y sea orgullo, sea espiritualismo escesivo, amo y aprecio todo lo que poseo, todo lo que me pertenece. En este concepto amo las cartas tuyas porque las poseo, porque son mías; y sin embargo, como por idéntica razón las que te he escrito en estos últimos días deben valer poco para tí, quisiera deberte un favor, y es que me dejes tus cartas y me devuelvas las mías; es decir, las que te he escrito desde que estás en Madrid. Han sido un episodio extraño en nuestra amistad, y me darás un placer en devolverme esas páginas intrusas, que te disgustaban por ser largas. No dudo que te deberé este obsequio, que sabré apreciar debidamente, y si exijes que lo pague dándote tus cartas lo haré, aunque con disgusto.

Me traerás, pues, esos papales cuando vengas por primera vez á esta tu casa, en la que siempre serás recibido con satisfacción por tu amiga—*Tula.*

Dios quiera, amigo mío, que ésta no te parezca *muy larga.* Habituada á escribir á personas, que siempre me acusan de laconismo' aun cuando les mando volúmenes, no acierto á escribir á manera de *partes oficiales,* y así es que temo fatigar tu atención por mucho que simplifique. Perdóname, pues, si esta no tiene dos líneas solamente en atención á que no lleva la pretensión de ocuparte de su autora, que sólo desea no ser jamás molesta y no turbar en lo más mínimo esa calma, que apeteces y estimas como bien supremo, y que en efecto debe ser cosa muy buena.

XXXVII (1)

Sr. D. Ignacio Cepeda:

Madrid 12 de Noviembre de 1847

Mi siempre caro amigo: recibí á su debido tiempo la grata tuya de Burdeos, celebrando saber que parte de tu viaje ha sido feliz. No he contestado antes porque he estado retirada algunos días en el convento de Loreto de esta corte, y había hecho voto de no distraer mi corazón con nada en esos días consagrados á Dios. Tu estada en esta me había hecho dar al mundo más de lo que debía, y cuando mi alma volvió á la soledad sintió justos remordimientos y la necesidad de una expiación. Ríete si quieres, no por eso me avergonzaré de confesar, que sólo después de haber llorado mucho el afecto, que te he tenido, me atrevo á decirte, que te lo tengo todavía.

Mi mamá me escribe dándome el encargo de participarte la boda pró*cs*ima de Pepita (2) con Castillo. Yo nada tengo por mi parte que noticiarte. Vivo muy retirada, y algo enferma desde tu partida; pero deseando siempre tu felicidad y que me creas tu mejor amiga—*Tula.*

---

(1) Publicamos las cuatro cartas siguientes, aunque no guardan relación entre sí por sus asuntos, como prueba de que la amistad *tierna y apasionada* sobrevivió al rompimiento de las relaciones amorosas, por lo menos hasta el casamiento del Sr. Cepeda, que tuvo lugar en Junio de 1854.

El sobre de esta primera dice:—«Francia—Mr. Ignacio Cepeda y Alcalde—Poste restante—París».

(2) La hermana de madre de la Avellaneda, ya citada en otra nota.

XXXVIII

Madrid 10 de Diciembre (1)

Mi siempre estimado Ignacio: veo por la tuya, que con placer he recibido aunque algo atrasada, tu deseo de prolongar tu estada en esa, y siento no sea cosa á la cual pueda yo contribuir, sino en mis estériles deseos de que alcances cuanto apetezcas.

Carpegna (Conde por su voluntad) no viene á casa hace mucho tiempo, ni sé donde vive, por lo que no he podido indagar por medio de él, si se ha recibido la carta de que me hablas. Creo, empero, y deseo que Tassara(2) te consiga de su amigote Sartorius la prórroga deseada(3), y aunque no soy amiga de dicho Ministro me ofrezco, si fuere necesario, á rogar á Narvaez le hable sobre el particular.

En casa no ocurre cosa que de contar sea. Madrid muy animado con las *soirées* de invierno, los teatros, los paseos, y las cortes. Yo, á pesar de mi apatía, tengo que dejarme llevar á veces por la corriente de la animación general, y asisto á las cortes muchos días, al paseo pocos, y algunos á las reuniones.

Mi familia de Galicia sin novedad. Parece que la boda de Pepa(4) se realiza en las próximas Pascuas.

Estoy semi-comprometida á aceptar un destino en Palacio(5). Digo *semi-comprometida*, porque aún no me he resuelto á dar contestación

---

(1) Es del año 1847. Aunque no se conserva el sobre puede casi asegurarse que fué dirigida á Grignon, en cuya Escuela de Agricultura estudiaba el Sr. Cepeda.

(2) El célebre poeta D. Gabriel García de Tassara, ya citado en otras cartas.

(3) La prórroga de la licencia que el Sr. Cepeda disfrutaba como Consejero Provincial de Sevilla y que había de concederle el Conde de San Luis, Ministro de la Gobernación.

(4) Su hermana, citada ya en la carta anterior.

(5) El de Azafata de la Reina.

aceptando, pero mi ánimo se halla algo dispuesto al sí, á pesar de mi repugnancia á todo lo que parezca dependencia. No sé si variará mi actual disposición; probablemente eso dependerá de otras circunstancias, que aun sólo son previstas. De todos modos y aun cuando acepte mañana mismo, mi empleo no se me dará hasta principios de año, tiempo en que se hará un arreglo en la servidumbre Real. Si antes de dicha época cayese el Ministerio, es fácil que no me colocasen, aun teniendo mi aceptación. Dios dispondrá.

No he recibido la cajita de papel, pero te la agradezco mucho aun antes de recibirla, pues veo lo activo que has estado, y que depende del posma del Consul el retardo. ¡Qué todos los viejos han de ser pesados!

Mr. Patorni me ha escrito de París y me habla de tí, estimándome la visita, que hiciste á su Sra. en mi nombre. Hoy le contesto. Saluda á Mme. Patorni afectuosamente de parte mía: es una amable persona.

Adios, mi buen amigo, toujours t'aime—*Tula.*

Estarás hecho un Parisién: no es verdad? Hablarás la lengua de Racine á maravilla. Oh! ¡qu'il m'ennuie, mon ami, de passer tant de temps sans t'entendre parler! Sans ton amitié je suis abandonnée á ma propre indigence; á cet vide de mon ame si grand, si deplorable. Mon cœur s'attriste, s'ennuie de vivre si long-temps sans entendre une voix amie; mais il reconnait alors mieux que jamais qù'il est ici-bas dans un lieu d'exil, et qu'il ne doit mettre son esperance en aucune chose du monde. Pour te dire celà il faut t'ecrire en francais: j'ai fait serment de ne pas te dire jamais mes sentiments secrets dans la langue avec la quelle je t'ai dite pour la derniere fois *adieu.*

XXXIX [1]

Madrid 4 de Febrero de 1850

¡Una carta tuya después de un siglo de un silencio de muerte!.... Gracias; te doy gracias de no haberme arrebatado para siempre mi última creencia: la última fé que he fundado en la tierra. Sí; he creido en tí; en tu corazón; en tu lealtad: tu silencio me había casi persuadido de que no valías más que la generalidad de los hombres; de que tu corazón era uno de tantos; de que tu lealtad no llegaba hasta decir noblemente=nada eres ya para mí,=y esto me hizo padecer mucho, créelo. ¡Nos aferramos tan tenazmente á nuestras ilusiones cuando son pocas las que nos quedan! En fin; hé aquí una carta tuya. Nada!: no hablemos nada de lo pasado en cuanto pueda acarrear recriminaciones mútuas y que son inútiles por lo menos. Ni aun quejarme quiero de la interpretación, que me confiesas haber dado á mi última carta, bien que á la verdad me haya parecido estravagante y desnuda de sentido común. Pero hé aquí una carta tuya, y yo no veo más sino esto: que tu corazón lanza un acento preguntando por el mío, y que el mío debe responderte sin amargura, sin vehemencia; olvidando todo lo que pudiera hacer dolorosa la comunicación tanto tiempo interrumpida, que hoy se restablece. De quién fué la culpa, no es ocasión de indagarlo: tuyo es el mérito de que haya cesado y esto basta á mi alma, y esto borra todo otro recuerdo.

Y bien!: has trabajado, viajado y padecido: de lo primero y de lo segundo me alegro; de lo tercero no me admiro, pero me apesadumbro. Padecer es nuestro destino, amigo mío; trabajar y viajar suele aturdirnos y librarnos algunos momentos de aquella terrible necesidad, y por eso me complazco en pensar, que tus viajes y tus trabajos

---

(1) No se conserva el sobre de esta carta, que pudo ser recibida por el señor Cepeda en Berlín, donde residía en los primeros meses de 1850.

habrán acortado y aligerado la última parte de tu vida á que haces referencia: la parte de padecimientos. Y sin embargo, tengo muy presente aquellas palabras de Madame Stäel, verdaderas como todas las revelaciones del genio:—«Viajar, por más que se diga, es uno de los placeres más tristes de la vida. Apresurarnos por llegar á donde nadie nos espera; impacientarnos por una tardanza, que á nadie afecta sino á nosotros; llegar á donde nada nos recuerda lo pasado, ni tiene relación con nuestro porvenir..... etc.»

Esto decía, poco más ó menos, aquella muger de tan gran talento como corazón, y esto habrás tú sentido, aunque no lo digas. Yo también sé por esperiencia que la atmósfera de un país estrangero encona más las llagas del corazón, y rara, rarísima vez caen sin acrecentamiento de amargura las lágrimas, que se derraman sobre un suelo, que no es el nuestro. Pero tu tenías sed de cosas nuevas: gustas ver y estudiar: esto te habrá embriagado algunos momentos y entretenido muchos días. Luego, París es el centro de los amores fáciles y de los placeres tumultuosos! Habrás tenido también tus horas de fascinación y de vértigo: llevabas una organización joven y una cabeza poco gastada. Habrás gozado; habrás creido amar tal vez; y sobre todo esto ¡cuántas emociones nuevas para tu alma en todas esas terribles peripecias políticas y sociales!..... Un trono que se hunde; una revolución, que amenaza invadir á la Europa y no dejar en pié nada de todo aquello, que había parecido eterno en otros tiempos![1] Sí; habrás vivido, si la vida debe medirse por las sensaciones; habrás vivido y por consiguiente habrás padecido; pero todo eso te convenía; todo eso te era necesario. Has estado enfermo, me dices, y me dejas entrever que el mal comenzó en la región del alma: que tuviste pérdidas sensibles. Ay, amigo mío! hace años que yo escribía estos versos; estos versos en que le decía á Dios,

Rompes mis lazos cual estambres leves;
cuanto encumbra mi amor tu soplo aterra,

(1) Alude á la revolución francesa iniciada en 1848, que tiró por tierra el trono de Luis Felipe, de cuyos acontecimientos debió hablarle en su última carta el Sr. Cepeda, testigo presencial de aquellos sangrientos sucesos.

y haces, Señor, exalaciones breves
las esperanzas que fundé en la tierra.
Así tal vez tu voluntad me intima
que sólo busque en tí sostén y asiento;
que cuanto el hombre en su locura estima
es humo y polvo, que dispersa el viento[1]

Humo y polvo, Cepeda, humo y polvo, y nada más! Así vemos ir desapareciendo unos tras otros nuestros ídolos de un día. Á veces ellos propios se hunden por su flaqueza; á veces nosotros los pisoteamos en la rabia de la decepción; á veces, y esto es lo menos malo, Dios nos los arrebata ofendido de nuestro profano culto. De todos modos llega un día en el cual comprendemos por qué no hallamos nada en torno nuestro; por qué el abismo inmenso de nuestra alma está siempre sediento y vacío; por qué todo ha pasado menos nuestro anhelo inmortal: entonces es preciso creer que hay algo que corresponda á él: algo que sea como él eterno; como él infinito: en fin, amigo mío, entonces creemos en Dios y buscamos á Dios. Permite, que aun te cite con este motivo otros versos míos:

Tú eres, Señor, amor y poesía!
tú eres la dicha, la verdad, la gloria!
todo es, mirado en tí, luz y armonía!
todo es, fuera de tí, sombra y escoria![2]

¡Dichoso aquel que de pérdida en pérdida y de dolor en dolor llega á comprender esta gran verdad, y más dichoso, querido Ignacio, quién, después que la comprende, sabe sacar provecho de ella! Yo he llegado al primer caso; pero no sé qué fatalidad inesplicable me retiene frente

---

(1) Pertenecen los versos arriba insertos á la Elegía 2.ª, escrita en Burdeos, en el Convento de Loreto, á donde se retiró la poetisa una temporada al ocurrir en dicha ciudad la muerte de su primer marido el 1.º de Agosto de 1846. Fueron corregidos por su autora para la edición de *Obras Literarias*. (Madrid, 1869).

(2) Estos versos forman parte de la poesía, que dedicó la Avellaneda en 1846 á D. Pedro Sabater poco antes de ser su marido. Se publicaron con ligeras variantes en la edición de *Obras Literarias*. (Madrid, 1869).

á frente de aquella luz, encadenada y sin valor para acercarme más al calor de sus rayos. Hastiada del mundo; despreciando todos sus oropeles; necesitada de reposo y paz; anhelante de grandes objetos; yo, sin embargo, sigo aquí en medio de las pequeñeces tumultuosas de la vida social, que me pesa, que me fastidia, que me da lástima y risa; y sigo no sé por qué, ni hasta cuando.

Escribo: mi última tragedia ha hecho mucho ruido(1): se ha dicho mucho bien y mucho mal de ella; que es lo bastante para darle celebridad. Se han gastado gruesas sumas en ponerla en escena; augustas distinciones la han favorecido, severos críticos la han encomiado; un público ávido y curioso ha llenado el teatro largo tiempo; en fin, ha sido un suceso teatral, que me ha puesto más en evidencia, que lo estaba ya. He sido colmada de lisonjas en bailes de altas regiones; en saraos particulares; en todas partes. Parece que la sociedad toda quiere desde entonces probarme, que vale algo ella y que valgo algo yo: pero, amigo, la venda está caida: yo la veo y me veo, y me río de ella y de mí. Ni sus calumnias cuando me calumnia, ni sus elogios cuando me ensalza, ni sus desprecios, ni sus adulaciones, nada llega ya á mi alma; todo resbala como una gota de agua sobre una superficie lisa y sin poros. ¡Y héme aquí sin embargo!

No sé si deseo algo, si algo espero: á veces me parece que hay cierta cosa providencial en esta pereza mía: que estoy así inmovil en el desierto de mi vida, porque el cielo lo dispone á fin de cumplir algún designio suyo. Qué sé yo!: me parece que lo que es por mí no me estaría aquí; que me hubiera ya huido muy lejos del mundo. Alguna vez, sin embargo, me pone miedo la idea de la absoluta soledad: no puedo aislarme de mí misma y esto me intimida, porque creo que separarme de todo y llevar mi propio pensamiento es entregarme desarmada á mi mayor y más fuerte enemigo. En esos momentos de pavor y de duda y

(1) Se refiere al drama bíblico en cuatro actos y en verso titulado *Saul*, que se representó por primera vez en el *Teatro Español* á fines de 1849, aunque estaba escrito desde tres años antes. Está publicado en el tomo 2.º de *Obras literarias*, 1869.

de afán y de cansancio, en esos momentos todavía vuelvo los ojos hacia la tierra, falta de fuerzas para fijarlos en lo alto, y me parece que me hace falta un corazón amigo: que debo buscarlo todavía: que es posible hallarlo. En esos momentos deseo oir un acento veraz, que me diga— «ven á mí» —y ya fuese el acento de un hombre, ya el de un ángel, ya el de un demonio, aquel acento en aquel momento pudiera llevarme muy lejos; pero por fortuna aquel momento pasa y los acentos que oigo no se parecen al que yo sueño alguna vez, y que no debo escuchar jamás... Oh!, no es amor lo que puede ya anhelar mi alma, nó; es algo más profundo y más santo! Es la ternura: pero una ternura..... en fin, á qué viene hablar de esto? El caso es, amigo mío, que tu vives y padeces, y yo, pobre alma poética metida entre lodazales, yo no vivo ni padezco ya sino en mis instantes de delirio: mi vida habitual es la inercia, la postración, la ausencia de toda sensación poderosa.

Te he escrito esta larga carta en medio de un ruido infernal: mi casa está llena de gentes que vienen á ver á mamá, que llegó hace tres días de Segovia á pasar algún tiempo conmigo. La he dejado recibiendo y yo me he entretenido en charlar contigo, aunque sin orden ni concierto.

De mi familia todo lo que puedo decirte de nuevo es que Pepa[1] tiene ya un niño, y está en vísperas de otro. Se lleva bien con su marido aunque él es *la antítesis de Salomón,* según indicios. Felipe, mi hermano, está en América. Emilio, siempre misántropo y raro, está ahora en Madrid con mamá. Manuel tan bueno y siempre calavera, aunque dice que piensa en casarse. Concha tan impasible como de costumbre y con sus tres chicuelos. Carmen, su tía, en la Habana.

Ya ves que te pago con usura tus letras, y como no quiero, que á fuerza de ser pródiga, te canse á tí mi amistad me determino á concluir, sin necesidad de asegurarte, que siempre es tu mejor amiga—

Tula.

Vivo calle de la Puebla, n.º 19, cuarto 2.º, derecha.

---

(1) El lector tiene ya conocimiento de todas las personas citadas en este párrafo por lo anotado en otras cartas.

XXXX (1)

Madrid 26 de Marzo de 1854.

Querido Ignacio: gracias al cielo que te has acordado de mi existencia y que me envías noticias de la tuya! Me había llegado á persuadir, en vista de tu largo silencio, de que te habías quedado entre los Turcos, renegando de todas tus afecciones de España. La última tuya que llegó á mis manos fué la de Constantinopla(2). Nada más he

---

(1) El sobre está dirigido en esta forma:—«Sr. D. Ignacio Cepeda,—Parador de la Castaña – Sevilla.»

(2) Por rara excepción conservaba el Sr. Cepeda el borrador de esa carta, que dirigió á la poetisa desde la capital de Turquía el 5 de Diciembre de 1851, y debido á esta circunstancia podemos hoy tener el placer de transcribir algunos de sus notables párrafos, por los cuales puedan apreciar los lectores el espíritu observador y reflexivo del noble viajero. Hélos aquí:

....

«El Oriente, tan rico por la naturaleza, como célebre por su historia y poderío, está en una situacción tristísima, y á mi ver sin esperanza: la hez de Europa, por ocultar su miseria ó sus crímenes, viene á establecerse en estos paises, que dirije por la superioridad de sus luces, infestándolos, so pretexto de civilización, de toda clase de abominaciones y vicios. El gobierno turco por los tratados fundados en la desemejanza de leyes y por su propia debilidad é impotencia nada puede contra los extranjeros, sujetos exclusivamente á los cónsules respectivos, que ni saben, ni pueden, ni quieren castigarlos, y el mal echa raices, que nadie puede ya arrancar. Para encontrar cosa que huela á honradez en estos paises es preciso dirijirse á los turcos, buscándolos de entre los que no comunican con los europeos, ni con la parte de los hombres sin nación, como judíos y armenios. ....

....

Horribles máscaras son las mugeres, que apenas saben ser mugeres; los hombres pertenecientes en la mayor parte á las razas más degradadas, sin creencias ni educación, se ocupan siempre de sí mismos y de sus intereses materiales; y unos y otras con sus mil razas, con su diversidad de costumbres y sobre todo, de trajes y de lengua, representan aun dentro de cada casa una pequeña Babel. Sin salir de la mía puedo asegurarte, que no nos entendemos. El criado habla so-

sabido de tí desde entonces, ni sabía cómo escribirte ignorando tu paradero. En este tiempo de incomunicación, amigo mío, grandes y muy

lamente el turco, la criada sólo griego, la dueña habla armenio, su marido el italiano y la nieta (que es la persona que resta) habla en francés. La criada no es de la religión del criado, el marido no pertenece á la de la muger; y más de una vez he visto, que ni en la materialidad de las palabras pueden entenderse sirvientes y señores. El griego, p. e., que conocen unos no es el mismo dialecto griego que hablan los otros; el árabe de Egipto es muy diferente del que se oye en Palestina; y el dialecto turco del criado no es el mismo que el que usa la Sublime Puerta; y así todo en esta gran Babel oriental, dominada del vicio de la avaricia y de otro, que ni aun se puede nombrar.................................

....

Jerusalen es hoy un lugar miserable, cuyas estrechas calles ofrecen ruinas y sucios escombros, abundantes pulgas y muchos perros vagabundos: algunos hombres semi-salvages y de vez en cuando una muger-máscara ó un fraile es todo lo que se encuentra al interior. En las afueras cualquier punto que elijas te ofrecerá la más esteril sequedad: una tierra sembrada de sepulcros y entre ellos secas espinas, que te revelan el paso de mil reptiles, que huyendo de tu presencia se esconden en las carcomidas tumbas. Los pájaros enmudecen en aquel campo y las flores no osan presentarse en su suelo; pero hay leprosos, que murmuran por una limosna, sarnosos perros, que en silencio sufren, y algún fantasma musulmán, que sentado sobre la tumba de sus padres, reza y come á un tiempo mismo.

La religión en la santa Jerusalen es un artículo de comercio manifiesto. Los prelados cismáticos venden bulas, que declaran perdonados los pecados cometidos y por cometer, ó sea, los pasados, los presentes y los futuros: se venden las indulgencias, las oraciones y la misma fé. Los operarios y servidores del convento católico, p. e., dicen á sus Religiosos – «si en vez de cuatro que ganamos no recibimos cinco, nos hacemos griegos ó armenios ó judíos, etc.»;—y estos á la vez repiten—«nos haremos católicos ó protestantes ó mahometanos»;—y como reina entre el clero de las diferentes comuniones, reunidas en el estrecho recinto de Jerusalen, grande emulación y grandísima odiosidad, acuerdan favores sucesivos para atraer cada cual el mayor número de fieles. Así pues, el convento católico, p. e., da respecto á los católicos pobres (y pobres son todos) educación y comida á los hijos; casa-habitación, médico y medicina á toda la familia; paga el tributo personal de los individuos de la misma; da una pensión á las viudas por solo el título de cristianas; y para todos acuerda socorros y protección en cuantos infortunios les ocurren; y todo pagado con dinero de España y con el fin de que se llame cristiano un miserable, dispuesto siempre á tomar el nombre de la religión del que mejore su posición ó su salario...

....

tristes trastornos han ocurrido en esta pobre familia. Mi hermana murió hace dos años de una tisis violenta, dejando tres hijos, el mayor de menos de cuatro años. Mamá acabada por aquel golpe, se halla paralítica, sobrellevando penosamente una vida miserable, llena de achaques contínuos. Yo dedicada á su cuidado, ni aun tengo tiempo para mis trabajos literarios; porque á más de los disgustos de mi familia, el cansancio del mundo, el hastío de las realidades de esta pícara existencia, y el vacío profundo de mi pobre corazón, que tanto ha amado y tan mal ha sido comprendido, todo se reune para inspirarme lejanía de la sociedad y afecto al retiro.

El año pasado compré una casita de campo y me fuí á ella resuelta á no dejarla más. El mal estado de mi salud me obligó á no cumplir mi promesa, llevándome á Santander durante el verano para tomar

---

Mucho he trabajado durante mi viaje, y si puedo llegar á ordenar mis apuntes, creeré recompensados todos mis padecimientos. El Gobierno ha tenido alguna vez ligerísimas noticias de mis estudios, y yo estoy muy satisfecho de la manera con que las ha recibido y calificado. Salí con dos meses de licencia y siendo mi puesto del Consejo *(Provincial)* de Sevilla muy deseado en aquella ciudad los diversos Ministros, que se han sucedido, no lo han dado hasta ahora á otra persona, sin embargo de tan notable ausencia. Verdad es, que yo no recibo ni aun la gratificación, que le está asignada, pero esto no me impide el considerar el hecho como una distinción particular, que me lisonjea y agrada ....

....

El papel y más aun la hora me llaman á concluir, y quiero que sepas aún algo de mis desgracias. Después que dejé á España me han faltado ya hasta cuatro individuos de mi familia. Con la noticia de la última pérdida, la de mi Padre, salí de Jerusaleu haciendo un viaje de 15 días á caballo hasta Beyrouth. Como el pensamiento de la terrible noticia no me dejó en todo el camino, caí fuertemente enfermo apenas llegado á Beyrouth, lo que me obligó á detenerme un mes en aquel puerto, donde tuve consulta de médicos; y por razón del calor y no conocerse allí especie alguna de carruage me sacaron de mi hotel conduciéndome ocho hombres en un cuasi féretro á otro hotel del campo, donde con una temperatura mucho mejor logré ponerme en disposición de emprender el viaje, para esta ciudad. Habiendo concluido el mal en forma de calenturas intermitentes, se repitieron en Smirna, y otra vez aquí; y si bien hace cerca de un mes, que me falta la calentura, he tenido amagos, y por esto no puedo fijar el día de mi salida para Nápoles, Roma, etc., con el fin de entrar la primavera próxima en mi país.»

baños de mar. Á mi vuelta cayó mamá postrada, y me fué preciso volver á Madrid para atender á su asistencia. Así me tienes otra vez muy á pesar mío, metida en este mundo que desprecio y más sola mi alma, que lo ha estado nunca. Mi bello ideal es, hace tiempo, el absoluto aislamiento, y es precisamente lo que no alcanzo de Dios. Con todo, es probable que este año, si se realiza el infausto suceso que temo, si pierdo á mamá, mi suerte se fije por último, definitivamente, y me verás en un convento, ó bien (si á tanto no me decido) sabrás, que surco nuevamente el Atlántico buscando, como el pobre Heredia, *otro cielo y otra tierra*. Siento la necesidad de algún cambio grande, que saque mi vida del estado de marasmo, en que ha caido. Aquí todo me cansa ya.

Y bien!: tu carta ha llegado cuando estoy cercana á una crisis decisiva. ¿Será disposición del cielo? ¿Será que debamos no separarnos, acaso para siempre, sin vernos todavía una vez y darnos un tierno adios? Lo pienso así, amigo mío, y casi me persuado, de que es cosa segura, que vengas este año á Madrid, que te vea en él, y que tal vez tus consejos me guíen en la elección del partido irrevocable que pienso abrazar, si Dios dispone de mi madre y yo la sobrevivo. Mi corazón, que ha sido tachado de inconsecuente, es, respecto á tí por lo menos, de rara perseverancia. Siempre que los busco encuentro en su fondo adormecidos, pero no debilitados, los sentimientos, que supiste inspirarle. Siempre eres mi primer amigo; el hombre de mi confianza; de mi estima; de mi fé. Todos los indicios, que en tu proceder haya podido ver de que no eres mejor que el resto de la humanidad, no han sido bastantes á destruir aquella persuasión instintiva de que eres bueno, de que eres leal, de que eres una noble naturaleza escepcional en esta mísera raza; y yo soy una criatura, que á pesar suyo consulta más á sus instintos que á su razón. Te quiero, pues, todavía; todavía creo, *á pesar de todo*, en tu amistad; y todavía anhelo que tengas alguna parte en la decisión de mi destino futuro. Ven, pues, este verano ó este otoño; ven para que tu amiga te cuente todas sus vacilaciones y disgustos, y para que la dirijas en sus resoluciones.

Respecto á lo que me consultas sobre mis cartas, sólo puedo responderte que no recuerdo exactamente lo que contienen. Ignoro si

hay en esas cartas confidenciales cosas, que puedan interesar al público, ó si las hay de tal naturaleza, que deban ser reservadas. Cuando nos veamos hablaremos de eso y examinaremos dichos papeles. Cuando nos veamos; sí; porque cuento que nos veremos sin falta[1].

Adios, Cepeda: dirije tus cartas para mí á la calle de S. Quintín, número 8, cuarto 3.º de la derecha.

Mamá te saluda; lo mismo Manuel, aunque no vive con nosotras. Emilio, nos acompaña, y Felipe está en Valladolid con su regimiento.

Ya sabes que tenemos en el poder á tu amigo (y enemigo mío) Sartorius[2]; que está haciendo lindezas. Este pobre país da lástima. Adios otra vez, querido, cree que es tu mejor amiga—*Tula.*



---

(1) ¡Cuán ajena estaba la Avellaneda al escribir esas líneas, que el Sr. Cepeda tenía ya concertado su matrimonio con D.ª María de Córdova y Govantes, que debería celebrarse en Junio de ese mismo año 1854!

La *entrevista*, por tanto, no llegó á verificarse, gracias á lo cual hemos podido hoy dar á luz la autobiograf'a y esta serie de cartas.

(2) Le llama su *enemigo* porque creyó siempre, que el Conde de San Luis había influido por medio de sus amigos en la decisión de la Real Academia de la Lengua, cuando resolvió, *como cuestión previa,* que no podían tener en ella asiento las mugeres al recibir la instancia de la Avellaneda (Febrero 1853) por la que solicitaba el sillón vacante por muerte de D. Juan Nicasio Gallego. Pueden verse sobre esta materia los dos artículos, que publicó D. Juan Pérez de Guzmán en *La Ilustración Española y Americana* correspondiente á los días 15 y 22 de Noviembre de 1906.

NECROLOGÍA

NECROLOGÍA

DEL

Ilmo. Sr. D. Ignacio de Cepeda y Alcalde

El 16 de Noviembre de 1906 falleció en su casa solariega de la villa de Almonte, llorado de propios y extraños, el Ilmo. Sr. D. Ignacio de Cepeda y Alcalde, varón insigne por sus talentos y sus méritos, dejándonos trazado con el ejemplo de sus virtudes cívicas un camino que seguir y un modelo que imitar. Su varia cultura adquirida en buenos libros y en el trato del mundo durante sus largos viajes por España y por el extranjero, la amenidad de su conversación, lo afable de su caracter, la prudencia en sus palabras, lo reservado en sus juicios, y sobre todo la bondad de su corazón, donde no tuvo asiento jamás el engaño ni la mentira, le hicieron ser respetado y admirado, como ninguno de sus convecinos, por cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Había nacido en Osuna el 21 de Enero de 1816 de nobles padres, que, por tener grandes bienes de fortuna, no escatimaron lo más mínimo en la esmerada educación de aquel niño, en quien por azares de la suerte habría de continuar la casa y apellido de los Cepeda, descendientes en línea recta de Sta. Teresa de Jesús[1]. Hizo los estu-

(1) Me refirió D. Ignacio, que siendo aun niño iba cierto día con su hermana Dolores por la plaza del Duque de Sevilla, donde se encontró con el P. Fagundez, muy amigo de sus padres, el cual acariciándole el rostro le dijo: *por tí se perpetuará el apellido Cepeda.* La predicción del buen fraile tuvo realidad con el tiempo, pues habiendo tenido el Sr. Cepeda tres hermanos mayores que él, D. Manuel, D. José y D. Francisco, el 1.° no tuvo descendencia, el 2.° una sola hija y el 3.° murió soltero. En cambio D. Ignacio tuvo un hijo, D. Ignacio Justo de Cepeda y Córdova, mi caro amigo, tempranamente arrebatado por la muerte; pero dejó tres varones, en los cuales queda asegurada la linea de los Cepeda procedentes directamente de la familia de la Santa Doctora.

dios de Humanidades en el Colegio de la Asunción de Córdoba, el más famoso entonces en Andalucía[1], donde con la enseñanza de celosos maestros y bajo la dirección moral y religiosa del Sr. Cascallana, Canónigo Penitenciario de aquella Santa Iglesia[2], fué cultivando su espíritu naturalmente reflexivo y observador para cursar el Derecho en la Universidad de Sevilla, logrando las mejores calificaciones hasta recibir la investidura de Licenciado con la de *nemine discrepante* en la expresada Facultad el 18 de Febrero de 1840[3].

Su afición al estudio, que tanto le había distinguido entre sus compañeros de Universidad, la constante lectura de los tratadistas de Derecho y de las obras de los pensadores de allende el Pirineo, y el trato y comunicación intelectual con la parte más culta y virtuosa de la buena sociedad hispalense, que frecuentara, completaron la educación de sus bien equilibradas facultades para hacer de él un hombre de ciencia, *el estudiante del hombre*, como le plugo llamarse algún día, y le llevaron en plena juventud á ocupar la Asesoría de Rentas y un puesto entre los Consejeros Provinciales de Sevilla[4]; no impidiéndole el desempeño de tan honrosos cargos el alistarse como soldado en 1843 con otros distinguidos jóvenes sevillanos en la Compañía de Tiradores de San Fernando, cuando la ciudad se vió sitiada por las tropas del General Van-Halén, que obedecía las órdenes del Regente Espartero[5]; ni el asistir como alumno al curso extraordina-

(1) Fundado por D. Pedro López de Alba, médico de Carlos V, en virtud de bula de la Santidad de Gregorio XIII, su fecha á 9 de Septiembre de 1574.

(2) El Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Cascallana y Ordoñez, natural de Sevilla, era amigo de la familia del Sr. Cepeda desde que ocupó el Rectorado de la Universidad de Osuna. Fué luego Obispo de Astorga y de Málaga donde murió el año 1868.

(3) El 12 de Septiembre de ese año fué admitido en la Audiencia al ejercicio de la Abogacía. Era Bachiller en Leyes desde el 30 de Noviembre de 1836.

(4) Como tal Consejero y por delegación del Jefe Político de la Provincia llevó á cabo en 1846 la limitación de términos entre Lebrija y las Cabezas de San Juan, que se disputaban el sitio llamado *El Prado*.

(5) Por R. O. de 2 de Julio de 1844 se concedió á los individuos de esa Compañía el uso de una cinta morada y blanca, y el colocar su bandera de los mismos colores en la capilla real de S. Fernando.

rio de Humanidades é Historia, que explicaba (1845 á 1846) en el Colegio de San Diego el eminente maestro D. Alberto Lista.

Empero su ambición insaciable de saber (que no de otra cosa fué avaro el Sr. Cepeda) le impulsó á ampliar la esfera de sus conocimientos fuera de España; aspiró á *europeizarse*, como ahora decimos, con un fin harto noble, cual era el de ser útil á su patria, el de ver las mejoras que podía importar en su país, y al efecto emprendió larga peregrinación por diversas naciones estudiando los ramos de la administración pública y especialmente los de Agricultura, en cuya honrosa empresa ostentaba una misión honorífica, una especie de representación del Gobierno español para el más acertado desempeño de su generoso cometido. Francia y Austria, Grecia y Hungría, el reino de Prusia, que florecía como ahora con todos los esplendores de la civilización, la poética Italia, entonces fraccionada en pequeños estados, Turquía y Palestina fueron el campo recorrido por su actividad no cansada y fueron también el objeto peculiar de su fina observación y de sus curiosos estudios, que dejó consignados, ya en luminosas memorias é informes, que remitía al Gobierno con quien mantenía frecuente comunicación sobre puntos comerciales, agrícolas ó económicos (1); ya en muy eruditas car-

(1) Su permanencia en Grignon como alumno de la célebre Escuela Regional de Agricultura, regentada entonces por Mr. Beauvais, hombre de gran reputación científica, fué en extremo fecunda para nuestra Dirección General de Agricultura, donde eran recibidos con aprecio los datos, que remitía sobre la industria de la seda, el cultivo del cáñamo y el mejoramiento de semillas. Véase en la siguiente carta una muestra de nuestro aserto:

«Madrid 12 Septiembre de 1849 – Sr. D. Ignacio Cepeda—Mi querido amigo y compañero: V. se queja de mi silencio sin acordarse de que nuestra correspondencia tiene un caracter oficial por mi parte, y que yo, que experimento tan singular placer con sus comunicaciones y que procuro utilizarlas en cuanto puedo en beneficio público, tengo sin embargo que esperar para escribirle las órdenes de mi Jefe – Este Ministerio ha recibido con satisfacción las observaciones hechas por V. en sus muy apreciables de 29 de Abril, 4 de Mayo, 13 de Junio y 15 de Julio últimos, y encontrando que todas ellas son hijas del más sano juicio y que algunas encierran el más positivo interés, espera que no escaseará V. tan apreciables comunicaciones – En vista de lo manifestado por V. se ha determinado suplicarle, que adquiera para esta Dirección General de Agricultura los *Anales* de Roville y el *Calendario* de Dombasle, y tomando lo publicado se sirva suscribirla

tas dirigidas á personas de la más alta significación política conte·

---

también al *Journal d' Agriculture practique*—Me ha encargado así mismo felicite á usted por la exactitud de sus miras respecto á lo que expresa sobre pesos y medidas, debiendo decirle, que, como habrá tenido ocasión de ver después, por una ley hecha en la última legislatura se ha adoptado por completo el sistema métrico francés en España.—En cuanto á la industria de la seda, sobre la cual da V. también interesantes noticias, debo manifestarle igualmente, que Mr. Beauvais ha sido inducido á error por un periódico. Los ensayos de gusanos de seda *Mas* no han sido completamente satisfactorios ni en Murcia, ni en Torrente del Cinca, ni en Valladolid los hechos por el Sr. Reinoso, según se enterará V. por las adjuntas copias, números 1.º, 2.º y 3.º de las comunicaciones relativas á este asunto. En Castellón es donde se han obtenido más felices. De todo instruirá á V. asimismo la copia n.º 7. En lo que sí se ha logrado un éxito más comprobado y seguro es con la semilla *Ray-Ko,* como verá V. por las copias, que igualmente acompaño con los números 4, 5, 6 y 8. Si V. desea adquirir para el año próximo semilla de esta clase se le remitirá, indicando la persona á quien se ha de entregar en Madrid.—Con esta ocasión se servirá V. ofrecer las relaciones y aprecio de la Dirección General de Agricultura al Sr. Beauvais, á quien el Gobierno de S. M. vería con gusto en España, y sería de desear, que V. averigüe reservadamente y diga qué clase de estímulo podría ser conducente para ello; debiendo indicar á V. que el Gobierno medita, si le convendría requerir públicamente el concurso de empresarios y profesores nacionales y extranjeros para que funden establecimientos para la enseñanza práctica de la agricultura, á los cuales se propone dar una subvención por cada alumno, cediendo además en su beneficio el producto del trabajo de estos. Acaso sería este un medio tan bueno como seguro para el Sr. Beauvais de volver á la patria de su Sra. madre. También el Ministro de Comercio tendría una satisfacción en que V. y el Sr. Beauvais concurriesen á las Juntas Generales en 1.º de Octubre próximo—Habiendo empezado á cultivarse con gran éxito en Marsella el cáñamo centenario, traido de China, prestaría V. un servicio al país recogiendo y enviando semilla é instrucciones para su cultivo.—Remito á V. en pliego separado un ejemplar del Manual de Agricultura de D. Alejandro Oliván, obra premiada por el Gobierno en concurso general y designada para texto en las escuelas públicas del reino, con el objeto de que se sirva comparar sus doctrinas con las que oiga exponer en los establecimientos agrícolas, que visita.—Finalmente agradecería á V., que tuviese la bondad de remitir otro ejemplar del reglamento de los *Haras,* pues no se ha recibido el que envió. También desearía que mandase otro del de *Grand-Jouan* por haberse extraviado el que V. remitió anteriormente.—Se han mandado adquirir aquí por la librería de Jayme Bon las obras del Conde de Montendre y Mr. Gayot, y se utilizarán oportunamente las noticias, que V. se sirva darnos de la feria de Chartres.—Sin más por hoy, deseando á V. toda salud se repite suyo afmo. amigo y compañero Q. B. S. M., *Fermín de la Puente y Apecechea.*

niendo sus impresiones y juicios sacados de la realidad sobre cada pueblo importante, que iba visitando[1].

Una labor tan meritoria como venía realizando á sus expensas el Sr. Cepeda durante varios años, sin recibir subvención alguna oficial de ningún género, no pudo menos de llamar poderosamente la atención del Gobierno de S. M., que quiso recompensarle de algún modo concediéndole el nombramiento de Consejero Real de Agricultura, cuando aún no había terminado su largo viaje, como *una muestra del Real agrado* con que se habían visto sus servicios[2].

---

(1) Hé aquí las contestaciones á dos de aquellas cartas:

«Sr. D. Ignacio de Cepeda—Milán—Madrid 12 de Diciembre de 1850—Mui Sr. mío y de mi aprecio: Contestando á la de V. de 1.° del actual tengo el gusto de decirle que he recibido sus anteriores y el trabajo de que me habla referente á las observaciones, que ha hecho en su viaje por Prusia.—Por falta de tiempo no entro en pormenores, pero felicito á V. mui sinceramente por dicho escrito, que he leido con mucho gusto y que me ha parecido utilísimo.—Deseo á V. toda felicidad durante su permanencia en ese país y me repito suyo affmo. seg.° serv.or y am.° Q. B. S. M.—*El C. de San Luis.*»

«Sr. D. Ignacio de Cepeda.—Constantinopla.—Madrid 7 de Octubre de 1851.—Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: He leido con mucho gusto las noticias y observaciones que contiene su carta de 26 de Agosto último escrita desde Jerusalen y le doy gracias por el celo, que manifiesta por su patria. Se tomará en consideración el contenido de su carta en ocasión oportuna, y entre tanto no puedo menos de invitarle á que se tome la molestia de comunicar cuanto estime útil y conveniente á los intereses de España.—Queda de V. su más atento S. S.. Q. S. M. B.—*J. Bravo Murillo.*»

(2) He aquí el nombramiento:

«S. M. la Reina q. D. g. se ha dignado expedir con fecha de ayer el Real Decreto siguiente:=«Atendiendo á los méritos que ha contraido en el ramo de la cría caballar el Brigadier de Caballería D. Manuel de Arizcun, Subdirector de remontas, y á los servicios que ha prestado y continúa desempeñando en el extranjero D. Ignacio de Cepeda, propietario, Consejero provincial que ha sido de Sevilla, viajando á sus expensas hace más de cuatro años para el mejor cumplimiento de una Comisión, que He tenido á bien confiarle en favor de los ramos de Administración pública cometidos al Ministerio de Fomento; queriendo utilizar en él los conocimientos de ambos funcionarios y darles al propio tiempo una muestra de Mi Real agrado, Vengo en nombrarles individuos de Mi Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio en reemplazo de D. Antonio Moreno y don Juan Manuel Calderón.»—Lo que de Real orden traslado á V. S. para su conoci-

Era en Diciembre de 1853, esto es, después de seis años de contínua peregrinación, cuando regresaba á su patria el Sr. Cepeda, y renunciando á vivir en la corte, á donde le llamaban sus amigos y le esperaba un porvenir digno de su talento y de sus conocimientos, decidía establecerse en Almonte, lejos del bullicio de las grandes ciudadades, para dedicarse por completo á sus estudios favoritos.

Uno de sus primeros cuidados fué el implantar en la villa algo de lo que había visto en el extranjero, que pudiera ser beneficioso á sus conciudadanos. Á éste su deseo obedeció la creación del Banco Agrícola, á estilo de los que había visto funcionar en Prusia y en Bohemia. Era Monte de Piedad en cuanto facilitaba modestas cantidades (en general de 50 reales á 1.000) á los pequeños propietarios para hacer las labores de sus campos al módico rédito de 6 por 100, con lo que se destruía el vicio tan arraigado de la usura, á la vez que favorecía á las clases menesterosas y por ende á los intereses mora-

---

miento y satisfacción en la parte que le es respectiva. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Junio de 1852.—*Reinoso.*—Sr. D. Ignacio de Cepeda.»

Véase como el periódico de Madrid titulado «El Orden» comunicaba á sus lectores la noticia en su número correspondiente al 19 de Junio:

«Honor al mérito.=El señor D. Ignacio de Cepeda y Alcalde acaba de ser nombrado por S. M. Consejero Real de Agricultura. Este distinguido sujeto que lleva cinco años de estar viajando por todas las naciones de Europa y por el Oriente, haciendo los más serios y concienzudos estudios sobre la agricultura y administración de los diferentes paises que ha recorrido, era muy acreedor á que el gobierno de S. M. le diese una muestra de lo gratos y aceptos que han sido sus trabajos. Cuando en estos tiempos se ve un joven tan aplicado, que abandonando las comodidades de su casa se entrega á no perdonar sacrificio en su salud ni en sus intereses con el solo objeto de ver las mejoras que puede importar en su patria, bien merece no solo el aprecio de sus conciudadanos, sino también las más señaladas muestras de la real munificencia. El señor Cepeda no tan solo ha viajado estos cinco años á su costa, haciendo grandes sacrificios, sino que ni tan siquiera ha recibido del Estado el sueldo que le correspondía como Consejero, que era de la provincia de Sevilla. Sabemos que en el Ministerio de Fomento existen lucidísimas Memorias y curiosos trabajos, que ha remitido desde el extranjero este apreciable sujeto, y que le hacen acreedor á la honrosa gracia que le ha dispensado el gobierno de S. M., por cuyo acto de justicia y de noble estímulo le felicitamos cordialmente.»

les del pueblo:—«sirve al necesitado y no se sirve de su necesidad; ni exije los recargos cuando la dilación en el pago procede de alguna singular desgracia, que sea notoria, ó de la que se le haya avisado en tiempo oportuno»,—como se consignaba en el artículo 1.º de su reglamento[1]. Y era Caja de Ahorros en cuanto admitía imposiciones en metálico, desde 10 reales, abonando por ellas el 4, 4½ y hasta el 5 por 100 anual, según las condiciones en que eran recibidas las cantidades[2], con lo que indicaba, que su creación obedecía á estimular por medio de la economía el amor al trabajo, la moralidad y el buen orden doméstico, ya que proporcionaba á las personas menos acomodadas, como artesanos, jornaleros y sirvientes, el medio de formar un pequeño ahorro, con que pudiesen auxiliarse en sus enfermedades ó en su vejez.

Empezó á funcionar el Banco el 1.º de Enero de 1856, y diez años después hubo necesidad de reformar su reglamento. Sucedió en el otoño de 1866, que habiendo sido muy escasa la cosecha subió extraordinariamente el valor del dinero, y los imponentes en la Caja de Ahorros, unos necesitados de numerario y otros, los más, estimulados ante la idea de mayor ganancia, comenzaron á retirar sus capitales, lo que obligó al Director y Fundador á subir el rédito á los que recibían fondos del Banco, como único medio de poder aumentar el *interés* á los imponentes, á fin de disminuir ó evitar los retiros.

---

(1) El Reglamento, dividido en 5 secciones, constaba de 37 capítulos y 206 artículos.

El Banco empezaba sus operaciones en 1.º de Octubre y las cerraba en 30 de Septiembre de cada año.

(2) En este punto era más beneficioso que la Caja de Ahorros de Sevilla, como se ve facilmente por el cotejo de los artículos siguientes:

«El abono del 4, 4½ y 5 por ciento anual se hará por meses, y su acumulación por semestres vencidos». (Artículo 176 del *Reglamento del Banco Agrícola de Almonte.—1855.)*

«Las sumas impuestas en la Caja de Ahorros ganarán el interés del 4 por 100 anual..... Los intereses se aumentarán al capital en fin de cada año». (Artículo 5.º de la Caja de Ahorros en el *Reglamento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla =Sevilla.—Imprenta del Diario de Comercio, calle de la Muela, núm. 23. —1843.)*

Pero la medida adoptada no dió resultados prácticos; y esto unido á que el MONTE DE PIEDAD iba aumentando progresivamente su pasivo, representado por las cantidades no satisfechas, fueron á la larga causas inevitables de la supresión del BANCO AGRÍCOLA. La ambición de unos pocos y la incultura general del pueblo labraron á medias su ruina. ¡Cuántos bienes hubiera proporcionado la permanencia de aquella hermosa institución!

No estuvo afiliado el Sr. Cepeda á ningún partido político,—«y la causa fundamental—decía—es, que en todos he visto la falta más ó menos disimulada de imparcialidad, base de toda justicia»—[1]; pero no pudo impedir el que sus numerosos amigos, conocedores de su rectitud y honradez inmaculadas, le eligieran Diputado á Cortes por el distrito de La-Palma, elevado cargo que desempeñó con el caracter de *independiente*, votando unas veces con las oposiciones, otras con el Gobierno, según su leal saber y entender; sin que pudieran jamás apartarle de esta línea de conducta las sugestiones de la amistad, ni las múltiples deferencias que recibía, ya del Presidente de la Cámara popular el fogoso orador Ríos Rosas, ya del primer Duque de Tetuán, Presidente á la sazón del Consejo de Ministros.

Su mejor discurso fué sin duda el pronunciado en las tardes del 21 y del 25 de Junio de 1866 consumiendo un turno contra la totalidad del presupuesto de Hacienda[2]. El sistema tributario implantado en 1845 había descubierto la riqueza particular, que se escondía de tal modo, que según las cifras oficiales no quedaba en algunas provincias á todos los contribuyentes, unos con otros, ni medio real por cabeza para atender á todas sus necesidades: este absurdo demostró sencillamente que había una inmensa ocultación en la masa imponible local y general. Mas el sistema tributario, que nació para remediar ese mal, trajo tales armas, que produjo un cambio extraordinario, un aumento pasmoso en la tributación, que reconocía por causa los grandes errores de las estadísticas oficiales, llevadas á cabo por empleados del Minis-

---

(1) Carta de 16 de Julio de 1902, ya citada en nota del prólogo de esta obra.

(2) En la mañana del 22 ocurrió la sublevación del Cuartel de San Gil, por lo cual no hubo sesión aquel día, ni en el siguiente. El 24 fué domingo.

terio de Hacienda, sin oir á los Consejos Provinciales, á los cuales correspondía conocer contenciosamente de todas las cuestiones sobre repartimiento ó exacción individual de toda especie de cargas generales, provinciales ó municipales. Como la Hacienda era juez, y parte, resultaba que de 90 pueblos, v. g., que tuvieran perfecto conocimiento de haber sido gravados en demasía, sólo 30 incoaban el expediente de agravio y sólo 3 lo llevarían á cumplido término; de donde dimanaba el error de estar orgulloso el Gobierno de los progresos de nuestra agricultura, calculados por su rendimiento, y el silencio de la mayoría de los pueblos era interpretado por el reconocimiento de su falta de razón, mientras que el aumento progresivo de tributos seguía empobreciendo los manantiales de riqueza (1).

Las cartillas evaluatorias, de donde se había formado la estadística tributaria, eran nacidas de la ignorancia, de los odios y pasiones políticas en que ardían los pueblos, y como no había, fuera de las oficinas de Hacienda, medios hábiles de hacer las reclamaciones, el Gobierno había venido á invalidar los más legítimos derechos del contribuyente, sin que éste tuviera en el Alcalde un poder tutelar y moderador.— «El cargo de Alcalde—decía—no está rodeado de la consideración que merece, por lo cual se retiran los prudentes y se apoderan de él los hombres de menos valía, disputándose el triunfo en proporción, que es menor lo que arriesgan ó tienen que perder de crédito y de fortuna, pues ambas cosas se comprometen grandemente.» Terminaba su discurso el Sr. Cepeda pidiendo que los expedientes de comprobaciones sobre agravios no se confiaran á agentes, vulgarmente llamados *lechuzos*, *que ofenden y desautorizan* la administración pública, sino á personas las más dignas y sensatas, conocedoras de las localidades, para que esas comprobaciones no vinieran á enmarañar más nuestra Hacienda.—«Preciso sería—dice—que la estadística se plantease bajo bases de unidad comparativa, que garantizase mejor la proporcionabilidad ó nivelación que no nos darán nuestras comisiones aisladas

---

(1) No laboraba en este asunto el Sr. Cepeda por sus propios intereses, puesto que el pueblo de Almonte tenía ya resuelto favorablemente su expediente de agravio.

trabajando simultáneamente. Pero, ¿quién ó qué cosa impide que, se haga equitativa la distribución y exacción de los impuestos? ¿Qué cosa impide, que se regularice la administración municipal y que se ponga coto á la creciente desmoralización, que nos está devorando? Señores: yo creo, que nuestras grandes y no interrumpidas contiendas políticas vienen formando la ocupación esencial de los que debieran dedicarse al estudio y mejora de nuestra administración, sin dejarles tiempo para el examen de sus vicios, ni imparcialidad para juzgar las personas y las cosas, ni vigor para ajustarse constantemente á la justicia. El Ministerio, que no tiene lugar ni aun para defenderse, ¿tendrá el tiempo y la calma indispensable para examinar y corregir bien los vicios de nuestra administración?»

Pero otro hecho de más relieve que los discursos parlamentarios vino por aquellos días á hacer resaltar, especialmente en los círculos políticos, la personalidad ilustre del Sr. Cepeda. Me refiero á la aparición de su folleto titulado ROMA (1), escrito hacía catorce años en forma de carta y no publicado hasta esa fecha, en que la cesión del Véneto, que acababa de hacer Austria, como consecuencia de la batalla de Sadowa, había puesto sobre el tapete por centésima vez la *cuestión romana*, ó sea el sostenimiento del poder temporal de los Papas, árdua materia que se debatía en los gabinetes diplomáticos. Había estudiado el Sr. Cepeda durante su permanencia en la ciudad eterna la defectuosa constitución de los Estados pontificios, sujetos mal de su agrado á la autoridad de Pío IX; había observado de cerca con la serena mirada del filósofo la fuerza propulsora de aquella revolución, que avanzaba como ola gigantesca al grito de la *Italia irredenta;* y dedujo lógicamente de aquellas premisas, que de no cortar el mal se corría el inminente riesgo de ver convertida á Roma en capital política del reino italiano, cosa que sería indigna del mundo católico, pues aquella ciudad no era exclusivamente italiana, sino propia de todos los estados cristianos, que con sus donaciones y sus limosnas habían contribuido á engrandecerla. No entraba en la cuestión de derecho de si el Papa de-

---

(1) ***Roma por el Estudiante del Hombre—Madrid—Imprenta Europea, Huerta, número 58—1866.***

bía, ó no, ser rey temporal, sino que partiendo del hecho innegable, de la realidad cruel, proponía, como remedio al mal que amenazaba, el que el Pontífice, de acuerdo con los Príncipes católicos, renunciase voluntaria, generosamente el título de rey de aquellos pequeños Estados, que abiertamente le eran hostiles, y se limitase á ser soberano de Roma, que, al estilo de Hamburgo, quedaría como *ciudad libre*, respetada al igual por propios y extraños: —«siendo las consecuencias— decía—de esta medida salvadora, ó de este magnánimo ejemplo de abnegación y prudencia; —1.º, que conservando el Papa la única ventaja que le ofrecen hoy sus dominios temporales, que no es otra que la de vivir en un territorio materialmente independiente, quedaría libre de las mortales congojas é insuperables inconvenientes, que la pésima y hoy incorregible administración de sus Estados le ofrece; porque si la bella Italia no es ahora el país más envidiable moral, política, ni aún científicamente considerado, los Estados Pontificios son evidentemente inferiores á todos los demás;—2.º, que las cualidades de un gran príncipe no son las de un santo sacerdote; y si apenas hay quien pueda hoy sostenerse como rey ¿cómo no apartar del Padre común de los fieles los sinsabores y peligros, que le está ofreciendo su reino temporal? Y puesto que la flaqueza humana llega á desastrosa siempre que el hombre desconoce su propia y natural limitación, manifiesta prudencia es abandonar la carga innecesaria cuando las dificultades del camino crecen hasta poder apenas conducir lo más indispensable; —3.º, que desembarazado el Papa del peso cada día más insoportable de su administración temporal, se entregaría todo á su primitivo y santo ministerio, con gran provecho de la Iglesia universal y satisfacción de sus propios súbditos, ahora rebeldes porque exajerando todos los errores del poder temporal del clero, llegan con esta *pesadilla*, que les abruma, hasta poner sus más naturales penalidades á cargo del gobierno político del Estado; — 4.º, que no teniendo el Papa más que la ciudad de Roma, encargaría su gobierno temporal al municipio, ó á un príncipe romano, que administraría con sujeción al Papa, quien se reservaría la alta protección de las prerrogativas civiles, que diera á su delegado;—5.º, que en lugar de la violenta y por lo mismo cada vez más insuficiente y más incierta dotación, que los Estados Pontifi-

cios dan á su soberano, todos los pueblos cristianos llenarían noble y dignamente este deber común, materialmente imperceptible para cada uno. Deber católico que ampliaría ó completaría este pensamiento con solo incluir en la cuota de cada nación la suma con que todos sus indivíduos contribuyen hoy por gracias apostólicas al sostén de la curia romana........;—6.º, que esta dotación colectiva, que debería distribuirse con arreglo al número de católicos de cada país, podría, y acaso convendría mucho, que tuviera un pequeño aumento respecto á los Estados del Papa; aumento que, con el caracter de reconocimiento de su soberanía temporal, no sólo dejaría vivos esos derechos para las eventualidades del porvenir, sino que contribuiría poderosamente á salvar los graves obstáculos, que para una renuncia pura y absoluta de los Estados temporales, pudieran presentarse;—7.º, que las consideraciones de la soberanía temporal, que para el Papa es lo accesorio, no pueden llevarnos hasta desconocer, que la violenta conservación de estos Estados y sus rencorosas protestas contra el Soberano temporal van desviándoles del Soberano Pontífice y constituyéndoles en verdaderos *protestantes*. Mal inmenso que, si se reconociese posible atajar con la indicada renuncia, esta sería dulcísima para nuestro santísimo padre Pío IX, cuyas grandes amarguras afligen también profundamente á toda la cristiandad.» ....

....

Tan sana doctrina fué recibida, sin embargo, con recelo por las personas timoratas, que la conceptuaron *ofensiva á los oidos piadosos*, al paso que tachaban de *liberal* á su autor; y como éste no se había propuesto en modo alguno disminuir el respeto y la admiración, que debe inspirar el Santo Padre, sino defender su independencia y la dignidad de la Iglesia católica, se apresuró á retirar de la circulación su folleto. ¡Con cuánta sorpresa verían cuatro años después esas personas piadosas, que se habían confirmado por desgracia aquellos temores y aquellas predicciones! (1)

---

(1) Sabido es que el 20 de Septiembre de 1870 invadieron los soldados de Victor Manuel la ciudad de Roma y que desde aquella fecha se constituyó el Pontífice prisionero voluntario en el Vaticano.

Desde esa época, la más culminante de su vida ejemplar, habitó constantemente el Sr. Cepeda su casa de Almonte, que, según su propia frase, *tiene tanto de palacio como de cortijo*. De allí le sacó el pueblo en masa para darle la vara de Alcalde la mañana del 22 de Septiembre de 1868, al recibirse la noticia del comienzo de la Revolución: allí fué el consultor constante de todos los Ayuntamientos, que se sucedieron en la villa; el abogado gratuito de cuantos demandaron su dictamen ó su consejo; el bienhechor más decidido de los pobres, que pronunciaban su nombre con respeto, porque jamás cerró sus oidos á las miserias ajenas y su dinero fué siempre el primero para remediar las calamidades públicas ó las necesidades privadas.

Aristócrata por su cuna, por condición ingénita y por sus aficiones tuvo por rara cualidad inherente á su caracter la de ser afable, llano y cortés en su trato, á estilo de los grandes señores, lo mismo con el rico que con el pobre, con el rudo que con el instruido, con el anciano que con los niños. Vivió no obstante en cierto distinguido aislamiento de sus convecinos, único medio de conservarse inmune á las rencillas y pasiones políticas locales; mas su casa estaba siempre abierta á todo el mundo, que por tradicional costumbre entraba y salía por ella con plena libertad como en la suya propia, pero con un respeto extraordinario como si aquel recinto fuera un templo.

Obró siempre el bien, practicó las virtudes cristianas, fué amante de la verdad, generoso y caritativo, no hizo mal á nadie, no tuvo enemigos. ¡Dichoso él, que al bajar al sepulcro, cargado de años y de merecimientos, pudo decir desde lo íntimo de su conciencia *amé la justicia, aborrecí la iniquidad*, por eso he sido querido y respetado de todos!

Lorenzo Cruz de Fuentes.

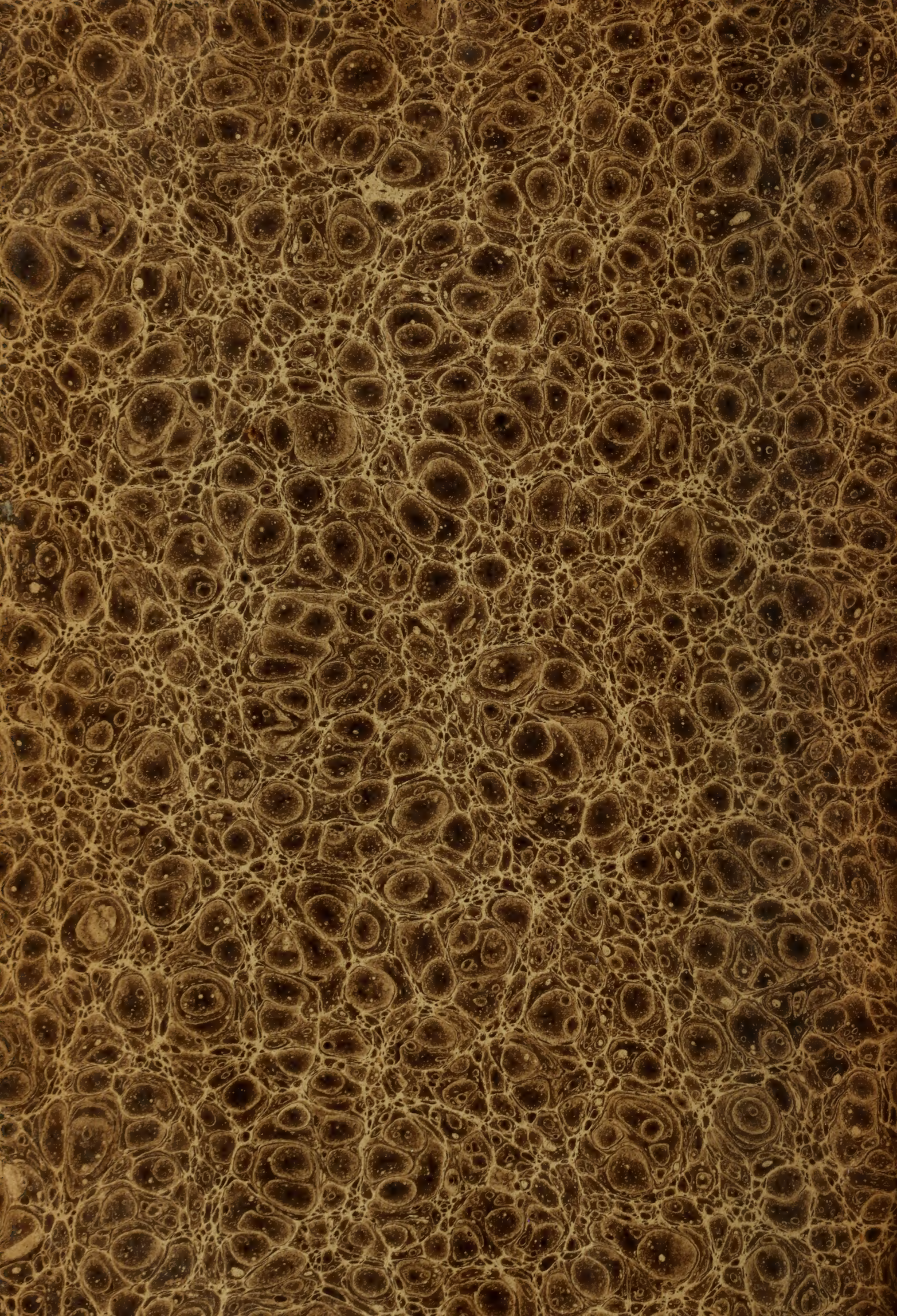
Huelva 16 Noviembre 1907.

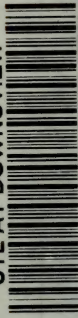


ÍNDICE

Esta obra no se vende.

Tirada, 300 Ejemplares.




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 11 11 13 08 021 2